

CAPÍTULO 4. (DES) ENCUENTROS CON LOS DERECHOS Y LA INSTITUCIÓN

La participación y reclutamiento forzado de menores en la dinámica del conflicto armado interno en Colombia, a pesar de ser una práctica adelantada desde las guerras civiles del siglo XIX, es solo hasta 1997 que se hace evidente para el Estado mediante la entrega por parte del Ejército de Liberación Nacional – ELN – de seis jóvenes mujeres, que fueron capturadas por este grupo armado con el cargo de ser ayudantes de las Autodefensas, y luego de un juicio estas jóvenes decidieron ser parte del ELN. Ello no incidió para que la cúpula insurgente cambiara su determinación de hacer efectiva su entrega a una delegación conformada por la Defensoría del Pueblo, UNICEF, La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, el ICBF y los medios de comunicación, en Medialuna, departamento del Cesar. Bien haya sido un gesto de buena voluntad o una estrategia para recibir a cambio mejores condiciones en una eventual negociación, este hecho fue significativo para el país y obligaba al ICBF – institución nacional encargada de la protección de la familia y la infancia – a formular replanteamientos de orden institucional para la atención de dicha población (Chaparro; Pinto, 2004c).

De tal manera que la situación no solo tomó por sorpresa al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar sino a la misma legislación colombiana, que a partir de los ordenamientos internacionales en relación con la garantía de los derechos de la infancia debería encontrar un camino para lograr atender a estos niños, niñas y jóvenes que generaban – y generan – muchas dudas respecto a la protección con énfasis en reinserción social, tanto en el carácter de la atención humanitaria como en el tema jurídico.

Teniendo en cuenta el artículo primero de la Convención sobre los Derechos del Niño se entiende por *menor* el niño, niña y/o joven cuya edad no supera los 18 años cumplidos. Se encuentra en condición de *desvinculado del conflicto armado colombiano* aquel que ha abandonado el uso de las armas y su vinculación a un grupo armado ilegal beligerante en el conflicto interno colombiano para re – integrarse a la sociedad en condiciones de legalidad y civilidad (Escobar Niñon, 2002).

Es así como en 1999 se crea el Programa de Atención en cabeza del ICBF con respaldo de la comunidad internacional²⁷, en el que la población a atender es definida como menores de 18 años que hayan participado de las hostilidades del conflicto armado, en acciones de inteligencia, logística o combate, siendo parte de alguno de los grupos subversivos reconocidos por el Estado y cuya desvinculación se halla dado por: deserción del grupo subversivo y entrega voluntaria a las autoridades, captura por parte de las fuerzas armadas y/o entrega negociada por parte del grupo insurgente (Escobar Niñón, 2002; ICBF, 2003: 10).

Esta definición que el Programa maneja de los menores de edad desvinculados del conflicto armado colombiano corresponde a la de víctimas, puesto que se parte del supuesto de que sus derechos fueron vulnerados al considerar que "...han sido obligados a permanecer forzosamente en el grupo armado, sin posibilidad de reencuentro familiar y social. No cuentan con un panorama de opciones de desarrollo y crecimiento dignas; teniendo por delante el contexto de la violencia y la vida armada. No tienen la madurez psicológica, física, cognitiva y emocional para comprender la finalidad de la guerra, someterse a sus acciones, comprender sus efectos y consecuencias" (ICBF, 2003: 15-16).

En este orden de ideas, de acuerdo a la normatividad vigente y junto con las organizaciones internacionales que le auspician, el ICBF ha planteado como objetivo general para el Programa de Atención a Niños, Niñas y Jóvenes Desvinculados de Grupos Armados Irregulares²⁸: "Contribuir a la reconstrucción de una ruta de vida por fuera de la guerra (...) en el marco de la garantía de los Derechos del Niño, la construcción de ciudadanía, Democracia, y con una perspectiva de género; con el firme propósito de retornar estos niños al mundo de los niños" (ICBF, 2003: 9).

El modelo de atención con el que el Programa atiende a dicha población cuenta con un enfoque de Inserción Social con énfasis en preparación para la vida social y productiva. Se concibe como la generación de herramientas propias y sostenibles de los jóvenes desvinculados en los temas de autovaloración, participación, educación, generación de

²⁷ En un principio Save the Children – Reino Unido, respalda la iniciativa y es desde 2001 que la Organización Internacional para las Migraciones – OIM – acompaña el proceso con recursos junto con la financiación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID –.

²⁸ El Programa se conocía como Programa de Atención a Niños, Niñas y Jóvenes Desvinculados del Conflicto Armado, pero por mandato presidencial de aproximadamente desde el 2005 el nombre debe ser cambiado, por considerar que en el país no existe Conflicto Armado Interno, sino una *amenaza terrorista*.

ingresos, reconstrucción de los vínculos familiares y salud, como temas básicos de la restitución de derechos y construcción de corresponsabilidades de estos y estas jóvenes consigo mismos, su familia y la sociedad.

Dicho programa se ejecuta dentro de dos modelos: uno de atención institucional, que consiste en la protección integral de niños, niñas y jóvenes mediante la ubicación en espacios con carácter de internado, que implican una atención de 24 horas día y en el que se encuentran las modalidades de Hogar Transitorio (primera etapa del proceso, en la cual se elabora el perfil, se realizan contactos con familias y se dan recomendaciones del proceso a seguir; allí no pueden permanecer más de 45 días), Centro de Atención Especializada – CAE – (la permanencia máxima será de 7 a 8 meses, después de los cuales la permanencia del o la joven en el CAE deberá ser sustentada en un informe desde el equipo técnico de la institución. En ese sentido, las actividades y planes de acción con los jóvenes deben ajustarse a este tiempo), Casa Juvenil (preparación para el egreso), Centro de Protección Integral y/o Red de Instituciones de Protección (los y las jóvenes que son ubicados/as son aquellos/as que por su problemática así lo requieran, jóvenes con problemas de consumo de sustancias psicoactivas – SPA –, madres adolescentes, entre otros/as). Y un segundo modelo basado en la atención en medio sociofamiliar, en el que se ubican menores en Hogares Tutores y Hogares Gestores²⁹ (reintegro familiar con supervisión).

Luego del egreso del ICBF los y las jóvenes son remitidos al Centro de Referencias y oportunidades Juveniles – CROJ – para apoyo a su proyecto productivo y trámites necesarios para su reintegración social.

Se estipula además que la atención que los niños, niñas y jóvenes reciben debe ser especializada y personalizada, partiendo de la premisa de que “cada historia de vida es diferente y las razones por las cuales dos personas incurren en el mismo comportamiento pueden variar sustancialmente. En este sentido, la atención de los niños y adolescentes, si bien se desenvuelve a través de acciones pedagógicas, de capacitación y vida cotidiana comunes, debe tener en consideración la historia de vida...que posibilite...la restitución de sus derechos” (ICBF, 2005a).

²⁹ Iniciativa que lleva aproximadamente 2 años de implementación, por lo cual todavía se encuentra en pruebas para ser difundida a todos los centros de atención del país.

Al examinar este modelo de intervención que adelanta el ICBF, así como a partir de la revisión bibliográfica sobre menores desvinculados, lo que se encuentra es una amplia tendencia a la consideración del problema desde una perspectiva de derechos, enfoque desde el cual los y las menores son vistos/as como sujetos de derechos, cuyo bienestar está por encima de cualquier otro grupo poblacional, razón por la que se considera que aquellos niños, niñas y jóvenes que se encuentren en condiciones excepcionalmente difíciles – como es el caso de su vinculación al conflicto armado -, requieren de una especial atención que garantice el ejercicio y el goce de tales derechos.

El Programa cuenta con una cobertura en 12 departamentos como son Bogotá, Valle, Antioquia, Santander, Bolívar, Meta, Caldas, Risaralda, Quindío, Arauca, Casanare y Cauca, dentro de los cuales según datos de la Procuraduría³⁰ se han atendido aproximadamente 2.356 niños, niñas y jóvenes³¹. De ellos y ellas el 68% corresponde a población masculina y el 32% a femenina, la mayor parte se encuentran entre los 15 y 18 años de edad (90%), de los cuales un 54.8% fueron reclutados por grupos guerrilleros – principalmente las FARC –, seguidos por la Autodefensas Unidas de Colombia – AUC – con un 22.3% (Defensoría del Pueblo, 2006).

Teniendo en cuenta lo anterior la consolidación del Programa ha avanzado en medio de coyunturas y dificultades con los operadores que prestan sus servicios al Instituto y sobre todo a los cambios en el perfil de los y las jóvenes que son atendidos. Aunque la población sigue siendo en su mayoría de origen rural, se han presentado situaciones problemáticas como el alto consumo de alcohol y SPA; de igual manera el inesperado incremento del número de jóvenes embarazadas, dada la proporción de niñas y jóvenes mujeres que son atendidas.

Esto último evidencia una forma de manejo de la sexualidad de esta población que implica nuevos cuestionamientos y análisis, para pensarse la atención y procesos de reinserción – reintegración social de estas jóvenes quienes desde su particularidad de ser desvinculadas y de encontrarse institucionalizadas, además deben cumplir con una serie

³⁰ www.procuraduria.gov.co

³¹ Desde diferentes sectores se piensa que este número podría ser mayor si los grupos paramilitares que se acogieron a la Ley 975/05 hubieran entregado a todos los niños, niñas y jóvenes que tenían en sus filas, sin embargo se cree que antes de la desmovilización muchos de ellos y ellas fueron devueltos a sus familias, puesto que dentro de dicha Ley el reclutamiento de menores se penaliza.

de exigencias respecto a lo que se espera de ellas como mujeres – y ahora madres – en la civilidad³².

Para esbozar elementos al respecto, en la configuración de este capítulo retomaré lo que las jóvenes madres atendidas en la Regional Bogotá³³ narraron acerca de las formas de ingreso al Programa, cómo han vivenciado – o vivenciaron – el proceso de institucionalización, las nuevas relaciones entabladas con los y las profesionales, y en estos casos en particular donde todas las jóvenes entrevistadas estaban ubicadas en Hogares Tutores, las relaciones con sus pares y los cambios y/o permanencias que identifican en sí mismas.

4.1 Mientras te conseguimos dónde te ubicamos

“...entonces me mandaron para acá y llegué yo allá (centro zonal) y me dijeron: ‘te va a recibir una familia y vas a estar con ellos allá por un tiempo y dije ‘pues bueno...’ y hasta ahora estoy aquí y no me han sacado, llevo dos años, y entonces así entré al ICBF” (Mariana, 18 años).

Al finalizar el capítulo anterior se nombraron las maneras particulares en que cada una de las jóvenes salió del GAI, exponiendo como Sandra, Juliana y Mariana habían buscado desertar en tanto Viviana, Rosa y Lucía habían sido capturadas. Sin importar la forma en que dejaron al grupo, cada una siguió un proceso para entrar al ICBF y luego ser ubicadas en una institución o directamente en un Hogar Tutor.

Dicho proceso plantea que en el lugar en donde se entregan o son llevadas luego de la captura o deserción voluntaria – en estos casos específicamente – se les toman declaraciones respecto a su forma de vinculación al grupo, tiempo de permanencia, acciones realizadas, entrenamientos recibidos y razones de la salida, principalmente. Este proceso no fue vivido por Juliana quien fue encontrada directamente por profesionales del ICBF al ser notificados por la señora que la tenía trabajando en su casa.

“Mi mamá me entregó al Batallón de Duitama, entonces ahí me hicieron papeles, me mandaron a Yopal y me entregaron a bienestar...” (Sandra, 18 años).

³² Sería importante realizarse las mismas preguntas respecto al deber ser masculino para los jóvenes y niños en su proceso de reinserción a la vida civil.

³³ En Bogotá el Programa es supervisado y monitoreado por las y los profesionales del Centro Zonal Especializado de Protección Puente Aranda – CEPA –.

"... entonces me montaron a un helicóptero y me llevaron para Granada ahí me tuvieron en el batallón como tres días y luego tuve una cita a las dos de la tarde en bienestar y me trajeron para acá" (Rosa, 18 años).

"Es que a mí me cogieron (el amigo de mi mamá), entonces de allá me trajeron a Pitalito y allá en Pitalito me hicieron los papeles y allá me dijeron que me iban a trasladar a Bogotá y de allá me dijeron que me iban a sacar un puesto para Cali o para Medellín" (Mariana, 17 años).

Dichas declaraciones deben ser remitidas con las jóvenes al ICBF en un plazo máximo de 36 horas, además las jóvenes no deben ser utilizadas para acciones militares como búsqueda de otras personas o de artefactos armados, ni expuestas públicamente, como ocurrió en el caso de Viviana quien al ser capturada en un combate en el cual dio a luz, se convirtió en un "personaje" para mostrar ante los medios de comunicación y además fue forzada a dar mensajes que incentivarán la desmovilización de miembros de la guerrilla. Esto hechos iban en detrimento de sus concepciones y de su seguridad, lo que ella cataloga como una situación que dependió de las circunstancias que rodearon su captura y del miedo al sentirse en un lugar extraño, además con personas que desde el GAI aprendió a representarlas como "el enemigo".

Esta situación vivida por Viviana evidencia una vulneración a sus derechos cometida por agentes de la fuerza pública – en este caso el ejército –, al usarla para adelantar labores en beneficio de operaciones militares, lo que genera cuestionamientos a quienes desde el Estado afirman que los niños, niñas y jóvenes no deben hacer parte de ninguna manera del conflicto armado ni ser utilizados por ningún grupo armado – sea éste legal o ilegal – para tal fin, pero en el país representantes del mismo Estado están realizando acciones de este tipo que ponen en riesgo el bienestar y la integridad personal y emocional de los niños, niñas y jóvenes. En otras palabras, nos encontraríamos frente a una paradoja de la acción estatal, que en su discurso promueve la desvinculación pero en la práctica sigue relacionando a los niños, niñas y jóvenes – así como a la población desmovilizada adulta – con sus propósitos contrainsurgentes, los cuales están a la base del enfoque militarista que guía la política gubernamental frente al conflicto armado, negando así su responsabilidad sobre las circunstancias históricas, sociales y estructurales que se visibilizan con esta población.

Referido a estos hechos la Procuraduría afirma que del total de niños, niñas y jóvenes atendidos en el ICBF "... solamente en 761 casos se cumplió el término – entrega a las 36 horas al ICBF –; en 330 la entrega se hizo por fuera del mismo y en 1.265, esto es el

54%, no fue posible verificar el cumplimiento de dicha obligación, por no contar con la información básica requerida para establecer las fechas de remisión y recepción de dichos menores; lo más grave es que no se conoce la suerte de un significativo porcentaje de estos últimos”, y teniendo en cuenta lo anterior dicha entidad estatal se pregunta si “la respuesta sobre el por qué de la aparición de nuevos grupos o bandas emergentes puede encontrarse en esta situación”.

“Me llevaron al Batallón de la Macarena, cuando nació el niño fue que me cogieron el 23 de mayo de 2006, y ahí me tuvieron como 5, 6 días investigándome, me llevaron para el pueblo para que la gente me mirara, eso los periodistas me pillaran, eso me recorrieron por allá para que me miraran, cuando estaba adentro me vestían de civil pero cuando me sacaban me ponían el camuflado para que me tomaran fotos con el niño. Me llevaron a la emisora del ejército pa’ que hablara, me dijeron que dijera a los otros chinos que desertaran y yo les dije “¿por qué tengo que decirles que vengan para acá, para que sufran?” y a lo último me tocó... luego me trajeron en un bombardero hasta Tolemaida, ahí me recogieron otros soldados y un capitán y me llevaron a una casa como del bienestar porque habían hartos niños ahí durmiendo, y al otro día me recogió otra vez el capitán y me llevó para la casa de la esposa, me dieron desayuno y ahí me trajeron pa’ acá para Bogotá” (Viviana, 18 años).

Las jóvenes luego de este proceso son remitidas al centro zonal del ICBF más cercano donde, con base en las declaraciones anteriormente tomadas, son nuevamente entrevistadas para abrir sus Historias Socio Familiares – HSF –, archivos en donde se consignan la conformación, estructura y dinámica familiar, la posibilidad de contacto o no con ésta, los hechos reconocidos para el ingreso al GAI, las experiencias armadas, de relaciones sociales, familiares y sexuales durante su vinculación y permanencia, la forma de desvinculación y los factores de vulnerabilidad que se derivan luego de ésta, elementos desde los que a partir de un juicioso análisis se pueden develar maneras particulares de relacionarse con la nueva situación y la expresión de sentimientos y sensaciones, generalmente relacionadas con miedo, incertidumbre y/o rabia.

“... yo soy muy temerosa, al principio yo me caía hartísimo, yo sentía que alguien me perseguía, yo sufría como de persecución, yo sentía como alguien me fuera a agarrar, ¿sí?, y últimamente es como unos nervios y me da miedo hablarle a las personas... sí, a mi me da miedo, como nervios...” (Juliana, 18 años).

Dentro de dichas Historias también se consignan los Planes de Atención Integral – PLATIN – que son llevados o se llevarán a cabo durante su ingreso, permanencia y salida

de la o las instituciones donde transcurra su proceso, y dentro de los cuales cada profesional (psicólogo/as, trabajadores/as sociales, pedagogos, nutricionista) mensualmente conceptúa el desarrollo de la joven en cada una de las áreas de derechos como salud, educación, capacitaciones, atención psicológica, contacto familiar y situación legal (adquisición de documentos como el registro civil), al igual que se hacen recomendaciones para seguir la atención y también del apoyo que se requiere de parte de las y los profesionales del centro zonal (defensor/a de familia, psicólogas/os y trabajadoras/es sociales), quienes como representantes del ICBF realizan seguimientos a través de las visitas institucionales o domiciliarias. En la HSF también se archivan los requerimientos que se hagan a entidades externas como la Registraduría Nacional, y cuando las jóvenes fueron remitidas de otros centros zonales – como los casos de Sandra, Lucía, Rosa y Mariana –, se archivan los comunicados enviados a tales instancias en los que permanentemente se les mantiene al tanto de la situación de la joven.

De acuerdo a esto el equipo del Centro Zonal toma la decisión respecto al tipo de institución a la que debe ingresar la joven, en algunos casos atendiendo a la manera como están estructuradas las fases de atención – como en los casos de Sandra y Lucía, quienes luego de su ingreso a Hogar Transitorio pasaron a Centro de Atención Especializado (CAE) y luego a Casa Juvenil –, y en otros respondiendo a las particularidades del caso que se presente como por ejemplo el estado de embarazo o la existencia de hijos/as – como ocurrió con Rosa quien ingresa a Hogar Transitorio pero es remitida a Hogar Tutor luego de atender a su solicitud de reintegro con su hija, la misma instancia a la que fueron enviadas Viviana y Mariana en atención a sus condiciones de madre y joven gestante, respectivamente; Juliana es remitida primero a CAE y posteriormente, cuando su estado de embarazo se hace evidente, es ubicada en Rosa Virginia, institución que hace parte de la red de protección para niñas y jóvenes gestantes que son atendidas en cualquier programa del ICBF, y a donde también es remitida Sandra cuando queda en embarazo mientras estaba en su proceso en Casa Juvenil –.

“... como a las 7 de la noche me llevaron para la casa de la mamá tutora donde estoy... me echaron de una a hogar tutor por el niño, porque yo venía muy mal, no podía ni caminar, me tenían que llevar y el niño no tenía el peso normal que tenía que tener y era muy chiquito... tenía que estar bien cuidado, entonces en una institución no se podía” (Viviana, 18 años).

Luego de su ubicación y el diagnóstico realizado y consignado en el PLATIN, las jóvenes empezaron su proceso dentro de la institución de características de internado a la que fueron asignadas, como el Hogar Transitorio, el CAE y/o la Casa Materna Rosa Virginia – ubicada fuera de la ciudad –, y posteriormente fueron trasladadas a Hogares Tutores, modalidad de atención en medio sociofamiliar y en donde todas las jóvenes se encontraban en el momento en el que aportaron sus relatos para esta investigación, lo cual permitió que desde el presente, y a punto de salir del Programa, analizaran lo que les había implicado su paso por el ICBF y cada una de tales instituciones.

4.2 A lo último recapacité, allá no podía tener a mi hijo

“Yo mire muy mal a la mamá tutora... tenía mucha rabia porque me habían cogido, yo no quería estar acá, pensé en volarme pero estaba en el tercer piso y no me podía tirar y no podía andar sola... y a lo último recapacité, allá no podía tener a mi hijo y decidí quedarme” (Viviana, 18 años)

Hay que reconocer que el hecho de permanecer dentro de las instituciones del ICBF depende del trabajo de atención y acompañamiento que hagan los y las profesionales pero este trabajo tiene su fundamento en la decisión de las jóvenes para continuar en el Programa. Como se ve en la cita que inicia este apartado, uno de los motivos de Viviana era su hijo, además de la incertidumbre por no saber con qué imagen había quedado en el grupo, lo que le producía miedo de salir – sentimientos compartidos por Lucía, Sandra y Mariana –. Juliana por su parte afirmaba que ella lo hacía porque no tenía a nadie más y no quería quedarse sola y menos con sus dos hijos.

Haber tenido estos motivos no quiere decir que no hayan pasado por dificultades para adaptarse a la institucionalización, a la normas, a vivir con otros niños, niñas y jóvenes que, si bien habían sido parte de un grupo armado como ellas, cada uno y una lo vivió de manera particular al igual que una historia familiar y formas particulares de relacionarse y expresarse, hechos que pueden llegar a convertirse en estrategias útiles o negativas para el proceso.

Por ejemplo, en el caso de Juliana la distancia que tenía con su familia y en especial la relación conflictiva que mantenía con su padre por el hecho de su vinculación al GAI, hicieron que durante su permanencia en el ICBF no contara con algún tipo de contacto con su familia, lo cual fue especialmente doloroso para ella cuando estuvo en Rosa

Virginia. Algo similar ocurrió con Sandra³⁴, y para ambas fue difícil acostumbrarse a vivir con otras jóvenes que no fueran del Programa y con las cuales sentían que no compartían nada.

“...convivir con muchachas de la calle, ¡ay Dios mío, eso fue un complique!, yo no estaba acostumbrada a vivir con gente así, entonces aprendí a convivir con gente diferente... pero es difícil, en la guerrilla uno vive con harta gente, pero estaba mamada de convivir con tanta, tanta gente diferente, eso es aburridor. Cuando me entregué al ejército con todos esos soldados, y en transitorio como 50 y en CAE con 25, en casa juvenil con 12, en Rosa Virginia con 30 y en la otra con 100, ¡ay no, Dios mío!, eso es feo, aunque a mí me han tratado bien” (Sandra, 18 años).

Además ninguna tenía contacto con los padres de sus hijos/as, lo que sumado a la falta de apoyo de su familia Juliana emplea para explicar los sentimientos de tristeza y de baja autoestima que manifestaba en sus reacciones agresivas.

“... era duro, a mí me dio duro cuando yo estuve allá porque habíamos 4 muchachas de acá del Programa, el resto eran ñeritas y muchachas de la calle y así embarazadas... yo lloraba mucho, porque por ejemplo las muchachas llegaban de todas maneras fuera como fuera, pero los papás de los niños sí iban a visitarlas, a llevarles cositas, eso no interesaba, pero que uno sienta un apoyo, ¿sí me entiende?... yo vivía mucho acomplejada y era a veces muy problemática y peleaba muchísimo porque tras de que yo no tenía quien me diera, porque a uno por ejemplo le dan pañales, y me los robaban, ¡uy no, eso era terrible! O cuando la llamada de los familiares, ¡uy no, eso era horrible!, casi un año aguantándome todo eso... No, pero en después uno ya se acostumbra, los primeros días sí le da a uno duro, pero uno ya se acostumbra” (Juliana, 18 años).

Sandra señala que acostumbrarse a vivir con gente diferente es algo positivo de su proceso en el ICBF, pero al ingresar al Hogar Tutor entran a una manera de atención basada en un medio sociofamiliar que les implica nuevas adaptaciones y reglas respecto a su comportamiento como jóvenes mujeres y madres. Las familias que se prestan para este tipo de atención son escogidas mediante un proceso de selección para ver la pertinencia, capacidad para alojar y garantizar los requerimientos de atención de un o una joven desvinculada – en ocasiones con hijos/as –, que constan de una visita domiciliaria y un encuentro con la/el psicóloga/o. Dentro del Hogar Tutor, aunque se habla de familia, existe un personaje principal de quien depende – junto con las y los profesionales del Centro Zonal – la atención y el seguimiento de las jóvenes (y/o sus

³⁴ Quien por motivos de seguridad luego fue trasladada a la Fundación Niña María, también institución para niñas y jóvenes gestantes de los programas del ICBF.

hijos/as): la madre tutora. Esto haría pensar en la concepción social que se afianza y se transmite institucionalmente del papel protagónico que la madre debe jugar dentro del ámbito familiar como ser cuidador y protector por excelencia, elementos que tienden a invisibilizar, por ejemplo, la función del padre.

Para cinco de las jóvenes esta “madre” – a la que nombran como la “mami” – representa una figura principal dentro de sus historias al referirse a su proceso de atención al ICBF; la excepción es Rosa quien fue quien pasó menos tiempo en el hogar tutor – aproximadamente 8 meses –, a lo que se suma que, según ella, su madre tutora tenía un genio difícil y al final fue más significativa la relación que entabló con la madre de su madre tutora, pues considera que le hablaba con amor y quería mucho a su hija, además que por su edad tenía mayor experiencia en los cuidados hacia los hijos/as, por lo cual Rosa valoraba más los consejos y hasta llamadas de atención de ella que de su madre tutora.

“Con la mamá tutora, ahí a veces bien, otras... pues ella es muy malgeniada pero bien... ella me dice que le haga las coladas a la niña, que le mantenga la sopita, que le de frutica, que cuando me vaya no a descuidar, que ella esta muy mal enseñada acá... con la mamá de la mamá tutora pues la voy muy bien, ella quiere mucho a la niña, y con el hijo de ella pues bien, él quiere mucho a la niña, muy respetuoso, la vamos bien” (Rosa, 18 años).

Para las otras cinco jóvenes, el tiempo que estuvieron con esta(s) “mami(s)” osciló entre los dos años – como en los casos de Sandra y Viviana – y tres años – en los casos de Juliana y Lucía (quienes estuvieron juntas en el mismo hogar tutor), y Mariana –. En dicho período las “mamis” les brindaron elementos que, según ellas, modificaron su forma del ver el mundo, de expresarse, de relacionarse con los demás, además fueron quienes les enseñaron cómo ser madres, teniendo en cuenta la distancia física y en ocasiones emocional con sus madres biológicas. Por ello el acompañamiento dado por la “mami” lo catalogan como importante; en el caso de Juliana significa un hito dentro de su relato puesto que esto le dio la posibilidad de darle una imagen a la figura materna que siempre estuvo ausente en su vida, tanto que luego de su egreso del ICBF Juliana sigue viviendo cerca de su madre tutora, pues ella le ha brindado “*mucho cariño y mucho amor*” (Juliana, 18 años), además porque siente que estando cerca de ella podrá cuidar mejor a sus hijos.

"...acá entonces mi mamita me cogió y me hizo cambiar totalmente, entonces ya pienso diferente, ya pienso que el estudio es muy bueno, que ser uno educadito (risas) porque yo era un diablito, porque yo era muy de mal genio me decían cualquier cosa y explotaba, ya ahorita no, de pronto soy de mal genio pero no igual... las del centro zonal también me han dicho que ya que tengo esta oportunidad que la aproveche, que estudie lo máximo, lo que me salga, que no pierda tiempo, eso también me ha hecho cambiar mucho, desde que he ido al curso de belleza y todo eso, eso ya lo hace reflexionar a uno, lo hace pensar diferente" (Mariana, 18 años).

En la cita anterior Mariana nombra algo que se presenta constantemente en los relatos de las jóvenes y es la valoración que ahora, en el espacio de la institución, le atribuyen al estudio y a la necesidad de capacitarse en algún oficio, el cual la mayoría de los casos no se relaciona con los aprendizajes que con anterioridad traían como actividades relacionadas con el campo, o como en el caso de Viviana lo era la enfermería, labor que ella desempeñaba en el grupo y que era significativa para su padre. Este es un cambio que ellas valoran como positivo en comparación a la situación en la que se encontraban cuando vivían con sus familias, puesto que el estudio no se veía como algo necesario para proyectarse un futuro. Ahora en el espacio civil y urbano reconocen su importancia y necesidad, explicando entonces que ese cambio se debe a elementos del contexto actual que se los exige, además a cambios que ellas consideran como de sí mismas (psicológicos) para hacerse más educadas y dejar de comportarse como "animalitos" – como lo expresa Mariana, quien además reconoce que ha podido superar el miedo y las sensaciones amenaza constante, apreciación que también comparten Lucía y Juliana –.

"... me tocó ponerme a estudiar porque veo que sí es bueno para trabajar, conseguir un buen trabajo más adelante, para poder hablar, expresarse, le sirve a uno mucho" (Mariana, 17 años).

"En el ICBF me apoyaron mucho, para qué... yo venía muy asustada porque como yo me vine de la casa y venía del monte, eso que me perseguían, con miedo y eso. Y donde yo estaba trabajando me estaban explotando, ¡no, eso era terrible mi vida (risas), en serio!, yo me volé de Arauca y me vine a trabajar a Bogotá donde una señora y ella me estaba explotando..." (Juliana, 18 años).

Otro de los cambios que las jóvenes identificaron por encontrarse dentro de la Institución es la separación con lo rural: extrañan los lugares, los y las amigo/as y sus familias, y las maneras como se desenvolvían en tal espacio. En la ciudad ellas sienten que para integrarse debieron aprenderlo todo, tanto en aspectos particulares de la cotidianidad

como hablar, vestirse, sentarse, aprender el valor adquisitivo del dinero etc., así como en relación con el espacio: coger bus, orientarse hacia dónde caminar, entre otros.

"...acá no se puede gastar así como se gasta por allá, como el agua, allá uno ya esta adaptado a la gente, a la diversión, allá uno se divierte mucho, allá iba a rumbeear entre la familia, se bañaba uno mucho en el río, jugaba mucho micro, pescar, acá solo se pesca gripa..." (Rosa, 18 años).

Por otro lado, dentro de los relatos de las jóvenes puede encontrarse como una permanencia las prácticas respecto a la sexualidad, derivada de la valoración que desde el GAI se le ha atribuido, pues ésta sigue considerándose como una manera de Poder, un dominio en el que se reafirma la masculinidad, pero no solo en términos del sexo, de lo orgánico, sino de la construcción que se le atribuye bien a hombres o mujeres de mostrar virilidad, ligada a la fuerza, además ya no tienen las amenazas que tenían dentro del grupo si infringían alguna norma respecto a este tema. Esto se mantiene a pesar del trabajo que desde los servicios de psicología y los diferentes cursos en Profamilia se han planteado para los y las jóvenes. Las jóvenes – exceptuando a Viviana – expresan en sus relatos que a pesar de que en ellas en algún momento sienten que actuaron dentro de estos esquemas, manifiestan que no se sentían cómodas con las maneras en que los y las jóvenes se relacionaban con los otros y otras, especialmente nombraban que los muchachos no eran respetuosos y las jóvenes no se hacían respetar, lo que hacía que a estas jóvenes no les gustara ir a las reuniones en las que estaban no sólo los y las que estaban ubicados/as en Hogar Tutor, sino también los y las que estaban los CAE.

"La reunión con los otros compañeros de acá son más o menos porque hay unos que son todos locos y locas, porque hay algunos muchachos que no les gusta sino andar manoseando a las muchachas y van y riegan el cuento a todo el mundo... yo voy allá y con algunos me hablo, con otros no, con los que distingo, sino que no distingo mucho por lo que yo llegué directamente acá y como los de hogar tutor los mandan diferente con los de CAE, cada uno va aparte, son muy pocos los que distingo de hogar tutor" (Mariana, 17 años).

"Los chinos del programa no me gustan, son muchachos como que les falta más hombría, son como niños, lo que hacen con una mujer se lo cuentan a todo el mundo y hablan y se ríen, no me gusta esa clase de hombres; hombres civiles algunos me gustan pero no ha llegado todavía el que es" (Viviana, 18 años)

Lucía por su parte señaló que otra razón para evitar relacionarse con otros y otras jóvenes del Programa era que constantemente hablaban de su experiencia en el grupo y de

querer volver a él, hechos que ella quiere olvidar y que intenta dejar en el pasado, como ella dice, “... eso tiene que estar lejos de su cabeza, ya no tiene palabras de eso”. Por otro lado Viviana expresaba en su relato la dificultad en la convivencia que tenía con los otros jóvenes que se encontraban con ella en el mismo Hogar Tutor, lo cual relacionaba con las características ideológicas de los GAI de los que habían hecho parte – ellos del ELN y ella de las FARC –, puede pensarse que esta explicación que da Viviana tiene que ver con que su ligazón emocional al grupo es más fuerte que el de las otras jóvenes.

“La mamá tutora me ha atendido bien y todo pero he tenido problemas con los otros chinos que están ahí, se han metido mucho conmigo, me han irrespetado mucho, esos chinos como que no tienen reglas, solo saben es madrear, ahorita en ese hogar es que se han portado como bien, se visten bien, porque antes de llegar allá eran una porquería, ellos son del ELN, no es lo mismo que las FARC, ellos tienen unos lemas diferentes a nosotros, ellos son más cochinos que nosotros. Ellos son de esas personas que no les gusta hacer nada, no les gusta ayudar a hacer aseo, dormir hasta las dos, tres de la tarde y se levantan a desayunar a esa hora, y si no les dan desayuno se ponen bravos y si les dicen que hagan aseo se ponen bravos y empiezan a tratarlo mal a uno” (Viviana, 18 años).

Puede pensarse entonces que su paso por un medio institucional y urbano como jóvenes madres desvinculadas les implicó nuevos aprendizajes y posibilidades que valoran, como continuar con sus estudios, poder capacitarse, al igual que el acompañamiento psicológico y familiar, pues para algunas esto significó su primer encuentro con sus derechos y sus posibilidades de ejercicio; pero también les significó enfrentarse a ausencias y pérdidas como las familiares, las del GAI, a actividades, prácticas y espacios que ellas consideran elementos de referencia para representarse a sí mismas y hablar de sus vidas.

4.3 Pues de pronto cuando ya me haya ubicado...

“Y mi hermana dijo que no, que ella quería venirse para acá, y yo le dije: ‘pero es que estoy ahorita mal, mamita...’, pues de pronto cuando ya me haya ubicado, ¿cierto?, pero es que ahorita estoy uhm... y eso que no sabe que estoy embarazada, me da miedo, me da nervios” (Juliana, 18 años).

Las jóvenes que participaron en esta investigación vivenciaron una atención que, además del proceso de reintegración civil, se centraba en su maternidad. Si bien este tema específico será abordado en el capítulo siguiente, este hecho debe tenerse en cuenta en el momento de hablar de los propósitos que estas jóvenes se planteaban luego de su

salida del ICBF, puesto que como lo afirmaban las seis jóvenes ahora debían no solo pensar por su sustento sino por el de sus hijos e hijas y la posibilidad, en los casos de Rosa y Lucía, de iniciar o continuar relaciones de pareja. Podría pensarse que las jóvenes se enfrentan – como socialmente se espera de las madres y sobretodo de aquellas que ejercen ese papel en la soltería – a asumir la responsabilidad total de sus hijos e hijas, negando en muchas ocasiones sus proyectos personales para centrar su atención en la crianza y desarrollo de sus hijos/as.

A partir de las posibilidades que la atención en el marco de la perspectiva de derechos les ofrecía a las jóvenes y a sus hijos e hijas, ellas tenían sus necesidades básicas cubiertas, además contaban con un grupo de profesionales que estaban atentos a su bienestar no solo como niñas y jóvenes sino como madres. Las jóvenes “no debían más que preocuparse” por cumplir con las normas internas del Hogar Tutor y las generales para estar dentro del Programa, pero al perder su condición jurídica de menores de edad, es decir, al cumplir la mayoría de edad – 18 años –, ellas debían salir del Programa – como eran los casos de Juliana, Sandra, Lucía, Rosa y Viviana al momento en que se adelantó esta investigación –.

Para ello debían ser remitidas al Ministerio del Interior, ente estatal que estaba encargado de la atención a las personas desmovilizadas a través del Programa para la Reincorporación a la Vida Civil. Esto aplicó para Juliana y Lucía quienes egresaron del ICBF en 2005 y Julio de 2006, respectivamente, ya para las demás jóvenes el procedimiento debía realizarse con la Alta Consejería para la reintegración social y económica de personas y grupos alzados en armas, que fue creada en septiembre de 2006 mediante el Decreto 3043, pasando a ser responsabilidad del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Antes de que las jóvenes sean remitidas – de acuerdo al año de salida – a uno de estos entes, dentro del ICBF deben hacerse los trámites para solicitar el certificado que el Comité Operativo para la Dejación de Armas – CODA – otorga a las personas desmovilizadas o desvinculadas de GAI para que puedan acceder a los beneficios jurídicos y socioeconómicos³⁵. Para hacer seguimientos a la adquisición y distribución de

³⁵ Comité creado mediante el artículo 5 del Decreto 1385 de 1994 y cuyos procedimientos fueron estipulados por el Decreto 128 de 2003, por el cual se reglamenta la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y la Ley 782 de 2002 en materia de reincorporación a la sociedad civil, por el que se definen los conceptos de desvinculados y reincorporados y procedimiento jurídicos que correspondan.

estos beneficios las jóvenes son remitidas al CROJ, donde reciben orientación para la construcción de su proyecto productivo, el cual es requisito para la obtención de los beneficios económicos.

“Ya me salió el CODA, me lo entregaron, me mandaron al Ministerio del Interior y llevé lo que me mandaron a entregarle a la doctora allá, pero me regañaron porque tenía que radicar los papeles, me firmaron porque ya estaba... me dijeron que tenía que esperar a que el Ministerio me consignara, me llamaron del CROJ y me pusieron cita. Me toca empezar a buscar pieza, a ver como vamos a hacer, y buscar jardín para los niños para que él pueda seguir trabajando y yo pueda estudiar... tengo que pensar bien lo del proyecto productivo porque ya tengo una responsabilidad muy grande con los niños y ya aquí si no hay plata no se come...” (Rosa, 18 años).

A pesar de la manera como se conciben el Programa y la ruta para la preparación del egreso de las jóvenes, en ocasiones se generan condiciones de apego y dependencias en términos de recursos materiales y emocionales, sobre todo por parte de las jóvenes que no contaban con un apoyo familiar bien por ausencia o por la imposibilidad dadas las condiciones socioeconómicas de sus familias – como en los casos de Juliana y Sandra –.

“... me da miedo que de pronto me dejen sola, ¿si me entiende?, eso me da mucho miedo, me da como... ¡uich, me da miedo que me dejen sola!, por ejemplo con estos niños, yo solita a dónde voy a ir... por ejemplo mi papá... yo prácticamente ando sola con ellos, o pues con él... Yo le doy muchas gracias a este Programa porque mi niño ha salido adelante, pues ahorita ya es cuando toca meter... pero mi plan es trabajar, sacar adelante mi niño... ahoritica embarazada no lo reciben a uno en ningún lado, peor... por ejemplo me llegan a sacar del Programa yo para dónde cojo, qué hago...” (Juliana, 18 años).

Respecto a la salida del ICBF, las jóvenes evidenciaban en sus relatos sentimientos de incertidumbre respecto a qué hacer con sus vidas, a dónde ir, cómo seguir, miedo de perder un soporte en recursos y posibilidades y a estar solas con sus hijos/as, sin embargo esto era acompañado constantemente por pensamientos positivos respecto a sus capacidades para salir adelante y para trabajar, además de considerar que la ciudad ofrece mejores oportunidades de vida que el campo, aunque extrañen y recuerden con nostalgia lo que vivieron en esos lugares.

“Pensamos seguir viviendo acá en Bogotá, pero... extraño muchas cosas... allá el verano pega muy duro y se seca el agua y como yo tengo

una hermana que vive cerca del río, estábamos viviendo en una casa que nos prestaron ahí al pie..." (Rosa, 18 años).

Podría pensarse que estas incertidumbres están ligadas a cambios que han experimentado respecto a los supuestos que, de acuerdo al lugar en donde se encuentran, se han construido y ellas mismas han construido para sustentar su mundo; entonces pasar de un medio familiar rural en medio del conflicto armado a un GAI, aunque no implique amplias modificaciones del espacio en el que se desenvuelven (ruralidad), además de contar en ocasiones con miembros significantes de su familia en él, sí trajo consigo cambios en las percepciones y en la maneras de *hacer y deber ser* de las jóvenes – como se nombra en el capítulo anterior –. Ahora con su desvinculación de tal grupo y con su ingreso a un medio institucionalizado y urbano, en el que además comienzan a ejercer su rol de madres, sus referentes cambian, instituyéndose otras normas, formas de relacionarse, de verse, planteando nuevos elementos para modificar – o quizás mantener – los relatos construidos acerca de ellas hasta el momento.

De tal manera llegan a ser parte de un entramado institucional en el que ampliando la idea anteriormente expuesta, se estructura una lógica para el *pensar*, el *hacer* y el *deber* de quienes la conforman. Es así como "(...) *la Institución precede al individuo singular y lo introduce en el orden de la subjetividad, predisponiendo las estructuras de la simbolización: mediante la presentación de la ley, mediante la introducción al lenguaje articulado, mediante la disposición y los procedimientos de adquisición de los puntos de referencia identificadorios*" (Begler, 1987: 2).

Entonces el hecho de que las jóvenes hayan estado inmersas en un Programa con énfasis en la reinserción – reintegración social, "buscando" – por así decirlo – un nuevo ingreso a la civilidad, implica que se pongan en movimiento toda serie una de recursos profesionales y de contexto, para modificar y evitar no solo las prácticas sino los sentimientos que las ligaban – o ligan – a ese espacio guerrero, que si bien no era un espacio adecuado para ellas ni para ningún niño, niña y/o joven, habría que reconocer que su paso por él – así como por el familiar – ha dejado marcas y aprendizajes. El objetivo del Programa de volver a estas niñas al mundo de las niñas se complejiza con su maternidad, además de preguntarse por cuál sería el mundo de los niños y niñas, qué es lo que se está entiendo por niño, niña y/o joven teniendo en cuenta que de acuerdo a la perspectiva de derechos – manejada por el ICBF – las etapas del ciclo vital se definen y limitan jurídicamente, por lo cual habría que contextualizar sus familias en términos

económicos, sociales, políticos y emocionales, además reconocer que las vivencias de las jóvenes expresan toda una serie de inequidades sociales que ellas no escogieron vivir, en muchas ocasiones la cercanía al conflicto armado es inevitable, lo que habla entonces de una ineptitud e incapacidad social y estatal en general – y no solo de las familias –, para procurarles protección y prevenir su vinculación a los grupos armados.

Estas vivencias además hablan de experiencias particulares en las que se pueden identificar elementos comunes – como la pobreza, la cercanía a la guerra, el trabajo infantil –, pero en las que se debe ver y analizar el caso por caso, reconociendo no solo la necesidad que tienen de protección, de cuidado y de restablecimiento de derechos sino sus deberes, además de las capacidades para decidir y las fortalezas que han ido construyendo en su vida. Esto es un referente para pensar planes de atención en los cuales la imagen del niño, niña y joven que ha estado involucrado en la guerra, se particularice y no se estandaricen procesos y procedimientos, preguntándose por el significado que específicamente para cada uno y una ha tenido su experiencia de vida de acuerdo a quiénes y qué cosas han participado en ella, sobre todo en estas jóvenes que ahora empiezan a ocupar un rol de madres jóvenes en un espacio institucionalizado, para salir a un espacio urbanizado y en la mayoría de los casos además pasan a ser madres solteras.

Se podría pensar entonces que, en primera medida, el ICBF actúa como un espacio de socialización secundaria en el cual a través de su entramado institucional se le plantean a las jóvenes una serie de narraciones y relatos sustentados en normatividades nacionales e internacionales, los cuales buscan generar transformaciones en sus posibilidades de movilidad social a partir de la puesta en marcha de adiestramientos ocupacionales y educativos que – desde la propuesta de Berger y Luckman (1968) – buscan complementar los aprendizajes en el espacio de la socialización primaria. Sin embargo, en estos casos particulares, implica no complementar sino volver a edificar las concepciones sobre el mundo en el que desde diferentes posturas se apuesta por formar unas *familias*, en las que se busca dar una figura materna “amorosa y cuidadora”, representada en las madres tutoras – o lo que se espera de ellas – y una figura paterna en términos de la ley y la provisión económica en cabeza del ICBF encarnada en los y las profesionales.

Esto plantea entonces que en el proceso de reinserción – reintegración social se da un tipo de quiebre con la biografía subjetiva que las jóvenes han construido de sí mismas hasta ese momento, además se reinterpreta el pasado antes que correlacionarlo con el presente, lo que genera en las jóvenes dificultades para hallar las coherencias entre el discurso anterior – sobre todo el familiar – y el nuevo, puesto que desde las consideraciones de la perspectiva de derechos y con el fin de alejar a las jóvenes del espacio práctico y valorativo formado por el espacio guerrero se evitan retomar elementos del pasado, hecho que si se tuviera en cuenta – identificando y rescatando las capacidades y fortalezas adquiridas – podrían ser resignificados como estrategias para afrontar el presente y el futuro, no solo para ellas y sus hijos e hijas sino para la sociedad, que tiene un compromiso ético también en este proceso.

Las jóvenes sentían que debían aprenderlo todo de nuevo, se chocaban con lo que creían que debían hacer y con lo que los y las profesionales y madres tutoras les decían que era, teniendo nuevamente que aprender las rutinas para estructurarse subjetiva y objetivamente, una “nueva” socialización primaria que se favorece con la ausencia de esos referentes primeros, lo que hace que se faciliten la creación de lazos identificatorios afectivos fuertes, elementos que con el lenguaje van construyendo una estructura social y conceptual en la que se legitiman los cambios que se exigen en el nuevo espacio, estableciéndose lo que Berger y Luckman (1968) nombran como una separación cognoscitiva entre lo que fue, lo que es y lo que se espera. Por supuesto, no es posible olvidar del todo lo que cada una vivió, pero puede dársele mayor validez a lo que se vive en el presente y las expectativas que desde allí se construyen, es decir, se intenta alejar a las jóvenes no solo en términos físicos y mentales de las experiencias del mundo anterior sino también de las emocionales, mediante la reorganización del aparato conversacional basado en los derechos y el *deber ser* dentro de los cuales lo que no vaya en concordancia debe evitarse, instituyéndose entonces un proceso de resocialización, en el que ahora las responsabilidades y prioridades se centran en trabajar, estudiar, cuidar a los hijos/as, ser mujeres en lo civil y lo urbano, estableciéndose en relatos continuos y coherentes que sustentan la necesidad de hacer esos cambios para *ser mejores personas, mujeres y madres*.

Sin embargo existe la pregunta por si la coherencia se mantiene cuando las jóvenes salen del Programa y se enfrentan a espacios urbanizados en los cuales la violencia armada empieza a consolidarse, sobre todo en los barrios periféricos de la ciudad que en la

mayoría de los casos son a los cuales las jóvenes llegan, donde nuevamente pueden verse enfrentadas a exclusiones e inequidades sociales, políticas y económicas, y a ser estigmatizadas por ser madres adolescentes solteras o, aún más delicado, por su antigua pertenencia a un GAI – aunque su vinculación se hubiera dado siendo unas niñas y como resultado de falta de prevención en sus regiones de origen –. Este panorama convoca a preguntarse si no solo se debe preparar a los niños, niñas y jóvenes para reintegrarse a la sociedad, sino también trabajar con la misma sociedad que los y las recibe para aceptar, tolerar y acompañarlos/as en ese camino, mediante la sensibilización para evitar los señalamientos.

Debe entonces considerarse la importancia en este caso particular de las jóvenes madres desvinculadas de la convergencia de identidades múltiples, no necesariamente deben “borrar” todas sus experiencias anteriores o establecer una única identidad, pueden representarlas todas, son ellas las que deben decidir a cuál identidad/es a la que deben más lealtad de acuerdo a los espacios y contextos donde se desenvuelvan. Ello puede encontrar su camino en el aspecto que el mismo Programa propone teniendo en cuenta las historias particulares, realizando una atención personalizada que incorpore no solo en términos formales sino analíticos y vivenciales una perspectiva de género, donde se pregunte por lo que significó haber pasado la niñez en medio de la guerra, y qué significó este paso como joven hombre y mujer, qué cambios, qué permanencias, qué fue lo que se aprendió, qué fue lo que dolió y eso cómo ayuda o dificulta estar en una nueva situación con otros y otras en un espacio civil y urbano donde se hacen exigencias que se apartan o van en concordancia en la manera en que se han configurado como hombres y mujeres.

Ya toca aceptar, ya uno se resigna a que es mamá...

Historia Tipo 4.

Tengo mes y medio de embarazo y tengo un niño de tres años, a él lo tuve mientras estaba en el grupo y pues este embarazo es de un pelado de acá del Programa. En el grupo yo sí estaba planificando pero no sé me aplicaron una inyección pero no sé si era que ya estaba en embarazo, el caso fue que quedé embarazada... pero o sea, con el papá de mi hijo yo no estaba todos los días, por ejemplo a él lo dejaban conmigo como 8 días, 15 días y se iba otra vez y lo trasladaban para otro lado. Él era guerrillero raso, él se fue a la guerrilla desde los 12, se fue borracho. Llevaba mucho tiempo. Él me llevaba 20 años, yo iba a cumplir los 13 años y él tenía como treinta y pico.

Bueno, me enteré que estaba en embarazo por un retraso... pues no le conté a nadie, ni al papá del niño porque me daba miedo que le contará al comandante y me hicieran abortar, además como no tuve estómago pues apenas, y luego me echaron de traslado, pero nadie sabía porque si hubieran sabido no me llevaban y me lo hubieran sacado, porque ya tenía muchos meses pero siempre me daba miedo, y no dije nada. Con ese embarazo no me dieron ni mareos, pero no comí a... lo que sí fue que me gustaba mucho comer era limón con sal, me fascinaba... la comida del grupo era toda fea, era a medio cocinar, entonces se hacía a aguas, si comí algo me comí a una cucharada y botaba cuatro, eso era lo único que no comí a... y con este embarazo pues como normal y no siento ningún dolor...

En el grupo entonces se dieron cuenta que yo estaba en embarazo cuando tenía 7 meses, iba para los 8 meses y como esa ropa era ancha yo no me apretaba, y cuando me iba a bañar iba solita para que no me miraran, sino que en ese tiempo fue una doctora a examinar a todo el mundo, entonces cuando pasó yo se quedó mirándome y me preguntó "¿tú estas en embarazo?" y yo le dije que no, ella me dijo "ven para acá, tú estas en embarazo, no me mientas", le dije que no, me dijo "dime tranquila" y pues le dije que sí, me preguntó que cuánto tenía y le dije que no sabía, entonces me preguntó que hace cuánto que lo sentí a y le dije que como 7 meses, y me dijo que por qué no había dicho nada, entonces le dije "que acá le matan a uno los niños y yo no quiero que me maten mi hijo", me dijo "pero de todas maneras te lo van a sacar".

Luego me mandaron para una clínica de la guerrilla para abortar el niño, entonces me preguntaron la edad y me aplicaron dos inyecciones y cuando me iban a aplicar la última, le informaron al mando que a mí no me podían sacar el niño porque era muy peligroso, que de pronto me moría porque estaba muy joven, pues apenas tenía 13 años. Entonces me dijo "vamos a hacer lo siguiente, usted tiene el niño, va a su casa con su familia, tiene el niño, pasa la dieta y luego se devuelve", le dije que bueno pero que no me mataran el niño. No me aplicaron más inyecciones, entonces me aplicaron fue vitaminas y me llevaron a la casa y tuve el niño.

No veí a mi familia hace dos años, llegué a la casa de mi hermana y ella se puso toda contenta. Mi mamá ya se había ido porque mi hermano se había ido a presentar al ejército y, como esa es zona roja, entonces a mi mamá la amenazaron y le dieron 24 horas para que saliera de allá y si no la mataban, entonces le tocó salir corriendo de allá... se fue con mi hermano pequeñito.

Cuando mi hermana me vio se quedó asustada por lo que estaba embarazada y me dijo "¿pero cómo así usted embarazada?", y yo le dije que yo no tenía la culpa; ella me preguntó que ahora qué iba a hacer con el niño, entonces le conté que me lo iban a sacar, pero que cuando lo tuviera

me devolviera allá, me dijo "ay, pero no se lo van a dejar criar...", le dije que yo no tenía la culpa, entonces me dijo "tenga el niño pasa la dieta y se vuela con el niño", y tenía los planes así .

Tuve el niño, pero no en el hospital ni nada, porque me daba miedo que me rajaran y eso, entonces tuve el bebé con partera... a mí no me pareció tan duro, porque era chiquitito y salió fácil... cuando vi al niño me dio alegría porque yo quería tener un niño pero no tan ligero³⁶... Me dio mucha alegría de verlo, mi hermana se puso muy contenta y ella me ayudó mucho. Pero cuando cumplí la dieta llegaron los paramilitares y casi joden a mi cuñado, no me pude ir porque llegó esa gente y no dejaban salir a nadie. Cuando ellos se fueron y fui a salir me encontré con los otros (guemilla) y me llevaron y me tocó dejar el niño. Ahí mi hermana lo cuidó unos días y después vino mi mamá, lo cogió y se lo llevó... Luego supe que el niño fue muy enfermo, a él le dio paludismo como a los cinco meses, le dio paludismo como dos veces, tocó hospitalizarlo de una gripa que casi le da pulmonía y de esas descuajaduras.

Cuando volví al grupo después de la dieta no encontré al papá de mi hijo. Él nunca supo que yo estaba embarazada ni que yo me había ido. Si él papá de mi hijo estuviera aquí me gustaría preguntarle si va a responder por el niño para saber si cuento o no con él creo que como así como íbamos creo que él si lo haría, porque me quería. Yo lo quiero todavía, mucho, mucho... me sueño con él mostrándole al niño, todavía lo quiero, tal vez por eso no me interesa nadie más, me gustó la forma de ser de él de un hombre completo, respetuoso y todo, personas como él no se encuentran, de cien uno y de mil ninguno.

Bueno ya después pues me volé busqué a mi mamá y me trajo al ICBF, con eso pues pude volver a ver a mi hijo, pero fue difícil porque pues como no lo había criado ni nada entonces no me dio mucha alegría, pero ya después me hicieron los papeles y me llevaron para otra casa y cuando me iba a venir para acá entonces pasamos por la casa de mi mamá donde ella vivía y me traje el niño, entonces ya los dos nos cogimos cariño, pues ni él me decía mamá ni yo le decía hijo... Él estaba bautizado (registrado), el nombre se lo puso mi hermana y le puso el mismo apellido de nosotros... quedo sin papá.

Antes de entrar al grupo no tenía ni idea que era ser mamá, eso sí no... no tanto allá en el ICBF (Centro Zonal) sino acá (hogar tutor), pues como yo llegué directamente acá entonces yo llegué con el niño, entonces las doctoras le dijeron a la mami que yo no había criado al niño ni nada... entonces ya mi mami empezó a decirme que para criar niños tenía que tener paciencia, que enseñarlos a vestir, que a bañar, que tenía uno que darles cariño y amor y esto y lo otro, entonces a uno le da malgenio pero al mismo tiempo me doy cuenta que es así y entonces no le digo nada.

Para mí tener a mi hijo ha significado pues... más responsabilidad de cuidarlo, pues como siempre uno tiene la obligación de cuidar al niño, uno ya sabe que uno es mamá, de que ya tiene que sentar cabeza, que uno pues... tiene que sentar cabeza, ya uno tiene que responder, ya uno tiene que saber que son ya dos personitas y pues que ellos dependen de uno, del futuro que uno les de...

³⁶ La palabra "ligero" es usada aquí en términos de tiempo, para expresar que no tenía planes de quedar en embarazo tan pronto, a esa corta edad.

Ahora estar embarazada es una responsabilidad más encima... ¡uy, no...! Una responsabilidad más encima que ya no hay que ver por uno y ya toca con otro, ya estar más ocupado... pero no, es como lo mismo... pues al principio cuando uno se entera que esta embarazada le da a uno duro porque el niño tan pequeñito, y bueno, pero ya como eso... ya toca aceptar, ya uno se resigna a que es mamá...

Acá me he encontrado con dos novios que tuve allá, pero ya no siento nada por ellos, pues duré como dos meses, no más. El papá de este niño lo conocí aquí en el ICBF... pues yo con el muchacho tení amos una relación como de aventura, cada uno tení a su novio y vea, de esa aventura quedé embarazada. Él sí tení a su novia en otro hogar tutor, pero la novia de él la trasladaron y pues yo sí me quedé con el chino... la mami me daba permisos para salir y eso y pues en uno de esos permisos tuve relaciones con él. Aunque ya llevábamos tiempo yo no estaba planificando, acá nos dieron cursos en Profamilia y yo sabí a por el grupo de otros métodos, pero yo como pensé que no iba a quedar embarazada, porque como yo antes habí a tenido relaciones y eso y no habí a quedado embarazada...

Me di cuenta porque tuve retraso otra vez, me pareció raro porque fue muy largo, a veces yo tení a retrasos pero no se demoraban tanto, entonces me fui con el psicólogo para que me hicieran la prueba de embarazo y salió positivo. Yo iba con una enfermera, me entregaron la prueba y dije que yo la querí a ver primero y cuando la vi era positivo... Casi lloro pero como iba con la enfermera pues no lloré pero cuando me subí al colectivo, mejor dicho... me pareció duro, pues porque yo ya tení a otro hijo y no lo habí a criado ni nada... la verdad yo he pensado en darlo en adopción, pero aún no sé por eso tampoco le he dicho nada a mi familia, pues porque se van a decepcionar. El papá de éste bebé pues ahora... no sé si me ha llamado, no he tenido comunicación con él... Cuando se enteró, se puso contento, porque él querí a tener un hijo, dijo que él respondí a, que querí a venir (al Centro Zonal), pero querí a ir era a la casa, pero pues eso no se puede y la verdad como que yo tampoco quiero, por el momento quiero estar sola, porque para qué más estorbo, hacerlo sufrir a uno, mejor sola... Cuando mire que el niño o los niños estén más grandes de pronto, pero ahorita no.

Ser mamá ha sido difícil, para uno salir por ejemplo, a las capacitaciones, para uno irse y dejarlo. Con los hijos uno como que ya coge más seriedad, porque yo era muy loca, entonces a mí me dio muy duro ser la mamá y tan joven, era yo era muy joven, era muy niña.

Para cuidar a mi hijo he tenido que aprender mucho, nunca habí a sido mamá, aprendí cómo llevarlo a un médico, estar pendiente de él cómo sacarle las flemas si está con gripa, cómo tenerlo... las cosas que los niños necesitan, que la ropa, cuidarlo de salud y todo, aprenderlo a vestir bien, que esté limpio, cuando tiene moquitos limpiarlo, no tenerlo chorreado... cosas así que yo no sabí a, me ha sido muy difícil de aprender llevarlo al hospital porque eso no lo atienden rápido y uno se desespera.

Cuando se pone cansón yo le hablo, pero cuando no me pone cuidado le pego en las manos, pero no duro, así que golpearlo no... hay veces que me desespera mucho, no quisiera tenerlo, pero al mismo tiempo me calma. Por la noche chilla mucho, yo pienso que le duele algo y le doy acetaminofén pero nada, le caliento tetero y nada entonces me desespera y yo dejo que chillen y chillen y me acuesto, no me duermo porque uno con el hijo llorando no es capaz de dormir, y me calmo, se me pasa la rabia, lo cojo y lo consiento y me da es como tristeza y no lo dejo llorar más. Cuando esta consentido, entonces consiento a mi chiquito y ahora toca con el otro, me acuesto en la cama y él ya sabe, ya le digo que hay un bebido y entonces como lo acuesto en la

cama y no lo alzo, lo acuesto al lado mío, me pega palmadas en el estómago y le digo que no le pegue porque ese es el bebé y apenas le digo "no, no más" y se queda quieto...

¡Ay, ser mamá es muy grande!, o sea, es... es una responsabilidad no solo con usted misma sino ya tiene otra personita por la que usted tiene que responder, que usted tiene que estar pendiente de ella, que esa personita lo va a necesitar a uno en las buenas y en las malas, tener uno que comprenderlos harto y en estas edades es cuando maltratan muchos bebitos... ¡Ay sí!, el ser mamá es una responsabilidad muy grande que uno se echa encima y uno debe ser consciente de la responsabilidad que uno se echa, y debe ser consciente que los niños no piden venir al mundo...

Un hijo no es una embarrada porque uno debe ser consciente de lo que hace y de sus errores... embarrada es por ejemplo con la mami, ella me ha ayudado mucho y yo ahora qué voy a decirle: "no, es que necesito para irme para un control"... yo me siento muy mal. Ella me dice que ella me apoya, que ella me apoya mucho... que bueno, que ya tengo que ver por dos hijos, que no entregue en adopción al que voy a tener, que ya hacer de cuenta que son dos, que dentro o afuera son dos y que es lo mismo...

A mí me gustaría a tener ahora una niña porque los hombres... ¿pa' qué Salen por la noche sin decir nada, los dejan desde pequeños, comienzan a salir y ya no escuchan... una niña sí mantiene en la casa y todo, juiciosa... pero no sé A mí me hubiera gustado haberlos tenido más grande, cuando yo estaba chiquitita yo decía que me gustaría a tener el primer niño dizque a los veinte y el otro después, pero todo me salió al contrario... siempre pensé tener niños, eso es bonito, como que por ellos le dan ganas de vivir y salir adelante... En fin, solo espero que mi hijo sea un buen hijo, que sea respetuoso y que aprenda respetar a las mujeres, que llegue a ser alguien en la vida, que llegue a ser un profesional en algo, en lo que él quiera pero que sea todo un doctor... y del que viene no sé hay que esperar...

CAPITULO 5. MATERNIDAD EN JÓVENES DESVINCULADAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

Como se presentó en el planteamiento teórico, al comenzar los procesos de modernización y establecerse la división sexual del trabajo se instauró en la sociedad la exaltación a la función de la mujer como madre, equiparando los roles de la feminidad y la maternidad dando por supuesto que el ser madre se constituía en un deber ser innato en las mujeres, reduciendo con ello su participación social y su prestigio (Puyana, 2000). Sin embargo escritos desarrollados desde la corriente de pensamiento feminista y los debates desde la perspectiva de género (Badinter, 1991; Beauvoir, 1987; Puyana, 2000, 2003, 2006, 2007) han puesto en entredicho la sujeción natural de la mujer = madre, cuestionamiento que retomo para las reflexiones planteadas dentro de la investigación pero además para mis propias interpretaciones y análisis.

Es necesario reconocer que a pesar de los cambios que tales planteamientos han desatado tanto en el campo teórico como en el práctico de mujeres – y hombres –, aún persisten conceptos y prejuicios – desde corrientes de pensamiento teóricas, políticas, económicas, religiosas – que encierran a mujeres y hombres en identidades únicas e inmóviles, sustentados en la idea de que con ello se procura “el bien de la sociedad”, rechazando formas nuevas de presentarse no solo como parte de un sexo sino asumiendo roles y funciones desde la posición particular étnica, étnica y de género, que antes de ser tildadas como buenas o malas han de ser analizadas desde un punto de vista que evidencie los cambios sociales, políticos, económicos a los que cada uno y una se enfrentan, y que implican que hombres y mujeres se planteen transformaciones, por ejemplo, en las formas de pensarse las familias y además en las maneras de asumir o no sus papeles de madres y/o padres.

Sin embargo la equivalencia de mujer y madre – y más allá, de mujer y familia –, aún sigue estando en las narraciones que sobre el *deber ser* mujer se construyen en una sociedad como la colombiana que desde tiempos coloniales afianzó sus bases en la creencia de la existencia y manutención de la *Sagrada Familia*, es decir, aquella de tipo nuclear, monogámica y en la que el papel de la mujer (Virgen) se veía sujeto a la maternidad y lo doméstico (Ramírez, 2004). Desde allí para América Latina específicamente características como la abnegación, un cariño y amor exigidos a las

madres se estipularon como innatos y su incumplimiento era duramente juzgado socialmente.

Pero aunque se creyera – y se crea – que todas las mujeres poseían dichas cualidades *per se*, ahora se ha hecho más evidente la importancia que los procesos de socialización juegan en la tarea de darle continuidad o no a tal imaginario, pues en ellos se busca preparar a las niñas y jóvenes para cumplir con su papel social, el cual les implica aprender y aprehender los conocimientos, valores, la madurez y el desarrollo de una actividad laboral para lograr tener una solvencia económica; lo anterior también se asocia a una etapa del ciclo vital – la adultez – en la que se supone que las mujeres ya logran cumplir con los requisitos para asumir ese rol, el cual dada su importancia en el mantenimiento de la sociedad, es altamente valorado pero sin que eso signifique necesariamente que las responsabilidades que trae dicho papel sean distribuidas socialmente³⁷.

Esa valoración y requerimientos sociales son los que contribuyen a que la maternidad, cuando se presenta en un momento del ciclo vital considerado inapropiado –la adolescencia–, se piense como un *problema social*³⁸ que necesita ser atendido y reducido, como sucede en Colombia. Sin embargo, como lo presenta el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE –, la maternidad adolescente es una situación que va en aumento en el país: "...con el incremento del número de embarazos en adolescentes (1990 el 13%, 1995 el 17% y 2000 el 19%)...De los 13 millones de adolescentes que tienen sus hijos cada año en el mundo, Colombia participó con 154.190 en 2003, de los cuales 5.821 fueron hijos de niñas menores de 14 años de edad al momento del parto"³⁹. Esto se evidencia también en los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud – ENDS – de 2005 realizada por Profamilia, en

³⁷ Reconociendo la coparticipación y responsabilidad de la figura paterna, generando programas sociales que garanticen servicios como educación, salud y recreación.

³⁸ Podría pensarse, retomando la Teoría de la Necesidades Humanas desarrollada por Manfred Max-Neef (1995) y específicamente las disertaciones que sobre ésta ha realizado el profesor de la Universidad Nacional y trabajador social Edgar Malagón Bello (2000), que la maternidad adolescente no se catalogaría como un problema social sino como una situación que expresa y propaga los problemas sociales, entendidos estos como las carencias resultantes de no satisfacer adecuadamente las necesidades subjetivas de las personas, las cuales responden al alcance y la preservación de la dignidad humana, de tal manera que los problemas sociales serían los asociados a las carencias respecto a las necesidades corporales (pobreza), afectivas (enfermedad mental) y culturales (desviación). Claro que términos como enfermedad mental y desviación se prestan para discusiones, pues dada su connotación y uso ponen el acento en patologías, por lo que podría pensarse en términos como el desafecto y la exclusión, como lo propone el trabajador social Ricardo Chaparro (2006).

³⁹ www.dane.gov.co

los que se muestra que la fecundidad en jóvenes menores de 20 años (entre los 15 a 19 años) ha tendido a aumentar, puesto que para el año 1990 se presentaban 70 nacimientos por cada mil jóvenes, en 1995 se presentaron 89 nacimientos y ya para 2005 se estimaron 90 nacimientos, encontrándose la mayor proporción de madres y/o jóvenes que están embarazadas en la zona rural, sin educación y con los más bajos niveles de riqueza⁴⁰.

Así las cosas, el reconocimiento de la maternidad adolescente como *problema social* ha valido el desarrollo de estudios e investigaciones para darle explicación, atención y prevención a la existencia y aumento de dicha situación. Tales trabajos han buscado indagar por las repercusiones que ello trae sobre los países en términos de desarrollo, además de dar cuenta de las características y dificultades en salud, reconocer los impactos a nivel psicosocial y, por otro lado, han intentado proponer un modelo que reconozca las consecuencias a nivel físico, subjetivo, social, familiar, económico, entre otras (biopsicosocial) a las que se enfrentan las jóvenes madres y sus hijos e hijas.

En las publicaciones internacionales respaldadas por organizaciones especializadas en estudios poblacionales que se encargan de analizar los problemas de América Latina y el Caribe, aproximadamente desde la década de los años 80 y 90 se identifica como una situación - problema el aumento de las jóvenes madres (Atkin, 1989; Yinger *et. al*, 1992). En ellas se expresa que la maternidad adolescente, al presentarse con mayor frecuencia en países subdesarrollados, se convierte en un tropiezo para el desarrollo puesto que son las jóvenes de menos recursos económicos y con más baja escolaridad las que presentan esta situación, dado que aquellas que cuentan con los recursos económicos – y estudios superiores – suficientes pueden optar por interrumpir el embarazo, en algunos casos con el visto de bueno de los padres y/o madres o hasta siendo obligadas por ellos y/o ellas.

Dadas las situaciones económicas de las jóvenes que corresponde a este perfil, se considera que con sus embarazos e hijos/as se prolonga un "...un círculo de pobreza que se inicia con la madre y continúa con sus hijos. Las mujeres pobres tienen mayor riesgo de tener hijos siendo adolescentes, y a la vez las que tienen hijos siendo adolescentes son más propensas a estar en condiciones de pobreza. Los hijos continúan con el ciclo, no sin antes sufrir el rigor de la escasez de recursos económicos que se refleja en la

⁴⁰ www.profamilia.org.co/encuentas/index_ends.htm

desnutrición y demás problemas de salud, aumentando para ellas el riesgo de tener también hijos en la adolescencia" (Revista Semana, 2005).

Se sostiene además que con el embarazo y el ejercicio de la maternidad en adolescentes se generan atrasos en los países puesto que se pierde un amplio sector de la mano de obra potencial y se gana un "gasto" más porque se presentan déficits en el capital humano (Barrera O. e Higuera J., 2004), además las jóvenes deben, en la mayoría de los casos y sobre todo si no cuentan con el apoyo económico y emocional de su familia y/o su pareja, detener sus estudios o abandonarlos - elemento considerado de relevancia para aumentar el desarrollo -. Por otra parte estas jóvenes podrían acceder a trabajos mal remunerados con los cuales no logran suplir sus necesidades vitales ni las de sus hijos e hijas, lo que hace que en ocasiones se conviertan en dependientes de los servicios sociales y no aporten a la construcción social y económica de sus países.

De otro lado se expresa que las jóvenes, al no estar físicamente desarrolladas completamente ni mostrar interés en muchos casos de los cuidados médicos necesarios - además de la pobreza en la que viven -, tienen mayores probabilidades de morir o tener dificultades en el parto, al igual que en la crianza y cuidado de sus hijos e hijas, los y las que pueden sufrir de desnutrición y ser más propensos/as a enfermedades diarreicas (EDA) o infecciones respiratorias agudas (IRA), sucesos que por su continuidad han hecho que la maternidad adolescente también sea vista como un problema de salud pública (Parada Baños, 2005).

Sin embargo en estos trabajos no hay análisis específicos respecto la cantidad, las consecuencias e implicaciones de la maternidad en las jóvenes desvinculadas de GAI, ni lo que para ellas significa y acarrea este hecho teniendo en cuenta el contexto de atención institucionalizada en el que se encuentran. Es allí donde radica la importancia de preguntarse por la atención que hacia la reinserción/reintegración social están recibiendo estas jóvenes madres, además por la configuración de su identidad femenina, elementos que darían luces para dar una posible explicación a la aceptación y/o rechazo y a las maneras en que ejercen su maternidad, interrogándose además por cómo las jóvenes viven y cuestionan roles considerados tradicionales, teniendo en cuenta su incursión en espacios de orden guerrero-militar con ideales subversivos en los que se les ha otorgado a sus cuerpos representaciones y significados desde relatos donde prima lo *masculino*, a costa de la subordinación y manipulación de lo *femenino*.

Es así como en este capítulo se busca plantear respuestas – no generalizadoras – a los interrogantes señalados anteriormente respecto a la maternidad de seis de las jóvenes desvinculadas de GAI que se encuentran en el Programa de atención del ICBF a partir de lo que manifestaron en sus relatos, teniendo en cuenta sus relaciones de pareja, sus definiciones sobre sexualidad, ser mujer, sus perspectivas en torno a las concepciones, sentimientos y prácticas que han construido alrededor de su maternidad, qué esperan de sus hijos e hijas y qué proyectos se han imaginado para sus vidas – ahora en la civilidad y como madres –.

5.1 Yo a él lo quise mucho, fue mi primer hombre, mi primer novio y todo...

“...él no sabe que tiene dos hijos, porque el día que yo llevé la mercancía (coca) ese día yo no lo pude mirar a él, entonces fue cuando me cogieron y no lo volví a ver. No le dije nada del niño porque entonces me iba a preguntar que dónde estaba... igual él de pronto no me iba a creer, porque tanto tiempo que no nos habíamos visto...” (Mariana, 17 años).

Dentro de los relatos de las jóvenes se marcan como hitos las relaciones que mantuvieron con los padres de sus hijos e hijas, sobre todo con aquellos que conocieron dentro del GAI y de quienes tienen la certeza – o en la mayoría de los casos apenas la sospecha – de que aún continúan en él. Es el caso del padre del hijo de Viviana, del de los dos hijos de Mariana y del primer hijo de Juliana. En sus narraciones se mezclan sentimientos de tristeza, amor y miedo porque, por su parte, Mariana y Juliana nunca tuvieron – o encontraron – la oportunidad de decirles que estaban embarazadas, en tanto Viviana lo hizo pero dada su captura y la incertidumbre por no saber si puede o no volver a su región de origen jamás ha podido contactarse con él para presentarle a su hijo.

Para las jóvenes recordarlos es difícil puesto que poner en palabras lo que les ha significado la distancia y el no saber de ellos hace que renazcan las ilusiones de volverlos a ver, porque los consideran como hombres que supieron respetarlas en el sentido en que las apoyaban con las labores que tenían a cargo dentro del grupo, pero además – desde lo que ellas afirman – nunca las forzaron – por lo menos físicamente – a tener relaciones sexuales, aún dejando de lado las diferencias de edades que tenían con ellos, las cuales estaban en el rango de los 5 a 20 años. Ese respeto que ellas nombran cobra importancia pues reconocen que en el GAI existían mandos que obligaban a las mujeres a mantener relaciones con ellos a manera de orden para que no pudieran negarse.

“Yo creo que todavía esta en el grupo, pues yo me encontré con unos compañeros y me dijeron que lo habían herido gravemente, quién sabe... ¡Ay, a mí me dolió tanto eso!, lo extraño... él era muy tierno y cuando yo iba con ese morral él me ayudaba, cuando me tocaba ranchar él me ayudaba, o sea él era muy lindo, y ¿sabe qué me dolió tanto? Que él me decía: ‘usted esta muy joven todavía para ponerse a tener hijos’. ¿Sabe cuál es la tristeza más grande? Que él quería salirse de la guerrilla, y me dijo: ‘ahorita salió un Programa... usted sale adelante y yo salgo detrás y los dos nos encontramos’, y yo le decía que sí, y cuando me agarraron yo no sabía que estaba embarazada, ni él sabía que yo estaba embarazada, ¡y esto me duele tanto...! Yo digo qué tal me lo encuentre, mi hijo es la misma cara de él... pero a veces me pongo a pensar que lo encuentre en el Programa y me diga que ese no es su hijo...” (Juliana, 18 años).

“Yo no hablo con el papá del niño desde que me cogieron... como yo era enfermera un día él llegó herido, y claro y yo lo atendí y ahí en medio de tanto hacerle curaciones él me echo el cuento y todo eso y a lo último le dije que sí... Yo tenía 16 años y él 21, pero yo empecé a tener relaciones a los 13, él era el quinto... tuve relaciones con hombres mayores que él...” (Viviana, 18 años).

Como Viviana lo expresa - y anteriormente se mencionó en el capítulo sobre la vinculación, permanencia y desvinculación de las jóvenes -, ellas iniciaron su vida sexual activa dentro del GAI a partir de los 12 y 13 años de edad aproximadamente, lo que para algunas se vivencia como algo normal, algo que tenía que pasar y que no se relaciona con una edad específica, pero sí con los cambios corporales que experimentaban, siendo el más representativo la menstruación, a partir de la cual la capacidad real de procrear se hace evidente. Tal hecho también se reconoce en el grupo por lo cual desde esas edades son obligadas a utilizar métodos anticonceptivos, práctica que progresivamente ellas van adoptando como norma.

Este tipo de manejo que dentro del GAI se da a las relaciones de pareja, es limitado a un concepto meramente biológico ligado a la reproducción; también responde al hecho de que en el grupo las relaciones de pareja representan una amenaza para la unidad del colectivo puesto que se presentan como distractores para los y las combatientes, haciendo que no se concentren y se enfoquen en su militancia. Sin embargo en lo que las jóvenes narraron estas prohibiciones a tener hijos/as o un compañero permanente no se asocian con posiciones ideológicas y compromisos revolucionarios específicos, como sí lo manifiesta María Eugenia Vásquez en su relato como mujer exmilitante del Movimiento 19 de Abril – M19 –; podría pensarse entonces que en los grupos armados guerrilleros han variado las maneras y profundidad en que se difunden entre sus miembros los

adoctrinamientos políticos, o por lo menos éstos dentro de la práctica subversiva están perdiendo relevancia frente al componente militar.

“Yo creía que primero estaban las cosas de la revolución que las del corazón... Busqué como pude, entre la teoría leninista sobre organización, la incompatibilidad de la militancia con el amor, y el compañero aceptó mis argumentos: yo no quería mezclarle sentimentalismo al deber revolucionario...” (Vásquez, 2000).

En dichas prácticas de regulación de la reproducción dentro del GAI se expresa la manera en la que los cuerpos de las jóvenes – reconociendo no solo su aspecto biológico sino las maneras en que aquello orgánico es representado, marcado y nombrado –, así como algunos aspectos de su feminidad empiezan a ser acallados, no por decisión propia sino en función de la organización subversiva, su cuerpo ya no les pertenece. Esto se complementa con las deficiencias que las jóvenes presentan por la ausencia de una orientación sexual adecuada y el reconocimiento de sus cuerpos, de explicaciones claras respecto a las transformaciones que se presentaban en ellos, de conversar acerca de los hombres no solo en términos de sus deberes para servirles sino de sentimientos como el amor, el respeto y el cuidado propio, especialmente dentro de sus espacios familiares. Ahora, como lo dice Juliana, ella comprende que si hubiera tenido alguna guía – no solo de parte de sus amigas – que despejara las dudas que tenía y además le hablara claramente, ella hubiera tomado mejor la decisión de tener o no hijos y de la manera como inició su vida sexual.

“... entonces con las amigas del colegio de pronto. Sobre eso... así que “mire mi novio” o no se qué... “¡ah, que no sea boba, no se ponga a ponerle cuidado a su papá!”, todo eso... Pero así que una persona grande... guiarme como era de tener una relación pues no... yo digo también que fue por eso que tuve mi primer hijo, fue de pronto por eso, por no saber, saber más ¿sí?, de hombres, de las relaciones y cuidarse... a mí me hizo falta como una persona como que me guiara, que me dijera bueno esto está mal, esto está bien, esto no lo haga...” (Juliana, 18 años).

Cinco de las jóvenes – exceptuando a Rosa – consideran que algunos vacíos respecto a conocimientos sobre sus cuerpos, así como las explicaciones a ciertas situaciones vividas dentro de sus familias y del GAI, han podido llenarse en el proceso de atención del ICBF, bien por la asistencia a los cursos en Profamilia, por las conversaciones con los y las profesionales de las instituciones y del CEPA, pero en especial las que han entablado con las madres tutoras, en las que reconocen una experiencia por ya ser madres.

Sin embargo fue posible analizar que, según las formas en que las jóvenes definen lo que entienden por sexualidad, sus interpretaciones se refieren casi exclusivamente al acto sexual más que a reconocer un cuerpo que trasciende lo orgánico, pensar en la capacidad de decidir en él, de respetarlo, valorarlo, además de identificar y analizar las maneras como las jóvenes mujeres se presentan y se relacionan con otros y otras. Lo anterior solo se esboza levemente en la respuesta de Viviana, quien aunque no logra identificar claramente la diferencia entre sexo, sexualidad y género, reconoce que existe, y en la de Juliana quien a pesar de centrar su respuesta en lo físico, advierte que dentro de la relación debe estar presente el respeto, al igual que la posibilidad de elegir o no tener relaciones sexuales con un hombre, las maneras de llevar a cabo tales prácticas y procurando que sea una pareja permanente, como el esposo.

“Sexualidad, a mí me habían dicho pero no me acuerdo, sexualidad pues yo creo que el sexo de uno femenino – masculino, eso es lo que entiendo, la sexualidad es como las relaciones de hombre y mujer y sexo si es femenino y masculino, eso es lo que entiendo... acá me habla de eso mi mamá tutora”
(Viviana, 18 años).

“La sexualidad (risas)... yo digo una cosa, hay sexos de sexos, sexo que es satisfacer el cuerpo, sin amor, y sexo verdaderamente sexo es cuando uno quiere a esa persona y esa persona lo quiere a uno, eso sí es cierto, como que uno se siente bien, pero de pronto ahí por pasar un rato, como que para de pronto se diga que yo sí tengo... ¡Ay, sí...! Por ejemplo yo no soy morbosa ni mucho menos pero hay hombres que de pronto dicen “hagámoslo por detrás”, o por la boca, entonces no tampoco, no me gusta eso, tampoco... de pronto uno lo haría pero con esa persona uno no se va a casar, que tenga la seguridad que él va ser mi pareja siempre... es que uno comienza a hacer esas cosas y uno sin saber si va estar seguro con esa pareja o no, me enorgullezco porque sea como sea uno se da a respetar”
(Juliana, 18 años).

Las jóvenes no solo en el ICBF sino dentro del GAI – y en algunos casos en sus familias – recibieron y han recibido información acerca de los métodos anticonceptivos, los conocen y saben cómo usarlos, pero si esta información no se acompaña con una clara orientación sobre el reconocimiento, cuidado y valoración del cuerpo, resulta ser incompleta y parcializada, y entonces a pesar de la prevención que se quiere hacer dentro de las instituciones las y los jóvenes siguen manteniendo una vida sexual activa con diferentes parejas, hechos que en ocasiones terminan en embarazos no deseados que presentan un mayor impacto físico y emocional en las jóvenes – pues es en ellas en quienes se hace real y evidente la situación –, lo cual genera transformaciones en sus proyectos de vida en medio de una reintegración social en la que están intentando y

buscando ocupar un lugar dentro de un espacio civil – urbano, como les sucede a Lucía, Sandra y a Juliana con su segundo embarazo.

“... yo conozco métodos anticonceptivos como el condón, las pastillas, la T, el dispositivo... en el grupo solo sabía lo de las inyecciones, los condones y la T... me faltaba lo otro... lo otro lo aprendí acá en Profamilia, nos hablan de las relaciones sexuales, de qué métodos existen, cómo se utilizan, y además le dicen que para uno estar con una persona tiene que tener doble protección” (Mariana, 17 años).

“... ¡ay, mi embarazo! (risas)... eso fue, no me acuerdo bien... eso fue cuando cumplí años, ese día pasamos todo el día juntos y a los quince días yo me sentía aburrida, ya estaba en el hogar tutor... así y otra vez a los ocho días me llamó el Negro y me dijo que pidiera permiso. Nosotros salimos y nos emborrachamos y al otro día me dijo que volviera a ir y pues yo me fui y estuvimos todo el día recochando, recochando... y pues nos dejaron solos y ahí paso, pero fue la primera vez, luego al año quedé embarazada” (Lucía, 18 años).

De estas tres jóvenes la única que piensa continuar la relación con el padre de su hijo es Lucía, pues considera que él aunque hace parte del Programa es diferente a los otros jóvenes porque quiere olvidar lo que vivió en el grupo y empezar de nuevo. Sin embargo tiene miedo de irse a vivir con él porque siente que eso sería alejarse más de su familia que extraña y desea volver con ellos, pero su novio no ve viable – por lo menos en el corto plazo – trasladarse hasta donde la familia de Lucía. Por otro lado, la relación entre Sandra y el padre de su hija es distante, porque ella afirma que aunque él es del Programa y estaba cerca a salir no había una relación emocional cercana o fuerte, ella lo define como “una aventura”, una experiencia que dentro de su relato se hace recurrente, expresando que ha tenido novios pero no para tomárselos en serio porque le pueden hacer daño, una concepción alimentada por el ánimo de evitar vivir la experiencia de su madre, caracterizada por el engaño y maltrato tanto del padre de Sandra como de su padrastro. Esto ocasionó, además, que en las narraciones de Sandra se haya construido una imagen despectiva de los hombres y de la posibilidad de entablar procesos emocionales duraderos con ellos.

“... yo tenía novio, era bien coqueta, tuve dos novios no más, porque todavía era chiquita... Mi mamá nunca me hablaba de matrimonio, lo primero que me dijo cuando se enteró que estaba embarazada fue ‘no se vaya a juntar con el muchacho’, yo le dije que no, que tranquila, que nada que ver” (Sandra, 18 años).

La situación de Juliana es más compleja pues ella tuvo un hijo con un miembro del GAI al que pertenecía y al que dice que todavía lo quiere y espera, pero antes de salir del ICBF

llega al CEPA para informar que estaba embarazada de un hombre de alrededor de treinta años que vivía cerca del hogar tutor donde se encontraban ella y su hijo mayor. Juliana se ve confrontada porque considera que la relación que tuvo con el padre de su segundo hijo no es tan fuerte como el lazo que la une con el padre de su primer hijo. Aún enamorada, cree que si lo volviera a ver y si la aceptara con sus dos hijos, se iría nuevamente con él, pero tiene miedo a quedarse sola y más cuando se enfrenta al egreso del Programa y que su nuevo embarazo fue un impedimento para encontrar trabajo, pues donde se presentó fue rechazada una vez le fueron practicadas las pruebas médicas; tal situación le hace sentir que no tiene la capacidad – sobre todo en términos económicos – para mantenerse ella y a sus dos hijos, por lo que finalmente acepta el ofrecimiento del padre de su segundo hijo para irse a vivir con él.

“... yo sagradamente he tenido el papá de mi hijo y un novio que tuve antes y ahorita el papá del otro niño, y eso porque cuando yo salí de la institución me encontré con ese muchacho y empecé a salir con él, ahorita casi no lo veo, porque yo no quiero tampoco estar con él, ahorita él se fue y sólo me llama por ahí, pero él dice que él responde por el niño... Yo ya ni me acuerdo cómo lo conocí... ¡Ah... una fiesta en la cuadra!, entonces él llegó, por ahí bailamos, nos presentaron y ya. Pero yo con el papá de mi primer hijo, si lo veo todavía yo digo una cosa, si yo me lo encontrara otra vez a él y él me dijera ‘bueno Juliana, la recibo con el otro niño o niña’, ¡juy, no!, yo me iría con él porque yo a él lo quise mucho, fue mi primer hombre, mi primer novio y todo... ¡jay...!” (Juliana, 18 años).

Esta añoranza que señala Juliana respecto al padre de su primer hijo se repite en casos como el de Viviana y Mariana, sin embargo reconocen que es muy difícil – por no decir imposible – encontrarse con ellos y pensar en conformar una familia junto a sus respectivos hijos, tanto por el tiempo que han estado alejados como por no saber si ellos aceptarían y reconocerían a sus hijos, presentándose un deseo de no comprometerse o casarse, señalando una separación con la configuración de sus familias de origen, generadas por lo que vivieron o vieron vivir a sus madres y hermanas. Entonces para las jóvenes es válido pensarse la construcción y el mantenimiento de familias en las que ellas son la cabeza que responde emocionalmente y económicamente por sus hijos e hijas – es decir, familias monoparentales femeninas –.

“... casarme si no, eso me parece muy difícil, una responsabilidad muy grande uno casarse... me gusta salir con mis amigos, pasarla bien un rato mientras que uno cuando tiene marido tiene que estar en la casa, que el almuerzo, que la comida, que lavarle la ropa, como que no me llama la

atención casarme... Tampoco me iría a vivir con nadie... o sea, ninguna de las cosas, casarse y vivir es como lo mismo, siempre tiene que cumplir con las mismas reglas, entonces no... mi hermana vive en unión libre, mi mamá es separada con mi papá... el hecho de que yo no me quiera casar es por lo mismo que he visto a mi mamá y a mi hermana, cuando mi mamá vivía con mi papá que él le pegaba, ¡yo miraba cómo le pegaba...! Ese maltrato y que después se separaron y que los hijos por un lado y por el otro... y ahora pues mi hermana que tiene el marido en la cárcel, no... y ella tiene una niña... Ahí sí como dice el dicho, mejor solo que mal acompañado..." (Mariana, 17 años).

A pesar de que Rosa también valida esta posibilidad, su historia es distinta pues ella tiene su compañero, el padre de su hijo y de su hija y con el que convivió cuatro años – desde que ella tenía 14 y él 21 años de edad –, lo cual fue posible ya que su pertenencia al GAL no era como combatiente sino como miliciana⁴¹, pero su ingreso al ICBF luego de haber sido capturada la alejó de su compañero y de su hijo mayor, quienes luego se trasladaron a la ciudad de Bogotá. Si bien ella afirma que al comienzo fue difícil, además porque su hija no había sido ubicada en un primer momento con ella, luego de un tiempo significó un “descanso”, dado que la relación que mantenía con su compañero era problemática y violenta; Rosa considera que eso se debe a que él es muy celoso y ella le contesta cuando pelean. Ahora que debe salir del hogar tutor con su hija tiene miedo de reencontrarse con él, pero señala que él es su esposo y no puede dejarlo, entonces siempre *debe* intentar solucionar los problemas y permanecer con él, considerando que su hijo e hija también lo necesitan.

“Rosa (hablando de sí misma en tercera persona) ha cambiado... antes de uno tener esposo pues uno es libre... ya uno con esposo ya le cohiben muchas cosas, no puede ser uno la misma de antes... Dejé de salir sola a divertirme, hablar con las personas... sale uno a la hora que uno quiere y nadie le dice nada... Pero pues bueno, veo una relación buena, me gustaría que dialoguemos, que nos entendamos mejor, no seguir con esas peleas tan tenaces que teníamos, porque uno es el ejemplo de los hijos, porque como ven que uno se trata así ellos lo tratan a uno... que aprendamos a llevar las cosas sin violencia, porque juntos nos agredimos, o sea a uno le da mucha rabia y pues uno también levanta la mano, esa vez salimos con la cara rota ambos, pero de eso nada sirve, porque igual uno va a seguir viviendo con ellos siempre y si uno va a seguir así entonces pa' qué... pero solo fue una vez” (Rosa, 18 años).

De lo escrito anteriormente se reconoce cómo las jóvenes valoran y se aferran a las primeras relaciones que entablaron con hombres, además que para la mayoría su primer

⁴¹ Lo que le implicaba no estar dentro del grupo y vivir su dinámica y exigencias diarias, sino que ella realizaba tareas puntuales en su pueblo como mandar mensajes, comprar comida, transportar droga y hacer contactos.

novio es el padre de sus hijos e hijas, con los que inicialmente tuvieron sus experiencias sexuales y para ellas no habrá otro hombre igual y a ningún otro podrían querer como a ellos, sentimiento que por lo general es más fuerte en relación con los conocidos en el grupo, quienes a la vez puede pensarse que eran sus referentes emocionales y de filiación al mismo. En los casos de las jóvenes ello se manifiesta particularmente en sus referencias a los discursos ideológicos como razón de la vinculación y permanencia en el GAI, los cuales no son reconocidos ni utilizados para hablar de su pertenencia al grupo sino lo son esos hombres y los hijos de ellos, que para Juliana, Viviana y Mariana se establecen como huellas que siempre les recordarán su pasado, su paso por el conflicto armado y su militancia en un GAI.

Además se observa cómo las jóvenes madres van en un ir y venir permanente respecto a su vida en pareja: todas creen posible ser madres solteras, no necesitar de hombres para sacar adelante a sus hijos e hijas, pero reducen las relaciones de pareja a relaciones parentales y sus emociones aún se silencian. Se puede pensar que esto se debe a que a pesar de sus experiencias y desde las conversaciones que las han rodeado para establecer un *deber ser* mujer y un *deber ser* madre, ellas mantienen la concepción de que en el momento en que son madres su ser mujer debe sumirse, ajustarse y limitarse a las exigencias que asumir la maternidad les acarrea, teniendo en cuenta además su vinculación a un proceso – no lineal ni exento de contradicciones – de reintegración social, civil y urbana, basado en la institucionalización y en el que son denominadas “desvinculadas”, pero además están ubicadas en un momento de su ciclo vital en el que por su edad se consideran jóvenes, pero de acuerdo a sus vivencias y en especial por su maternidad, rápidamente deben asumir responsabilidades y actitudes que socialmente son atribuidas a mujeres adultas.

5.2 Eso es como la alegría de una mujer, tener un hijo

“Mi embarazo fue muy duro, los primeros meses me dio muy duro, eso casi me muero, me dio úlcera... eso casi me muero... además estaba tan aburrida que no comía, comía limón puro, puro... peleaba mucho con el papá, me daba fastidio verlo”
(Rosa, 18 años).

A partir de lo que se ha desarrollado en este trabajo ha sido posible evidenciar los cambios y permanencias a las que las jóvenes madres se han visto enfrentadas respecto a las variaciones en los ambientes para el desenvolvimiento de sus cotidianidades, las formas de comportarse, de ver y estar en el mundo, las concepciones sobre sí mismas y

de quienes las rodean, construyendo múltiples identidades de acuerdo a su paso por lo que ha sido identificado como tres espacios de socialización: familia rural en medio del conflicto armado; grupo armado ilegal; institución de protección. Hay que reconocer además que varios de esos cambios se han dado de manera apresurada, sin que para asumirlos exista el tiempo y las condiciones necesarias; entre tales cambios estaría el que las jóvenes mismas denominan como “maduración”, determinado a partir de, por ejemplo, el desarrollo de los diferentes trabajos dentro de sus familias, y con su ingreso al GAI el cual les implicó – según sus relatos –, más que una formación política un adiestramiento en el accionar militar, para el cual debieron negarse como niñas y jóvenes y asumirse como mujeres adultas y más aún como miembros de una organización armada que les exigía silenciar sus cuerpos y sentimientos, exaltando valores del orden masculino.

Puede agregarse además que – como se argumenta desde la perspectiva psicoanalítica (Castro; Díaz, 1997; Díaz, 2002, 2003) – la guerra es un escenario en el que el cuerpo es empleado como instrumento para la misma, lo que afirma la idea de que éste es un atributo que da cuenta de algo del sujeto pero que no logra aprehenderlo totalmente, dejando así un espacio en el que el sujeto puede llegar a prescindir del cuerpo propio como organismo para plegarlo al cuerpo armado colectivo como significante y representación de un ideal, el cual se afianza con el uso de lenguajes particulares, armas, uniformes e insignias. De tal manera que cuando se sale de ese entramado simbólico, el organismo desarmado se enfrenta a lo real de la pérdida, del daño y la vulnerabilidad. El cuerpo – por decirlo así – despierta, se hace sentir a través de cicatrices que recuerdan la participación dentro del espacio guerrero, y en el caso de las jóvenes madres desvinculadas, sus cuerpos cambian y se transforman con el desarrollo de sus embarazos, lo que además les implica buscar las formas de responder a exigencias sociales y civiles desde las cuales sus cuerpos son nuevamente *representados, marcados y nombrados*, proceso que desde la experiencia vivida desencadena nuevos sentimientos frente al encuentro y/o desencuentro con ciertas concepciones, y exige el aprendizaje de nuevas prácticas.

5.2.1 Sentimientos

“... yo me sentía como una mujer tan, tan... cómo le dijera yo... como tan despreciada, como tan sola, pues yo tan joven y ser mamá... el hecho que uno sea mamá... tampoco es que sea echarse a la perdición, no, antes uno darle gracias a mi Dios que uno es mamá porque cuantas mujeres no quisieran ser mamás ¿cierto?... pero tampoco ponerse uno a traer chinitos a este mundo, a mirar qué y a sufrir...”

(Juliana, 18 años)

Para cinco de las seis jóvenes que hicieron parte del presente estudio, enterarse de su estado de embarazo significó una sorpresa, algo que no esperaban y que aún no deseaban, primero por la edad en la que quedaron en embarazo – 13 y 16 años en el caso de Mariana, Rosa a los 14, Juliana a los 16 y los 18, Sandra a los 17 y Lucía a los 18 –, y también por experiencias y emociones particulares que respondían al lugar donde se encontraban – GAI o la institución de protección –, la ausencia y/o la presencia del padre de sus bebés, el tipo de relación que mantenían con él y el contacto o no que tuvieran con sus familias.

Uno de los sentimientos iniciales que nombraban las jóvenes en sus relatos era el **miedo**. Por ejemplo Mariana, cuyos dos embarazos son resultado de una relación con un compañero del grupo, afirma que el primero lo vivió cuando aún era parte del GAI, por lo cual debió enfrentarse a varias situaciones que constantemente hacían que dicho sentimiento estuviera presente desde el mismo momento en que por un retraso se da cuenta de su estado. Estos temores obedecen al hecho de que en el GAI eran obligadas a abortar, por lo cual Mariana decidió ocultarlo; sin embargo el miedo disminuye cuando el grupo desiste de hacer que abortara dado el riesgo que significaba para ella dicho procedimiento. Pero posteriormente, cuando debió ir a donde su familia existía la incertidumbre y seguía el miedo porque no veía a sus familiares hacía dos años y Mariana sentía que esa larga ausencia, a lo que se sumaba su estado de embarazo, se prestaría para señalamientos y reclamos. Sin embargo encontró disposición por parte de su hermano y cuñada para recibirla y atenderla hasta el parto y la dieta, pero luego de esto debió dejar a su hijo de un mes para volver al grupo.

Al cabo de dos años y después de su desvinculación se reunió nuevamente con su hijo pero no lo sintió como suyo, por lo cual debió darse un largo proceso de acoplamiento mutuo para que ambos se reconocieran y pudieran convivir. Es en ese momento cuando Mariana descubrió que nuevamente está embarazada, frente a lo cual sintió que debía tomar decisiones, entre ellas aceptar dar a su segundo hijo en adopción, decisión de la que más tarde desistió luego de darlo a luz y recibir la asesoría de las profesionales del CEPA y de su madre tutora, optando entonces por hacerse cargo de él.

“Pues a mi segundo hijo tampoco lo tuve los primeros días porque yo lo iba a entregar (risas), pues me pareció tan duro con dos niños para mí... primero sí estaba decidida a entregarlo... pero entonces allá (ICBF), yo como no lo

quería recibir, ellas me dijeron 'que mire que el niño no va estar igual que estar con la mamá, que era diferente, que después me iba a arrepentir', bueno... y luego volví y lo cogí, allá me hicieron ver las cosas diferentes y cambie de decisión" (Mariana, 17 años).

Siguiendo con la idea anterior, para Juliana recibir la noticia de su dos embarazos también estuvo marcada por el miedo, y como ella lo afirma, el sufrimiento y el llanto, puesto que con el primero ella se encontraba en una situación difícil ya que acababa de escaparse del grupo y no sabía si la estaban buscando, lo que además la colocaba en una incertidumbre y vulnerabilidad permanentes. Además fue duramente rechazada por su familia – especialmente por su padre –, situaciones que la llevaron a pensar y a desear no tener a su hijo pero, como recuerda, ella se enteró tarde o si no hubiera abortado.

Y aunque Juliana dice que estas sensaciones – igual que ocurrió con Mariana – disminuyeron su intensidad con su ingreso al Programa, ahora con su segundo embarazo – que no fue deseado ni planeado –, se enfrenta a un nuevo “desbalance” en su vida pues se da *ad portas* de salir del ICBF, justo cuando ya había planeado una serie de proyectos que en este momento debe modificar y replantear.

Por otro lado Rosa sentía miedo por la reacción que sus hermanas tendrían respecto a su embarazo, pues continuamente ellas – por la ausencia de su madre – le advirtieron desde que tuvo su menarquía que debía cuidarse para no quedar embarazada. Ella relata que no recibió de buen agrado la noticia de su embarazo, pues viendo la experiencia de sus hermanas reconocía que tener hijos le implicaba cambios en su vida, aunque aceptó seguir con su embarazo porque el padre de su hijo, sí se alegró con el acontecimiento.

“Quedé embarazada los 14 años... cuando me enteré fue una impresión tremenda, lo primero que pensé era que mi hermana me iba regañar, porque ella tanto que me había dicho y yo para salirle con esas a ella... pero el papá del niño pues le gustó pero a mí no, porque yo estaba muy joven... ahí me paro la alegría que tenía, porque yo era muy divertida, me gustaba rumbear mucho, me gustaba salir, pero ya uno con un hijo se cohíbe de todas esas cosas...” (Rosa, 18 años).

En el relato de Rosa puede identificarse, como mencioné al iniciar este capítulo, que las jóvenes madres experimentan y se ven avocadas a realizar modificaciones en sus proyectos de vida, primero por los cambios en los espacios de socialización y en especial por sus embarazos, pues con ellos se presentaron cambios en las maneras en que se desenvolvían cotidianamente, experimentando algunos como pérdidas que debían

aceptar– aunque no lo quisieran – por convertirse en madres –. Es así como Sandra sintió que con su embarazo perdía y debía detener el proceso que adelantaba dentro del Programa, puesto que por esta situación fue cambiada de institución, lo cual puso el énfasis de la atención que recibía en que asumiera su nuevo rol materno, dejando de lado su proceso basado en la reintegración social.

“Yo no quería tener un bebé ahora pero más adelante sí, pero bueno... no quería porque estaba muy joven, por ahora necesitaba adelantar el proceso, ya cuando estuviera independizada ahí sí, pero... mmm... yo como pensé que no iba a quedar embarazada... me pareció duro, pues como yo ya llevaba un proceso adelantado en casa juvenil, y ahora otra persona por la que tengo que luchar... no, mejor dicho... y ahora que mi mamá supiera se iba a decepcionar, pero yo no le conté, le contaron en bienestar. Mi mamá llamó a preguntar por mí y le contaron que me habían mandado a Rosa Virginia y ahí fue cuando se enteró” (Sandra, 18 años).

Hay que reconocer además que las jóvenes narraban que para ellas tener hijos e hijas era algo que esperaban y que veían como algo que tenía que pasarles pero cuando tuvieran más o edad o ya tuvieran un compañero fijo y algo más en términos de recursos físicos y económicos para ofrecerles, quizá por esto se presenta en las jóvenes tristeza y decepción. Esto hace pensar que si bien dada la experiencia de vida que llevan las jóvenes desde los preceptos que en sus familias de origen rural, a pesar de los maltratos físicos que algunas sufrieron dentro de ellas, la falta de expresiones de cariño, el trabajo infantil, ellas aún consideran que *deben* formar una familia y que son los hijos e hijas los y las que le dan fundamento y razón a su conformación. Puede pensarse que esta idea se sustenta en el ideal de una familia basada en el supuesto del amor y la entrega total que la mujer debe hacer para su manutención, situaciones que encierran a las jóvenes en una *ideología de la domesticidad* en la que ellas hallan su razón de ser no solo con el hecho de ser madres sino con lo que se desprende de ella: tener una familia.

Además esta idea se refuerza en medio de una institución de protección que, basada en los derechos, si bien les exige estudiar y pensar en tener trabajo, también las ata a unas obligaciones y responsabilidades de ser “buenas” madres, por lo que se disponen toda una serie de dispositivos de enseñanza para que logren hacerlo de la manera como desde lo institucional y lo civil – urbano se considera correcto.

Sin embargo las jóvenes también expresan no querer repetir los sufrimientos que han visto de sus referentes femeninos como sus madres, cuñadas y hermanas, como

maltratos y engaños. De otro lado, como presenté en el capítulo II sobre las familias de las jóvenes, el ideal de un matrimonio sacramental y las uniones eternas también se ha roto dado la alta proporcionalidad de familias recompuestas (exceptuando la familia de Lucía). Dado esto se puede pensar que las jóvenes se encuentran entre el dualismo de seguir creyendo y perpetuando una imagen idealizada de la familia y una representación de ellas como las únicas responsables del sostenimiento de los hijos e hijas y de los trabajos domésticos, con la posibilidad de ejercer labores educativas y labores asociadas a temas de estética y belleza, en las que – la mayor parte – no encuentran maneras de conciliar sino que les aumentan sus cargas de trabajo en lo privado y lo público.

En este orden de ideas, de los relatos de las jóvenes se desprenden sentimientos de **tristeza** y **culpa** ligados a la **decepción** que con su embarazo las protagonistas pudieron ocasionar no solo a ellas mismas, sino a personas que son significativas para sus vidas – como Sandra habla de su mamá, Rosa de sus hermanas, Mariana de su hermano y Juliana de su madre tutora –, pues sienten que le fallaron a la confianza que habían depositado en ellas, dando la impresión de que los consejos y las enseñanzas recibidas por parte de cada una/o de ellas/os no fueron bien recibidas ni tenidas en cuenta. Hay que anotar que estas personas, con su presencia real o desde las interiorizaciones que las jóvenes tienen de las conversaciones tejidas por ellas y que hacen parte de lo que configura sus identidades, fueron de vital importancia para que las jóvenes aceptarán al final – luego de experimentar sentimientos de **miedo**, **incertidumbre**, **vulnerabilidad** y **tristeza**, y en algunas a manera de **resignación** – tener a sus hijos e hijas y asumir su papel de jóvenes madres.

“... yo me sentía muy mal, y yo no sé... porque digamos ayudándome y eso y con las que fue a salir, ¿si me entiende?, entonces uno se siente muy mal porque tras de que lo están ayudando y va y la embarra más, entonces... Yo siento que la he defraudado a ella (madre tutora), porque ella, que prácticamente no es nada de mi familia y como ha estado cuando más la necesité, cuando más necesitaba alguien que estuviera conmigo y ella adora a mi hijo y todo, entonces yo me siento tan mal, tan mal... yo digo que me ha dolido más eso porque... ella me cuidaba mucho” (Juliana, 18 años).

Esa aceptación también trajo consigo experimentar dolores que se sentían más desde lo orgánico de sus cuerpos. Por ejemplo, para la mayoría el momento del parto representó un dolor normal que era esperado. En los casos de Rosa y Mariana, cuyos primeros partos fueron asistidos por parteras, consideran que resultó más cómodo porque estaban cerca a su familia y en su espacio, diferente a estar en una clínica. Sin embargo desde las

enseñanzas recibidas en el Programa y lo que han escuchado respecto al cuidado de los y las bebés, creen que corrieron con suerte porque pensar en tener un hijo o hija sin la asistencia de un médico – ahora desde un espacio urbano – resulta peligroso, lo cual podría interpretarse lo cual podría interpretarse como una ruptura y una modificación en las explicaciones que las jóvenes dan a situaciones específicas – en este caso el parto –, pues en sus familias por ejemplo les fue inculcado que el uso de las parteras resulta ser una práctica recurrente, bien por la no existencia efectiva de servicios médicos cualificados a los que puedan acceder o porque las mujeres confían más en estas formas “tradicionales” y hasta ancestrales – como parte de una cosmovisión cultural – de tener a su hijos e hijas.

Por otro lado, de las seis jóvenes entrevistadas solo Mariana expresó los cambios que sus embarazos y partos produjeron en la forma de ver y sentir su cuerpo, nombrando principalmente la estrías en su vientre y el aumento de peso, lo cual la hacía sentir incómoda, pero ella afirma que eso es natural, que esa es una de las consecuencias de ser madre.

5.2.2 Concepciones

“...eso es como la alegría de una mujer, tener un hijo”
(Mariana, 17 años)

Este aparte del relato de Mariana sirve como ejemplo para reconocer que asumir o no su maternidad depende también de las maneras en que las jóvenes definen su ser mujer y cómo lo relacionan con ser madres, además de los vínculos que se establecen con lo que ellas – desde sus experiencias – consideran implica ser hombre, ser padre y lo que esperan de sus hijos e hijas.

Las seis jóvenes partícipes en este trabajo admiten que se apresuraron con su maternidad, pese a que – nombrada anteriormente – ésta era parte de sus proyectos de vida. Ello hace pensar que tal situación la experimentaron como otro cambio que hizo que pasaran rápidamente a otro momento en sus ciclos vitales – como sucedió dentro del GAI con su infancia –, lo cual explica que todas las jóvenes plantearan que el ser madres implicaba tener más responsabilidades, “ajuiciarse”, crecer y dejar de pensar en sí mismas para hacerlo por alguien más que las necesita y que no debe sufrir las consecuencias por sus errores ni las privaciones emocionales y económicas que algunas de ellas, como Juliana, debieron experimentar.

“Uno ya debe ser consciente de que ya uno hizo sus cosas y ya uno debe depender del resultado... el hecho que porque usted no quería ser mamá no es para que uno se desquite con el niño, o sea, yo quiero como que eso que yo necesité a mi mamá, desde pequeña... o sea, yo no quiero que mis hijos... el hecho de que ellos no tengan el papá no signifique que no tengan la mamá. Yo digo una cosa, yo quisiera no faltarle, yo he pedido mucho a mi Dios que si yo algún día les falto a mis hijos que ya sea cuando ellos ya se entiendan (sean grandes) y ya ellos no necesiten de mí” (Juliana, 18 años).

Esta idea de evitarles a sus hijos e hijas atravesar por estas situaciones también se relaciona con lo que han vivido dentro del Programa y el discurso de derechos en el que éste se fundamenta y que es transmitido por los y las profesionales, y en estos casos especialmente por las *madres tutoras*, de quienes las jóvenes – sobre todo Juliana y Viviana – consideran que han aprendido lo que es el *deber ser* de una madre. Por ejemplo, estar todo el tiempo pendiente de sus hijos e hijas, vivir por ellos y ellas, lo que las jóvenes confiesan como una pérdida de libertades personales pero igual una madre tiene que “sacrificarse” por el bienestar de sus hijos/as. Estas maneras de pensar el ejercicio de la maternidad encuentran sus complementos a partir de lo que las jóvenes han escuchado y visto especialmente de sus mamás – como lo nombran Sandra y Lucía – o de quienes asuman esa figura materna en sus vidas – como son las hermanas en el caso de Rosa, o lo es la cuñada para Mariana –. Puede pensarse que las jóvenes valoran esos conocimientos y validan esos “sacrificios”, porque en medio del proceso de reintegración social en el que se encuentran se ven enfrentadas a realizar modificaciones en sí mismas en la medida que se están insertando en nuevos espacios en los que deben aprender nuevas formas de comportarse, pues asumen que los comportamientos que les han sido enseñados con antelación no son adecuados. Como si se tratara de un “renacer”, de una nueva oportunidad, estas jóvenes madres sienten a sus hijos e hijas como algo que pueden sentir y nombrar como realmente propio y de lo que ellas son plena y exclusivamente responsables, una concepción que se asume aún con mayor fuerza cuando, como Juliana y Mariana, estuvieron a punto de abandonarlos.

“... ese es el deber de uno de madre, criar a un hijo, darle cariño y darles todo lo que ellos necesiten” (Mariana, 17 años).

“Ser mamá es velar por su hijo, que esté en perfectas condiciones de salud y todo y responder por las necesidades del niño, biológicas y psicológicas... cómo es todo eso... y darle amor al niño, porque una mamá que no le de amor a su hijo si mejor dicho... una mamá hay que darle amor, caricias, de vez en cuando jugar con él, hablarle...” (Viviana, 18 años).

Dichas responsabilidades, como lo relatan Sandra, Lucía y Rosa, algún día las tendrían que asumir, pero consideran que para ellas en este momento les es más difícil porque “la embarraron”, aún no estaban preparadas, no eran mujeres adultas sino jóvenes. Puede considerarse que esas separaciones que las jóvenes establecen en los momentos del ciclo vital fueron apropiadas e integradas a las explicaciones que le dan a su situación a partir de su proceso en el ICBF, pues dentro de sus familias y el GAI, de acuerdo a sus dinámicas internas y la influencia del contexto, los eventos o características que marcan cada etapa de la vida y su superación no se prestan para trabajos de análisis o discernimientos.

A partir de lo anterior podría pensarse que las jóvenes interpretan la maternidad como algo inevitable y natural de *ser mujer*, además porque ellas le asocian cualidades nombradas anteriormente como el cuidado, el amor, el sacrificio y también responsabilidades como formar un hogar, ser atentas, respetuosas, etc. Pero existen jóvenes, como Juliana y Viviana, cuyos relatos presentan rupturas pues a pesar de que ellas asuman tales concepciones también reconocen cómo una mujer puede decidir si quiere o no tener hijos/as, así que una mujer puede seguir siéndolo sin necesitar ser madre y la maternidad no necesariamente implica felicidad para la mujer.

“La mujer significa, desde mi casa, ser uno responsable... si por ejemplo ya se mete a un hogar o uno ser responsable con su hogar, con sus hijos, eso es lo más importante. Pero uno también debe que tener ciertos límites con el hogar, de que dedicarse, pero dedicarse también un poquito a uno, ¿no cierto? Por uno también pegarse ahí del marido, que a los hijos, tampoco, ahí también debe haber espacios para dedicarse, porque solamente ahí... pues los hijos son todo de uno, y el hogar y todo, pero yo digo que hay mujeres que se descuidan mucho, la verdad” (Juliana, 18 años).

“Y una mujer, eso es sentimiento por todo, yo asocio mujer con una dama, una señora respetuosa, que sabe tratar a las personas, que no se cree más que los demás, no necesariamente tiene que ser mamá” (Viviana, 18 años).

Esto también lo plantea Rosa para su caso particular, aceptando que si bien quiere a su hijo e hija, sin él y sin ella sería *libre*, cumpliendo sus proyectos y metas, las que ahora debe postergar y quizás nunca lograr porque considera que ahora sólo puede y debe dedicarse a su hijo y su hija y también a consolidar la relación con su compañero, es decir, organizar su hogar, porque si bien no se siente a gusto ella señala que eso es lo único que tiene.

“Mis hijos significan mucho, los quiero mucho, es un amor grande, una cosa que no se ni expresar... Ser mamá, mmm... no sé todavía ni qué es eso... es que ser mamá es tenaz, es duro, es tener una responsabilidad muy grande con los hijos, cuando se enferman hay que tener mucha paciencia... si lo hubiera podido evitar lo hubiera hecho. Creo que sin mis hijos estaría bien, porque estaría estudiando, mi hermana me hubiera pagado el estudio... ahora es como tarde” (Rosa, 18 años).

Esta “resignación” con la que se expresa Rosa respecto a lo que ella cree que por ser mujer y madre debe asumir, es lo que hace que cinco de las jóvenes, cada una a partir de sus experiencias particulares, oren – ya que consideran que la última palabra y la decisión está “en las manos de Dios” – para que sus bebés no sean niñas, porque piensan que son más propensas a sufrir, pueden quedar en embarazo y se pueden ir por “malos caminos”, como ellas sienten que lo hicieron cuando ingresaron al GAI; por eso esperan que sus hijos e - ya que “Dios lo quiso así” – hijas crezcan en espacios diferentes (urbanos), estudien y sean profesionales.

“Yo quería tener una niña, tiene muchas cosas lindas para comprarle... pero después una niña es muy distinta, son difíciles de manejar y criar, porque las niñas de hoy en día se dejan manejar ahora con las amigas, de temprana edad quedan en embarazo. Pero los hombres dejan en embarazo y se ponen a trabajar o uno de mamá los obliga a responder, pero hay niñas que tratan mal a la mamá... pero a la final dije que lo que Dios quisiera” (Viviana, 18 años).

“...espero que estudien, que salgan adelante, que no sigan los caminos que uno siguió, que sean alguien, que tengan como experiencia para que trabajen... mi hijo me gustaría fuera doctor, que sea responsable, que no me diga mentiras, que aprenda a estudiar... me gustaría como miles de cosas, que ellos fueran inteligentes para que salgan adelante, me gustaría explicarles las tareas, enseñarles, todo eso... y mi hija me gustaría que fuera como una profesora, como que trabaje de secretaria... tantas cosas que hay por ahí...” (Rosa, 18 años).

Así las cosas es posible plantear que las jóvenes conciben que los hombres tienen la posibilidad y capacidad para ser libres y además, aunque ellas lo consideran de mal gusto y no lo compartan, ellos pueden hablar abiertamente y hasta alardear de sus experiencias sexuales. Como se evidencia en lo anteriormente señalado se plantea que la mujer desde su biología ya estaría atada a un destino, en el que también se incluyen los espacios profesionales y/o laborales a los que ellas adjudican las capacidades de hombres y mujeres.

De otro lado se evidencia que las jóvenes – a partir de sus vivencias – piensan que los hombres no están tan presionados a tomar la decisión de asumir su paternidad. Sin embargo Juliana, Viviana y Mariana excusan a los padres de sus hijos e hijas ya que ellos nunca se enteraron de que fueran padres. Para ellas, la paternidad también implica dar cariño – aunque en menores proporciones respecto a los cuidados y el amor inagotable adjudicados a la maternidad –, junto al apoyo económico y, además, darles el apellido. Esto último podría asociarse al hecho que gracias al nombre y al apellido nos es posible ubicarnos en un lugar, en una filiación y en un momento, hacemos parte de algo, un aspecto que ha pasado por sucesivos y no siempre claros cambios para las jóvenes, pues su ingreso al ICBF también representa “recobrar” esos nombres y apellidos que recibieron de sus familias de origen pero que en algún punto se habían perdido una vez que dentro del GAI fueron cambiados por alias. Tal “recuperación” no es tan sencilla en la medida que las jóvenes no están con sus grupos familiares, y ahora cada una de ellas cuenta con numerosas historias que tocan en mayor o menor medida el sentido de esos nombres y apellidos originales. En lo que respecta a sus hijos y a sus hijas, estas jóvenes madres no quieren que estén como ellas: tratando de ubicarse y sentirse parte de algo continuamente.

“Ahora pienso que los hombres son muy perros, que hay unos que no valoran las mujeres, son muy machistas... o sea, deberían valorar a las mujeres como son. Por ejemplo hay hombres que empiezan a hablar de las mujeres, “que lo meten por acá”, “que lo sacan por allá”, entonces eso no es valorar una mujer, yo digo que una mujer sea como sea se merece respeto... y bueno, ya un papá primero que todo tiene que responder por el hijo que tiene, por la casa, la alimentación y la salud del niño” (Viviana, 18 años).

“...que esos dos niños son hijos de él, que responda, dándoles el apellido, darles cariño, el calor de padre, el estudio, la comida, la ropa...” (Mariana, 17 años).

5.2.3 Prácticas

“...me regañan mucho porque uno no aprende... mi mamá tutora me regaña. No le hecho la culpa a ella sino a mi misma porque no aprendo, me regaña porque no le doy bien la comida al niño, porque él a mí me mama mucho gallo, él a mí me recibe bien o a veces me la bota en la cara, ella mira eso y me regaña... o en la lavada me llama la atención porque no le tengo baberos limpios...” (Viviana, 18 años).

Entre los cambios que para cada una de estas jóvenes implicó el tener a sus hijos e hijas también deben tenerse en cuenta los nuevos aprendizajes que debieron adquirir para

llegar a establecer prácticas de cuidado y de crianza, las cuales se han entablado casi que exclusivamente a partir de las narrativas de las y los profesionales del ICBF y las *madres tutoras*.

Las jóvenes sienten que realizar las labores de cuidado de sus hijos e hijas les implica más trabajo, pues aparte de hacer las validaciones, las capacitaciones, pensar en sus proyectos productivos para el egreso del Programa, también deben formarse como madres, estando siempre atentas a lo que necesiten sus hijos e hijas. Si bien ellas reconocen que sus *madres tutoras* las ayudan en esas tareas, llegar a hacerlas de la mejor manera les ha costado, pero ellas dicen que se esfuerzan pues esa sería la única manera de lograr que sus hijos e hijas no comentan los mismos errores que ellas y puedan alcanzar esos proyectos que las jóvenes han ideado para ellos y para ellas.

Para Mariana este proceso de aprendizaje resultó ser más complicado que para las otras jóvenes participantes en este estudio, pues cuando llegó al ICBF tenía un niño de dos años que no conocía y con el que debió no sólo aprender a cómo cuidarlo, sino someterse a un paciente proceso en el que él la aceptará como mamá y ella como su hijo. A ello se sumó la noticia inesperada de su segundo embarazo, frente a lo que no siente que sea capaz de hacerse cargo de los dos y piensa dar el segundo niño en adopción, pero luego de dos meses de nacido desiste de la idea y ello le implica un nuevo proceso de acoplamiento con su segundo hijo.

“... él a mí casi no me hace caso... duramos mucho tiempo sin vernos. Por ejemplo primero él no me decía mami a mí, él le decía mami a mi madre tutora, él no me decía mami a mí, pues ahora sí me dice mami pero casi no me hace caso, le hace más caso a mi “mami” y al esposo de ella pero no a mí, pues como todos le decimos mami a ella pues él también le dice “mami” a ella... pues a veces eso me hace poner de malgenio, que no me hace caso, pero igual toca a entenderlo...” (Mariana, 17 años).

Mariana dice que sus hijos son rebeldes pero ella lo asume como culpa suya y por eso afirma que debe entenderlos, pues considera que tal vez si ella los hubiera aceptado desde el principio ellos serían distintos, como son con la *mami*. Algo similar le sucede a Juliana, a quien durante las sesiones individuales el psicólogo reafirmaba su idea de que el mal comportamiento de su hijo mayor se debía al rechazo que de ella había recibido desde el embarazo. Esto hace pensar que desde la institución y sus representantes se sustentan y se les transmite a las jóvenes concepciones que, centradas en fundamentos de la llamada teoría de la vinculación, hacen que las jóvenes se culpen y en los intentos

por reintegrarse en la sociedad acepten cumplir con todas las exigencias que se les hacen encaminadas a su consagración como madres, además porque dichos fundamentos son presentados por una persona que representa una autoridad – el o la profesional de psicología –, un experto que puede indicarle cómo hacer mejor las cosas, teniendo en cuenta que en su familia no contó con una figura que le enseñara algo al respecto y que, además, proviene de un espacio – GAI – que constantemente es recriminado y negado puesto que los posibles aprendizajes que allí pudo recibir no son bien vistos, aunque en el nuevo lugar de la institución – desde otro orden – también se le exija responsabilidad, asunción de compromisos y lealtad frente a lo que se considera importante, como es el caso de todo aquello relacionado con los cuidados hacía su hijo.

Debo agregar también que el hecho que desde lo institucional se reafirme que son las jóvenes – como madres y mujeres – las que deben asumir toda la responsabilidad por sus hijos e hijas, sigue invisibilizando la importancia de la paternidad y la exigencia de que ellos también asuman su compromiso en el proceso de crianza, además imposibilita las capacidades de las jóvenes por acceder y buscar ayudas en redes sociales, pues eso sería reconocer que fallaron en el cuidado a sus hijos e hijas, en vez de establecer – como se propone desde una perspectiva de género (Puyana Villamizar, 2006, 2007) – compartir socialmente las obligaciones que requieren la formación de ciudadanos y ciudadanas.

“A mi niño, mi niño... o sea, mi hijo es muy rebelde, mucho, él es bravo... el psicólogo me decía que eso fue el re... porque yo a él lo rechacé harto siempre, yo lo rechacé harto y esto... él es muy rebelde y cuando estaba más pequeñito se agarraba esto de acá (señalando la oreja) y todo esto era rajado, se rasguñaba la cara, me tocaba mantenerlo así (brazos cruzados), se jalaba el cabello... y se me enredó en el cabello, casi no me lo puedo quitar y me tocó darle una palmada duro...” (Juliana, 18 años).

Frente a este último aspecto del aparte del relato de Juliana, el de la palmada, para ella ha sido difícil encontrar un balance entre el amor y el cariño que siente – pero además *debe sentir* – por sus hijos, y la disciplina que siente que también tiene que inculcarles. Ella dice que no quiere que los regaños sean más fuertes que las maneras en que les demuestra que los quiere, puesto que ella sabe lo que eso duele por la experiencia con su familia y la ausencia de su madre, y sus hijos merecen lo mejor de ella; por eso intenta buscar formas – como ignorarlos y/o y dejarlos llorar – en que ellos entiendan que lo que hacen no está bien. Esto plantea entonces en las jóvenes nuevas maneras para desarrollar y estructurar pautas de crianza tratando de mejorar lo que ellas piensan que

las alejó de sus familias; por ejemplo, ellas también se plantean la necesidad de enseñarles y hablarles claro sobre temas como sus cuerpos y la sexualidad.

“Mi hijo ahoritica esta en la etapa que él todo quiere coger, todo él quiere y todo lo anda señalando... por ejemplo ahorita se está descubriendo el penecito porque le estoy enseñando hacer chichi, y él se acuesta a dormir y comienza a estirárselo y yo le digo que no, que ese es su penecito, y entonces cuando yo le digo chichi él dice ‘pipipi’... por ejemplo yo le digo que cuidándolo, por ejemplo hablándole de todo un poquito, dándole mucho cariño, mucho amor, pero también cuando ellos ya se quieran sobrepasar y ya faltándole a uno el respeto también darles durito... pero yo a él casi no le pego, cuando él hace eso le digo no haga eso porque eso no se hace, o sea... así y cuando esta malgeniado, porque hace unas pataletas, ¡uhm...! Cuando esta malgeniado lo ignoro y llora, llora hasta una hora, se orina y se poposea ahí cuando esta bravo, pero ya cuando deja de hacer eso le digo ‘estoy brava con usted porque hizo pataleta’, y él sabe cuando estoy brava y le digo ‘se me sienta ahí y se me esta quieto’, y ahí se está pero es entonces cuando me ve brava...” (Juliana, 18 años).

De otro lado Mariana afirma que esta experiencia ha sido interesante – al igual que lo hacen Sandra y Lucía –, porque han aprendido muchas cosas que consideran valiosas, pues sabían que en algún momento las necesitarían y piensan que son fundamentales, como cambiarles los pañales, bañarlos/as, darles de comer (sobre todo darles el tetero), entre otras.

“Con tenerlos a ellos he aprendido mucho, ¡porque yo ni siquiera sabia poner un pañal! Ya en después cuando llegue acá, ya mi “mamita” empezó a enseñarme, que mire que a los niños hay que tenerles paciencia, que enseñarles a hablar, bañarlos, que vestirlos... entonces yo ‘¡ay, bueno!’; entonces ya aprendí harto... pues ahorita con Julián más porque yo ni siquiera para bañarlo porque se me caía, entonces ella me enseñó cómo se bañaba, que para cambiarlo, que por la noche tocaba darle tetero y que no tocaba darle el tetero acostado sino medio sentado, entonces ya todo eso lo he aprendido pues de que no lo practico alguna vez” (Mariana, 17 años).

Como lo señala Rosa, si bien las jóvenes reconocen que sobre el tema no tienen mucha experticia, en ocasiones se presentan cuestionamientos – silenciados – por parte de ellas a requerimientos que se les hacen desde la institucionalidad, pues sienten que lo que ellas tienen que decir y opinar a veces no es tenido en cuenta, además que les preocupa el hecho que tal vez cuando salgan del Programa no podrán ofrecerles los mismos tipos de comidas o de ropa por no contar con el dinero suficiente para eso.

"... he tenido buenas relaciones con las doctoras del CEPA, ellas se preocupan mucho por la niña, que tengo que cuidarla, llevarla al médico... a veces se meten mucho, piden mucho para darle a los bebés, y eso no me parece bien, como la leche fina, leche para bebé fina, como S26 y eso, y ellos se acostumbran a mal, porque luego que uno salga no va a tener lo mismo para darles, entonces ahí es donde los niños se enferman o se atrasan... pero nunca les digo nada, no me siento bien para decirles... yo pues todo lo que ellas me dicen yo les digo "sí, sí", porque qué más voy a decir... me da malgenio a veces que se metan, como cuando le doy la comida a la niña, ella queda con hambre, ella le hace falta el tetero y entonces me dicen 'que no le de mucha comida que de pronto se indigesta, o le cae muy pesado', pero si ella quiere su tetero yo se lo doy... lo mismo era con el niño, o sea, ya uno como le sabe las mañas que tienen ellos entonces uno se va adaptando a eso" (Rosa, 18 años).

Frente a situaciones como las ejemplificadas en el relato de Rosa las jóvenes manifiestan cierta confusión. Estas jóvenes, cuyas edades (17 – 19 años) las ubican en una etapa de adolescencia tardía – caracterizada por una búsqueda de autonomía –, aunque decidieron asumir su maternidad a veces no están dispuestas a ceder ciertos espacios, pero se encuentran en un contexto donde por su edad son consideradas menores de edad y de acuerdo a eso se piensa que aún no tienen la capacidad para tomar decisiones y discernir sobre lo que quieren, pero desde este mismo lugar se les exige que empiecen a hacerse cargo de otros niños y niñas que siendo sus hijos e hijas las necesitan. Respecto a esto las jóvenes no encuentran en qué centrar su atención, si en su proceso de reintegración – con sus estudios, capacitaciones y la atención psicológica – o en fortalecer su rol materno, y en ocasiones no logran integrar ambos procesos y situaciones y lo que cada uno de ellos implica.

Los cambios en la vida y los proyectos de estas jóvenes, los cuales resultaron de asumir su maternidad y de los que se desprendieron sentimientos como el miedo, la culpa, la tristeza y la incertidumbre, han implicado igualmente cuestionamientos a la creencia de que el convertirse en madre se asocia siempre a un estado de felicidad. Desde el espacio institucional en el que se encontraban y desde otras instancias, estas jóvenes han recibido fundamentos y razones para no abandonar a sus hijos e hijas, para aceptarlos y finalmente colocar en equivalencia su ser mujer a ser madre, aunque desde sus vivencias particulares jóvenes como Juliana y Viviana cuestionen esta ecuación. Por otra parte, todas aceptan la posibilidad de ejercer su maternidad en la soltería, en especial Sandra, Viviana y Mariana, además de constituir maneras nuevas de educar a sus hijos e hijas replanteando y analizando sus experiencias familiares.

En referencia al inicio y desarrollo de sus experiencias sexuales, las jóvenes nombran el GAI no sólo como el espacio en el que se ello ocurrió sino aquel en el que – como en los casos de Juliana, Viviana y Mariana –, encontraron hombres con quienes conocieron el amor – aún en medio de un lugar que se los prohibía –, pero consideran que sensaciones como esas no las podrán volver a encontrar, ni hombres de los que puedan volver a enamorarse como lo hicieron con aquellos que, además, son los padres de sus hijos. Tales afirmaciones hacen pensar nuevamente que la pertenencia de estas jóvenes al GAI no se fundamentaba en ideologías políticas de un discurso revolucionario. Aunque en dicho discurso se afirme que dentro de las estructuras de la organización se actúa en pro de la igualdad, tal igualdad no se extrapola a los géneros, pues como se nombraba al principio de este capítulo en tal espacio lo *femenino* se silencia, lo cual también se evidencia en el silencio que responde a la pregunta por la identificación de algún elemento que ligara lo que ellas entendían por ser mujer con elementos del GAI. Debo confesar que este silencio me sorprendió en Viviana, quien estuvo más tiempo en el grupo y además tenía allí a su padre y a su hermana, y de quien esperaba que retomara algo de lo que pudo aprender en el grupo respecto a su ser mujer, así fuera pensar en cualidades atribuidas a lo masculino como la fuerza o la resistencia, entre otras.

En cambio se avalaron concepciones estereotipadas de lo femenino y masculino, segmentando espacios, profesiones, emociones y cualidades, estereotipos estos que podrían llegar a pensarse que son fortalecidos por profesionales – quienes a su vez están atravesados por sus respectivas historias personales y familiares, sus propias concepciones sobre lo que le corresponde ser a un niño o a una niña y lo que de allí validan, teórica y metodológicamente, desde la perspectiva de derechos –.

Desde una perspectiva de género, cabe preguntar a estos/as profesionales, como representantes de una institución legítima que asegura atender a los niños, niñas y los y las jóvenes desvinculados/as, hasta qué punto un Programa de reintegración social sigue manteniendo esquemas divididos y excluyentes, que se sustentan además en una representación de familia en la que no se reconocen claramente sus características cambiantes, históricas, las relaciones de poder que dentro de ella se ejercen y el impacto que la cultura tiene en ella, hechos que según la misma perspectiva de género implicarían pensar y aceptar *formas familiares* diferentes que permitan establecer una *democratización de las relaciones familiares* (Puyana Villamizar, 2007).

CONCLUSIONES

“Soy una madre soltera, tengo dos hijos, me gusta vivir la vida toda chévere, me gusta tener amistades, pero no malas... he tenido amistades malas pero al bagazo poco caso... madre soltera y voy pa' lante con mis dos hijos” (Mariana, 18 años).

Hasta aquí resulta importante plantear algunas consideraciones que no pretenden dar punto final a la discusión, pero sí decantar y presentar elementos comunes del recorrido de vida que se ha seguido de Rosa, Juliana, Mariana, Viviana, Sandra y Lucía, en especial de su condición de jóvenes, madres y desvinculadas de las FARC, grupo guerrillero que hace parte de la dinámica del conflicto armado en Colombia. De tal manera teniendo en cuenta las categorías que tomé en cuenta para la realización de este trabajo, es posible considerar que:

1. La identidad de género de estas jóvenes ha estado en una constante reconfiguración, de acuerdo a las narrativas que se consolidan a partir de las conversaciones que se tejen sobre ellas en cada espacio de socialización. Por ejemplo en sus familias de origen rural (espacio de socialización primaria) se mantienen normas ligadas a negar, ocultar y silenciar la sexualidad de las mujeres, reservándola a espacios de lo privado y de lo secreto, de tal manera que un hecho biológico como la menstruación, adquirió para ellas – desde las explicaciones de las otras mujeres de sus familias – el carácter de marcar la relación casi que inseparable entre hacerse mujer y tener hijos. Si bien las jóvenes a diferencia de sus madres y hermanas mayores asumen la menstruación sin otorgarle tanto peso a las explicaciones míticas del sangrado, lo asumen con miedo y lo siguen asociando a una enfermedad como a la necesidad de cuidarse más en su higiene y en prevenir los posibles embarazos. Sin embargo cuando ingresan al grupo (socialización secundaria), dicha higiene resulta ser más difícil pero el requisito de la anticoncepción se mantiene y se establece como una norma cuya trasgresión implica castigos.

Hay que reconocer además que la menstruación biológica y emocionalmente ha marcado para estas jóvenes un paso hacia otra etapa de su ciclo vital – la transición de niñas a mujeres – pero cuando entran al grupo pasan a ser tratadas como un combatiente más que debe dar su cuerpo y mente en la manutención del grupo armado, que como colectivo se erige en un solo cuerpo. Este hecho se fortalece, como se dijo anteriormente, cuando hay familiares significativos para las jóvenes dentro de la organización armada, como en el caso de Viviana quien aún cree y defiende una ideología del honor y del sacrificio por una causa revolucionaria, como lo aprehendió de su padre.

2. De otro lado es importante anotar que dentro del grupo armado la expresión de la sexualidad de las mujeres también se silencia – como en sus familias, aunque con ciertas prácticas diferentes –. Lo femenino, en un espacio guerrero donde priman lógicas ligadas a lo masculino, debe ser modificado para triunfar en los enfrentamientos, dándole más relevancia a valores como la dureza y la virilidad, de tal manera que las jóvenes expresan que entre las mujeres también se establecían disputas por demostrar quien era mejor “guerrero”. Puede pensarse además que, en un espacio donde prima la muerte por excelencia, la vida, ese poder que tienen las mujeres, debe ser reglamentado y negado, privando a las jóvenes de la decisión que deberían poder tomar de manera libre y violando así sus derechos sexuales y reproductivos.

Los hombres entonces mantienen – y aun siguen buscando mantener – el control de lo público mediante el dominio del cuerpo de las mujeres, reservándose para sí el ejercicio de los puestos de mando y de amplias libertades en cuanto a sus prácticas sexuales, cuya promiscuidad y otras características están ligadas fuertemente en el grupo al cambio continuo de parejas explicado por el permanente movimiento en diferentes campamentos. A lo anterior se suma la posibilidad de hablar de sus experiencias sexuales con mayor facilidad y hasta aprobación, lo cual es algo de lo que los jóvenes que hacen parte del ICBF – espacio de resocialización – hacen alarde y pretenden seguir practicando con la búsqueda frecuente de nuevas parejas, lo que incomodaba a las jóvenes que participaron en este estudio a la vez que no veían como apropiado el que algunas muchachas también se presten para eso y no se “hagan respetar”. Con esta afirmación se evidencia que para las jóvenes son las mujeres las que deben poner los límites en las relaciones de pareja, pero habría que añadir que para ellas el conquistar también implica demostrar “su virilidad” como los hombres, pues saben y reconocen que es una manera en la que pueden ejercer cierto control y poder.

Esto explicaría en parte la razón de la persistencia de las relaciones sexuales dentro de un Programa dirigido a la reinserción/reintegración social, lo que ha dado como resultado que las jóvenes queden en embarazo haciendo parte del proceso de atención. Además dentro del ICBF la obligación de la anticoncepción se ha puesto desde el discurso de evitar el embarazo y poco énfasis se le ha hecho al cuidado del cuerpo y a la valoración del sí mismo/a que logren desmontar las lógicas desde las que se representó el propio cuerpo y el de el/la otro/a desde un espacio como el del grupo armado; sin embargo las

jóvenes sí resaltan una diferencia y es que ahora esas prohibiciones no involucran castigos que puedan ocasionarles quizá hasta la muerte. La sexualidad sigue siendo explicada sólo desde de lo biológico y las exigencias respecto a la maternidad son confusas, porque de un lugar como el de sus familias en el que la edad en que tengan sus hijos y/o hijas no es tan relevante como sí el hecho del que cuenten con alguien que las sostenga económicamente, pasaron a un espacio subversivo donde la maternidad es totalmente negada, evitada y prohibida, y ahora en el ICBF se les reconoce como jóvenes con derechos y se les exige asumir la maternidad.

3. Hechos como el de la maternidad y las exigencias que socialmente se les hace al respecto, expresan los cambios apresurados que han tenido en sus ciclos vitales, los cuales han sido definidos más que por sus edades por el contexto en el que se hallan – cambiando de lo rural a lo urbano – y las circunstancias de sus trayectos de vida: tuvieron una infancia que rápidamente con el trabajo y los cambios físicos se convierte en adolescencia – categoría que tampoco es reconocida en el ámbito rural –, pero en el grupo son vistas como adultas para poder participar en los enfrentamientos militares, y luego en el ICBF desde su maternidad se les exige ser mujeres que resalten valores de lo femenino – como el cuidado, el cariño, el recato – y con la madurez propia atribuida a las madres, rol que sigue siendo idealizado y sobrevalorado. Habría que preguntarse si estas jóvenes pueden llegar a establecer otras maneras de ser madres, teniendo en cuenta sus características de jóvenes, solteras y desvinculadas.

Puesto que desde el trabajo realizado con ellas pude evidenciar que ellas reconocen la importancia de asumir sus responsabilidades, por sacar sus hijos e hijas adelante y ofrecerles una vida mejor que la que ellas tuvieron, otorgándole una mayor importancia al estudio, a reconocer que deben darles una orientación sexual y estableciendo con ellos y ellas relaciones basadas más en el diálogo que en los maltratos, estableciendo prácticas de castigo diferentes a los golpes. Puede pensarse que las jóvenes han involucrado estos nuevos elementos en las prácticas de crianza con sus hijos/as también gracias a las madres tutoras, quienes juegan un papel fundamental y que conforman un importante espacio de atención, en el que expresa además un reto por dejar de ser indiferente y asumir la responsabilidad social en esta situación, si bien se asocia en algunos casos con las posibilidades de dinero, han establecido fuertes lazos con las jóvenes.

Sin embargo las jóvenes también reconocen ciertas dificultades y confusiones en las

repetidas ocasiones en que han tenido que asimilar y apropiarse de las narrativas que sobre el ser mujer y la maternidad – y la relación entre ambas categorías – circulan, han escuchado y vivenciado en cada uno de los espacios de socialización de los que han hecho parte. Esto es muy importante para aproximarse a la comprensión de esta población – sobre todo en los procesos de atención –, reconocer que las prácticas no guardan una coherencia absoluta con los discursos y ello no puede juzgarse desde un principio como malo o bueno sino como particular, para lo cual puede ser útil tener una mirada diferencial no solo por la edad, sino desde lo étnico, lo familiar, lo vivido en el grupo y el género. Hay que reconocer, como afirmé en el capítulo III, que desde los lineamientos y los servicios que facilita el ICBF se intenta con las jóvenes establecer un proceso de resocialización en donde especialmente el grupo y las experiencias dentro de éste buscan ser dejadas atrás, pero habría que recalcar el hecho que pueden existir ciertas habilidades, lealtades y conocimientos que las jóvenes aprendieron allí y que pueden ser utilizadas en el proceso, como por ejemplo el sentido de compromiso.

4. Teniendo en cuenta lo anterior, también considero que es necesario reiterar que la dinámica que ha tomado el conflicto armado en el país – del cual de alguna manera las jóvenes entrevistadas hicieron parte – se caracteriza por expandir y extender las acciones violentas no sólo en los territorios físicos sino en cada una de las personas que los ocupan y que se ven involucradas directa o indirectamente dentro de ella. Esto pone de presente que si bien la violencia ejercida en el contexto que se ha configurado en Colombia ya por más de sesenta años afecta al cada uno y una en su ser, hacer, estar y tener, progresivamente también ha dejado daños en el conjunto de la sociedad, pues como afirma Samayoa (citado por el Grupo Pro Reparación Integral, 2008), la guerra tiende a generalizar patrones de comportamientos que invierten los valores que sustentan las relaciones sociales, "...como la capacidad de pensar lúcidamente para identificar prejuicios y temores irracionales, el sentido de solidaridad y la sensibilidad frente al sufrimiento, la flexibilidad y el respeto frente a las diferencias, la voluntad de comunicarse con veracidad, la confianza en la palabra del otro y la capacidad de mantener la esperanza en la transformación de las condiciones adversas" (p. 7).

Puede pensarse que una de las maneras – quizás la más importante – en que los hechos violentos y quienes los ejecutan han utilizado para realizar dicha generalización, es mediante la intromisión en espacios destinados para la socialización, como las familias – sobre todo las rurales –, lo cual hace que la violencia entre a ser parte de la cotidianidad,

naturalizándola y colocándola como una manera legítima de relacionarse.

Esto ha sido posible reafirmarlo a partir de los relatos de las seis jóvenes que hicieron parte de esta investigación, ya que sus vivencias familiares antes de ingresar al GAI se establecían en medio de un entorno en el que constantemente se relacionaban con referentes del conflicto armado, como por ejemplo las labores de raspar coca, tener amigos y amigas que hacían parte del grupo y hasta familiares que ellas consideraban como significativos en sus vidas. Estas situaciones ponen de presente entonces que el ingreso al GAI – que solo Mariana reconoce como forzado – se vive como algo normal, puesto que siguen ejerciendo junto con los entrenamientos y combates labores del campo y además comparten con familiares cuyos lazos se hacen más fuertes porque la vida se pone constantemente en peligro.

Esta unión entre sus familias, el conflicto armado, situaciones de pobreza, de maltrato, entre otras, que se manifiestan en los relatos de las jóvenes conforman un contexto – que permanece – en el que como se señala arriba el reclutamiento de niños, niñas y jóvenes por parte de algún GAI no adquiere el significado de violento, de forzado y de ser un proceso que menoscaba su dignidad junto a las dificultades por acceder a servicios básicos para la subsistencia y así también conocer y ejercer sus derechos y deberes. De tal manera que estas jóvenes evidencian una realidad social, en la que niños, niñas y jóvenes son víctimas tanto de la ausencia de condiciones de vida dignas que además se complejizan con la permanencia y existencia de un conflicto armado y social.

Si bien tal categoría – la de víctimas – empieza a ser nombrada, reconocida y escuchada por las jóvenes en el medio institucional, esta ni puede pensarse en términos de lástima o conmiseración, puesto que eso implicaría un proceso de victimización que niega la capacidad de agencia, de cambio y decisión que las jóvenes tienen consigo, es así como ser víctima puede tornarse e imponerse como otra nueva identidad que concilie con las ya existentes en ellas o puede llevar a encasillarlas en esta situación. Por ello el ICBF que basa el Programa en una perspectiva de derechos desde la cual se les ofrece mejores condiciones de vida, debe pensarse este trabajo más allá de la atención hacia la reintegración social tener en cuenta el componente de la reparación integral, lo que pone el acento en asuntos que trasciende a reconocer los daños y pérdidas sufridos por las jóvenes en su autonomía, identidades, seguridad vital y existencial (PIUPC, 2006), pero también las capacidades con las que cuentan, esto entonces plantea la cuestión de

pensarse acciones que se pregunten por la medidas de satisfacción, indemnización, restitución, rehabilitación sobre todo proponer elementos que logren establecer garantías de no repetición (Cfr. Grupo de Trabajo Pro Reparación Integral, 2006), en esta modalidad de violencia sociopolítica, como lo es el reclutamiento forzado. Hecho que daría bases útiles para que luego de su egreso del Programa las jóvenes – y otros niños, niñas y jóvenes – logren ir conformando su vida lejos del conflicto armado y los procesos y actividades dentro del ICBF cuenten con mayor sostenibilidad.

5. Finalmente fue posible identificar que las jóvenes han construido múltiples identidades que deben ser reconocidas en el proceso que llevan en el ICBF, pues no son solo jóvenes o madres o desvinculadas del conflicto armado: lo son todo, al igual que son de familias rurales, de familias recompuestas o nucleares, que fueron de un grupo armado que desde el orden de lo subversivo las usó para desarrollar acciones armadas, acallando sus cuerpos y expresiones como niñas y jóvenes mujeres. Todo eso son y si no se tiene en cuenta esto se las encierra sólo en una de sus identidades, corriendo el riesgo de empobrecer los análisis, procesos de atención, de reparación y situarse en posiciones rígidas. De tal manera que se debe reconocer que "... cualquier ser humano real pertenece a muchos grupos diferentes, por medio del nacimiento, las asociaciones y las alianzas. Cada una de las identidades grupales puede dar a la persona – y a veces lo hace – un sentido de filiación y lealtad" (Sen, 2007: 45). Por esto son las jóvenes las que deben darle las prioridades en sus vidas a sus identidades, y esas elecciones no sólo consisten en un trabajo intelectual sino emocional; resaltar eso podría hacer que la atención y la reparación fuera un proceso más conjunto, y en el que además se incorpore un enfoque real de género que reconozca maneras diferentes de asumir los procesos, los sueños y las expectativas.

De otro lado tengo que reconocer que me hubiera gustado abordar otros temas en esta investigación pero por tiempo y delimitación del estudio no pude integrarlos, sin embargo esas ausencias me invitan – y espero que a otros y otras que lean esta investigación – a seguir preguntando e investigando, por ejemplo, por las paternidades de los jóvenes desvinculados que están en el programa – además porque no se estipula en los lineamientos del Programa que ellos deban seguir su proceso con sus hijos –, o ampliar más la mirada diferencial teniendo en cuenta las particularidades étnicas de los y las jóvenes que sean padres y/o madres, y realizar análisis desde un enfoque de Acción Sin Daño respecto a la labor de los y las profesionales y los lineamientos institucionales, que

desde una postura ética invite a poner la mirada a los daños – o no – y a las exacerbaciones de ellos que la atención a niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado se pueden ocasionar aún cuando la premisa sea hacer el bien.

Por último considero que esta experiencia investigativa para mí fue más allá y, como lo he dicho en otros apartados de este texto, implicó sensibilizarme personal y profesionalmente más con los temas del conflicto armado en Colombia – especialmente lo que ha implicado para las mujeres, jóvenes y niñas –, dejar la indiferencia, escuchar y en este intento de escritura plasmar algo de esa realidad que se complejiza con las condiciones de pobreza y de difícil acceso a los recursos en las que vive gran parte de la población, especialmente la rural. Una mirada que poco a poco se ha ido afinando teniendo en cuenta una perspectiva de género que hace que los procesos y contextos sociales se puedan ver de maneras diferenciadas, para visibilizar los daños, las potencialidades y para consensuar las diversidades sin el uso de la violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR –, 2001, *Las Comunidades de Paz: Una Reflexión sobre la Equidad de Género*, Documento Electrónico tipo PDF, en: www.acnur.org/biblioteca/pdf/0201.pdf, F.C.: Enero de 2001, F.A: 10 de enero de 2007.
- Amnistía Internacional, 2004, *Cuerpos marcados, crímenes silenciados: violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado*, Octubre, En: www.amnestyusa.org, fecha de acceso: 08 de noviembre de 2006.
- _____, 2005, *Hacer los derechos realidad: La violencia contra las mujeres en los conflictos armados*, Reino Unido, Inglaterra, En: www.amnestyusa.org, fecha de acceso: 08 de noviembre de 2006.
- Arias Valencia, Samuel Andrés, 2002, Análisis de Género de la situación de Salud de la Población Desplazada y no Desplazada en Cuatro Asentamientos Marginales de Medellín, Documento Electrónico tipo PDF. Informe de investigación para optar al título de Magíster en Epidemiología de la Facultad Nacional de Salud Pública “Héctor Abad Gómez” en la Universidad de Antioquia, en www.disasterinfo.net/desplazados/informes/univantioquia/generodesplazados.pdf, F.A: 21 de Diciembre de 2006.
- Ariés, Philippe, 1962 [1960], *Centuries of Childhood. A Social History of Family Life*, Vintage Books, New York.
- Atkin, Lucille C., 1989, *El Embarazo en la Adolescencia en América Latina y el Caribe: Causas y Consecuencias Psicosociales*, Conferencia Internacional sobre fecundidad en Adolescentes en América Latina y el Caribe, Noviembre, Oaxaca – México.
- Badinter, Elisabeth, 1991, *¿Existe el Instinto Maternal? Historia del amor maternal siglo XVII al XX*, Editorial Paidós, España.
- Barrera O., Felipe e Higuera, Lucas, 2004, *Embarazo y fecundidad adolescente*, Documento de Trabajo No. 24, Working Papers Series, Fedesarrollo, Junio. En: www.fedesarrollo.org.co, Fecha de Acceso: 26 de Septiembre de 2005.
- Barreto Gama, Juanita y Puyana Villamizar, Yolanda, 1996, *Sentí que se me desprendía el alma, Análisis de Procesos y Prácticas de Socialización*, Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Ed. INDEPAZ – Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, Colombia.
- Barret, Michell y Mcinntosh, Mary, 1991, *Familia vs Sociedad*, Tercer Mundo Editores, pp. 48 – 99.
- Beauvoir, Simone, 1987, *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*, Editorial Siglo XX, Buenos Aires, Argentina.

- Bejarano, Gloria Stella, et. Al, 2002 "Genero y Sexualidad: Diagnóstico de las Prácticas, Concepciones y Conocimientos Sexuales de Estudiantes de Primer Semestre de la Universidad del Valle", pp. 291-330, En *Género y Sexualidad en Colombia y en Brasil*, Gabriela Castellanos y Simone Accorsi (comp.), Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Ed. La Manzana de la Discordia, Santiago de Cali, Colombia.
- Bello, Martha Nubia, 2007, "La violencia y la masacre en Bojayá: rupturas, daños y recomposiciones desde la perspectiva familiar", pp. 185 – 2000, en Puyana, Yolanda; Ramírez, María Himelda (editoras), *Familias, Cambios y Estrategias*, Secretaría Distrital de Integración Social, Alcaldía Mayor de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Centro de Estudios Sociales – CES –, Bogotá, abril.
- Begler, Kaes, 1987, *La Institución y las Instituciones. Estudios Psicoanalíticos*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Berger y Luckmann, 1968, *La Construcción Social de la Realidad*, Amorrortu Editores, Traducción al español, Silvia Zuleta, Buenos Aires, Argentina.
- Bourdieu, Pierre, 2000 [1998], *La Dominación Masculina*, Editorial ANAGRAMA, España, Barcelona.
- Brett, Sebastian, 2004, *Aprenderás a no llorar. Niños combatientes en Colombia*, División de las Américas de Human Rights Watch.
- Buvinic, Mayra, 1998, *Costos de la Maternidad Adolescente en Barbados, Chile, Guatemala y México*, División de Desarrollo Social del Departamento de Desarrollo Sostenible, Julio, Washington D.C. En: www.iadb.org/sds/doc/Costos-Maternidad-Buvinic.pdf, Fecha de Acceso: 26 de septiembre de 2005.
- Caicedo Delgado, Luz Piedad (Investigadora), 2005, Riesgos para la seguridad de las mujeres en procesos de reinserción de excombatientes. Estudio sobre el impacto de la reinserción paramilitar en la vida y seguridad de las mujeres en los municipios de Montería y Tierralta en el departamento de Córdoba, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer – UNIFEM –, Corporación Humanas. Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, Noviembre. Documento en CD – ROOM.
- Carmona Parra, Jaime Alberto, 2006, "Niñas Soldados en procesos de reinserción a la vida civil en Antioquia. Período 2004 – 2006", En *Memorias del Foro Plan Desarme. Debates Ciudadanos: políticas públicas de seguridad y convivencia*, Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín.
- Castellanos Llanos, Gabriela, 2003, "Sexo, Género y Feminismo: Tres Categorías en Pugna", *Familia, Género y Antropología: Desafíos y Transformaciones*, pp. 32 -57, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, Universidad del Valle, Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH – Tovar Rojas, Patricia (Editora), Abril, Bogotá D.C.

- Castellanos, Wilma, 2004, "Amor y Odio", Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, apuntes de clase, primer semestre de 2004.
- Castro, María Clemencia y Díaz, Carmen L., 1997, *Guerrilla, Reinserción y Lazo Social*, Almudema Editores, Bogotá.
- Castro, María Clemencia, 2001, *Del Ideal y el Goce: lógicas de la subjetividad en la vía guerrillera y avatares en el paso a la vida civil*, Serie "Psicología Social", Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Psicología, Bogotá D.C.
- _____, 2002, "Investiduras, destrozos y cicatrices o del cuerpo en la guerra", *Revista Desde el Jardín de Freud*, No. 2: 38 – 44, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá D.C.
- _____, 2003, "Freud y la Guerra", *Revista Palimpsesto*, N° 3, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, D.C.
- _____, 2004, "Paradojas de la Guerra", Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Curso Electivo, apuntes de clase, primer semestre de 2004.
- _____, 2004, Seminario de la vía guerrillera a la vida civil, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Segundo Semestre de 2004.
- Chaparro Pacheco Ricardo, 2006, *Desplazamiento Forzado e Intervención Psicosocial. Una evaluación cualitativa de los proyectos de atención psicosocial financiados por el Ministerio de la Protección Social en Bogotá de 2000 a 2005. Informe de Pasantía para optar al título de trabajador social*, Primer Semestre de 2006, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia -- Sede Bogotá.
- Chaparro Pacheco, Ricardo; Pinto Velásquez, Dora Eliana, 2004a. *Estado del Arte sobre niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado en Colombia*, trabajo para la cátedra Investigación Social II, Primer Semestre de 2004, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá.
- _____, 2004b, *Cronología del Movimiento Insurgente en Colombia. Desde la década de 1960 hasta la actualidad, aportes para la reflexión psicoanalítica*, trabajo para el seminario de profundización de la vía guerrillera a la vida civil, Segundo Semestre de 2004, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá.
- _____, 2004c, *Implementación Banco de Datos menores desvinculados conflicto armado atendidos y egresados Centro de Atención Especializada Hogar Acogida – ICBF Regional Bogotá, D.C., Colombia. Proyecto Piloto*, trabajo para la cátedra de proyectos de desarrollo social, Primer Semestre de 2004, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá.

- Consultoría para los Derechos Humanos y el desplazamiento – CODHES –, 2007, “Huyendo de la Guerra”, en *Codhes informa*, Boletín Informativo Número 72, Bogotá, Colombia, en www.codhes.org, F.C: 30 de Noviembre de 2007, F.A: 19 de marzo de 2008.
- Comisión Colombia de Juristas – CCJ –, 2007, Colombia 2002-2006: Situación de derechos humanos y derecho humanitario, Enero, Bogotá, Colombia.
- Corporación Sisma Mujer, 2007, *Violencia Sexual, Conflicto Armado y Justicia en Colombia*, Consejería en Proyectos – PCS –, Internares, Agencia Canadiense Internacional para el Desarrollo, Editorial Torre Blanca, Bogotá, Colombia.
- Defensoría del Pueblo, 2006, Caracterización de los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: inserción social y productiva desde un enfoque de derechos humanos, Defensoría Delegada para los Derechos de la Niñez, la Juventud y la Mujer, Convenio Defensoría del Pueblo – UNICEF, Bogotá, Colombia.
- Díaz, Carmen Lucía, 2002, “Destrucción del cuerpo: de la fantasía al acto”, *Desde el Jardín de Freud*, No. 2, 20 – 34 (Bogotá).
- _____, 2003, “El cuerpo: ese objeto marcado por el exceso del otro”, *Desde el Jardín de Freud*, 98 – 105, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas (Bogotá).
- Díaz Nidia, 1990, Nunca estuve sola. Testimonio de la comandante guerrillera salvadoreña Nidia Díaz, Ediciones Dialéctica, Buenos Aires, Argentina.
- Echeverry Ciro, Carlos Jaime; GRAJALES Marulanda, Cesar Augusto, 2003, Características Psicosociales de las Madres Adolescentes en tres Instituciones de Salud de Manizales durante Febrero a Julio de 2003, Proyecto de Investigación, Universidad de Caldas. En: <http://telesalud.ucaldas.edu.co>, Fecha de Acceso: 26 de septiembre de 2005.
- Ehrenreich, Bárbara y English, Deirdre, 1990, *Por su Propio Bien. 150 años de Consejos de Expertos a las Mujeres*, Taurus, Madrid, España.
- El Jack, Amani, 2003, *Género y Conflictos Armados. Informe General*, BRIDGE – Development Gender, Agosto, Reino Unido, en www.ids.ac.uk/bridge, F.A: 13 de marzo de 2006.
- Escobar Niñon; Hernández, Nancy, 2002, *La niñez desvinculada del Conflicto Armado (Política social del Estado)*, Universidad La Gran Colombia, Bogotá.
- Estrada M. Angela María, 1997, “Los Estudios de Género en Colombia: Entre los límites y las Posibilidades”, *Revista Nómadas*, N. 6, Fundación Universidad Central, pág. 35 – 49, Marzo, Bogotá, Colombia.
- Eyer, Diane E., 1995, Vinculación Madre – Hijo. Una ficción científica. Editorial Herder, Barcelona.

- Filgueira, Nea, 1991, Un poco de Historia. Maternidad y Maternaje no siempre fueron la misma cosa. En: Periódico La República, 12 de mayo.
- Freud, Sigmund, 1976, "De guerra y Muerte. Temas de Actualidad", *Obras Completas*, Tomo 14, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- _____, 1993a, "El Malestar en la Cultura", en *Freud, Obras Completas*, Vol. 17, pp. 3017-3067, Ediciones Orbis, Buenos Aires, Argentina.
- _____, 1993b, "Psicología de las Masas y Análisis del Yo", en *Freud, Obras Completas*, Vol. 14, pp. 1097-1197, Ediciones Orbis, Buenos Aires, Argentina.
- _____, 1993c, "La Femenidad", *Nuevas Lecciones Introductorias al Psicoanálisis* 22, 100 -121, Ediciones Amorrortu, Buenos Aires (Argentina).
- Foucault, Michel, 1996, *El sujeto y el poder*, en www.campogrupal.com/poder.html, F.A: 20 de enero de 2007.
- Fundación País Libre, 2008, Estadísticas Secuestro a septiembre 2007 comparativo (Enero de 1996 a septiembre de 2007), Documento PDF, en http://www.paislibre.org/images/PDF/informe%20secuestro1996m1_2007m1_2%20_2_.pdf, F.A: 05 de febrero de 2008.
- Gergen, Kenneth, 2002, *El movimiento del construccionismo social en la psicología moderna*, en: <http://www.comminit.com/la/teoriasdecambio/lacth/lasld-244.html>, (05 de diciembre de 2005).
- Guevara, Rubén Darío, 2002, Mujeres desplazadas por el conflicto armado situaciones de género en Cali y Popayán Colombia, en: <http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/asprodeso/mujeresdesplazadas.htm>, F.A: 21 de Diciembre de 2006.
- Guevara Corral, Rubén Darío, 2007, Desplazamiento Indígena: Violencia y Género en Colombia. Desplazamiento Indígena, Conflicto interno y Expresiones de Participación Comunitaria en el Departamento del Cauca. Colombia, Documento Electrónico tipo HTML, en www.elcorreo.eu.org/esp/article, F.A: 10 de enero de 2007.
- Guevara Parra, Mónica del Pilar, 2004, *Aspectos Psicosociales de la Maternidad Adolescente. Investigación cualitativa a partir del estudio de caso*, Trabajo Monográfico de Pregrado para optar al título de Psicóloga, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Psicología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.
- Grabe Lowenherz, Vera, 2000, *Razones de vida*, Planeta Colombiana Editorial, Bogotá, Colombia.
- Grupo Pro Reparación Integral, 2006, *Módulo: Elementos de Análisis para abordar la Reparación Integral*, Serie Voces de Memoria y Dignidad, Material Pedagógico sobre Reparación Integral, Banco de Datos del CINEP,

Corporación AVRE – Acompañamiento Psicosocial y Atención en Salud Mental a Víctimas de Violencia política”, Corporación Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”, Fundación “Manuel Cepeda Vargas”, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos –ILSA, Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia de la Universidad Nacional de Colombia –PIUPC, con el apoyo de Diakonia – Gente que cambia el mundo.

_____, 2008, *La dimensión política de la reparación colectiva. Reparación colectiva a comunidades, organizaciones y sectores perseguidos y la reparación política como garantía de no repetición*, Cuaderno de Reflexión, Banco de Datos del CINEP, Corporación AVRE – Acompañamiento Psicosocial y Atención en Salud Mental a Víctimas de Violencia política”, Corporación Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”, Fundación “Manuel Cepeda Vargas”, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos –ILSA, Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia de la Universidad Nacional de Colombia –PIUPC, con el apoyo de Diakonia – Gente que cambia el mundo, Documento si publicar.

Higuera Rubio, Diego Mauricio, 2003, *Los discursos sobre la paz y la paz en los discursos de las AUC y las FARC-EP. Un análisis desde la antropología a una lucha simbólica en Colombia*”, tesis de pregrado para optar al título de Antropólogo, Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá.

Issler, Juan R., 2001, *Embarazo en la Adolescencia*, *Revista de Posgrado de la Cátedra Vía Medicina*, N° 107, Agosto. En: http://med.unne.edu.ar/revista/revista107/emb_adolescencia.html, Fecha de Acceso: 26 de septiembre de 2005.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Bogotá – ICBF –, 2003, *Lineamientos Técnico – Administrativos para la Atención a Niños, Niñas y Jóvenes desvinculados del conflicto armado, versión Julio – Agosto*, Documento electrónico en formato Word.

_____, 2005a, *Capacitación Programa de Atención a Menores Desvinculados de Grupos Armados Irregulares*, 29 y 30 de Marzo, Versión en Documento de Power Point.

_____, Corporación Vínculos, Organización Internacional para las Migraciones, 2005b, *Proceso de Capacitación en los Módulos para la Atención Psicosocial con Niños, Niñas y Jóvenes Desvinculados del Conflicto Armado*, Centro Zonal Especializado Puente Aranda, Mayo 23, 24 y 25, Bogotá.

Ignatieff, Michael, 1998, *El Honor del Guerrero*, Taurus, Madrid, España.

Jaramillo Castillo, Carlos Eduardo, 1995, “Mujeres en Guerra. Participación de las mujeres en los conflictos civiles”, en Velásquez Toro, Magdala (Directora Académica) *et.al*, *Las Mujeres en la Historia de Colombia*, Tomo II, Mujer y Sociedad,

Consejería Presidencial para la política social, Presidencia de la República de Colombia, Grupo Editorial Norma, Pág. 329 – 386, Bogotá.

_____, 2007, "Los guerreros invisibles. El papel de los niños en los conflictos civiles del siglo XIX en Colombia", en Rodríguez, Pablo; Mannarelli, María Emma (coordinadores), *Historia de la Infancia en América Latina*, Universidad Externado de Colombia, Julio, Colombia.

Lamas, Martha, 1996, *El género...y la construcción cultural de la diferencia sexual*, 1ª Edición, Ciencias Sociales, Serie: Estudios de Género, México.

Londoño, Luz María, 2005, "La corpOralidad de las guerreras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje" *Revista de Estudios Sociales*, No. 21: 67 – 74, en www.dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2348595&orden=87600, Agosto, F.A: 18 de marzo de 2008.

López Díaz, Yolanda, 2002, "Trabajo Social Individual", Universidad Nacional, I semestre de 2002, Bogotá, apuntes de clase.

Kearnis, Yvonne E., 2004, *Voces de Jóvenes excombatientes – Colombia*, Comité Andino de Servicios –CAS- y la Oficina de los Cuáqueros QUNO Ginebra.

Malagón Bello, Edgar, 2000, "Las Relaciones de Bienestar Social y los Campos de Intervención del Trabajo Social", *Revista de Trabajo Social*, No. 2, pp. 15-23, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Trabajo Social, Bogotá D.C.

Max-Neef, Manfred, *et al.*, 1995, " Segunda Parte, Desarrollo y Necesidades Humanas", pp. 23-56, en *Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro*, Centro Alternativas de Desarrollo-CEPAUR-, Fundación Dag Hammarskjöld, Suecia.

Meertens, Donny, 1994, "Las Mujeres y la violencia: Conflictos Rurales y sus efectos diferenciados por género", en: García Durán, Mauricio (Editor), *La Paz: miradas de esperanza*, Memorias del Seminario: Estrategias y Acciones para la Paz, Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali, Programa por la Paz, Compañía de Jesús, Octubre, Pág. 89 - 100, Sasaima, Colombia.

_____, Segura Escobar, Nora, 1997, "Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia", en: *Revista Nueva Sociedad*, Número 148, Marzo – Abril, Pág. 30 – 43, en: www.nuso.org/upload/articulos/2576_1.pdf , F .A: 21 de Diciembre de 2006.

_____, 2000, *Ensayos sobre Tierra, Violencia y Género: Hombres y Mujeres en la Historia Rural de Colombia 1930-1990*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales – CES – , Colección CES, 2da Edición.

_____, 2004, "Género Desplazamiento, Derechos", en: Bello, Martha Nubia (editora), *Desplazamiento Forzado. Dinámicas de Guerra, Exclusión y*

Desarraigo, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR –, pág. 197 – 204, Bogotá, Colombia.

_____, 2006, "Reflexiones éticas, metodológicas y conceptuales sobre la investigación en desplazamiento y género", en: Bello, Martha Nubia (editora), *Investigación y Desplazamiento Forzado*, Red Nacional de Investigadores sobre Desplazamiento Forzado Interno – REDIF –, pág. 112 - 124, Bogotá, Colombia.

Mesa "Mujer y Conflicto Armado", 2006, VI Informe sobre Violencia Sociopolítica contra Mujeres, Jóvenes y Niñas en Colombia. Informe de seguimiento a las recomendaciones emitidas por la relatora especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias en su misión a Colombia (1 al 7 de noviembre de 2001), Enero de 2002 – Agosto de 2006, Diciembre, Bogotá, en: www.mujeryconflictoarmado.org/lamesa.html, F.A: 2 de Junio de 2007.

_____, 2005, *Mujer y Conflicto Armado, Informe sobre Violencia SocioPolítica contra Mujeres, Jóvenes y Niñas en Colombia*, Quinto Informe Junio 2004 – Junio 2005, Noviembre, Bogotá, en: www.mujeryconflictoarmado.org/lamesa.html, F.A: 21 de Diciembre de 2006.

Mingorance Fidel, et. al, 2004, *El cultivo de palma africana en el Chocó. Legalidad Ambiental, Territorial y Derechos Humanos*, Diócesis de Quibdó, Human Rights Everywhere, Programa Suizo para la Promoción de la Paz en Colombia, Octubre, Bogotá.

Montero, Justa, 2006, "Feminismo: un movimiento crítico", *Intervención Psicosocial 2*, Vol. 15, 2: 167 – 180, Madrid, España, en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2211859>, F.A.: 13 de Febrero de 2008.

Organización de los Estados Americanos – OEA – , Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH –, 2006, *Las mujeres colombianas frente al conflicto armado: justicia para las mujeres*, Washington en: www.cidh.org, F.C; 18 de Octubre 2006 , F.A: 10 de enero de 2007.

Organización de Naciones Unidas – ONU –, 2006, Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, documento en Word tipo html, en www.hchr.org.co/. F.C. 05 de marzo de 2007, F.A: 05 febrero de 2008.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario – DIH –, 2005, *Dinámica Reciente de la Confrontación Armada en Cundinamarca*, Vicepresidencia de la República, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID –, Febrero, Bogotá.

Organización Internacional para las Migraciones – OIM –, 2004, *Promoción de una Perspectiva de Género en el trabajo con poblaciones afectadas por el desplazamiento interno forzado – Lineamientos generales*, Documento

Electrónico tipo PDF, en www.oim.org.co/modulos/contenido/, F.C; Junio de 2004, F.A: 21 de Diciembre de 2006.

Organización Femenina Popular – OFP –, 2004, *Afectos y Efectos de la Guerra en la Mujer Desplazada*, Management Sciences for Development Inc., Barrancabermeja, Colombia.

Páez, Érika, 2002, “No queremos que nos limiten nuestros sueños de niñas”: *LAS niñas en el conflicto armado en Colombia*, Save the Children; Terres des Hommes, Alemania, Enero, Bogotá D.C.

Palacio Valencia, María Cristina, 2007, “El escenario familiar: La convergencia del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Una lectura desde la realidad del departamento de Caldas”, en Puyana, Yolanda; Ramírez, María Himelda (editoras), *Familias, Cambios y Estrategias*, Secretaría Distrital de Integración Social, Alcaldía Mayor de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Centro de Estudios Sociales – CES –, Bogotá, abril, pp. 201 - 226.

Parada Baños, Arturo José, 2005, “El embarazo adolescente le cuesta al país”, *UN Periódico*, N° 72, Sección Sociedad, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Marzo 20. <http://unperiodico.unal.edu.co/ediciones/72/05.htm> mayo 2005 (23 abril de 2006).

Pecaut, Daniel; González, Liliana, 1997, “Presente, pasado y futuro de la violencia en Colombia”, *Desarrollo Económico*, Vol. 36, No. 144. (Jan. - Mar), pp. 891-930, en <http://links.jstor.org/sici?sici=0046001X%28199701%2F03%2936%3A144%3C891%3APPYFDL%3E2.0.CO%3B2-G>, F.A: 12 de marzo de 2008.

Pérez Ortiz, Isabel, 2005, *Violencia intrafamiliar y violencia sexual en el contexto del conflicto armado desde una perspectiva de equidad de género*, Documento Electrónico tipo HTML, Fundación Mujer y Futuro, Bucaramanga, en www.modemmujer.org/docs/2.195.htm, F.C: 2005, F.A: 21 de Diciembre de 2006.

Pinto Velásquez, Dora Eliana, 2005, *Estado del Arte sobre Maternidad Adolescente en jóvenes desvinculadas del Conflicto Armado*, trabajo para la cátedra Seminario de Monografía, Segundo Semestre de 2005, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social.

Piña, Carlos, 1988, “La construcción del ‘sí mismo’ en el relato autobiográfico”, *Revista Paraguaya de Sociología* 71, Año 25, Enero – Abril, 71: 135 – 176.

Profamilia, 2005, *Encuesta Nacional de Demografía y Salud – ENDS* –, documento PDF en www.profamilia.org.co/encuestas/index_ends.htm, F.A: 11 de junio de 2008.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD –, 2000, *Informe sobre desarrollo humano 2000*, “Derechos humanos y desarrollo humano”, en www.escuelapnud.org/public/index.php?id=busav&cdbus=1&pag=10&temav12-45k, F.A: 05 de febrero de 2008.

_____, 2003, *Informe Nacional de Desarrollo Humano, El conflicto callejón con salida*, Versión en CD-ROOM.

_____, 2008, *Hechos del Callejón. Niños y jóvenes ¿por qué ingresan a grupos ilegales?*, Número 38, Agencia Cataiana de Cooperación para el Desarrollo, Bogotá, Colombia.

Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario – DIH – Vicepresidencia de la República - Observatorio de Minas Antipersonal, 2001, *Minas Antipersonal en Colombia*, Vicepresidencia de la República, Publicación del Fondo de Inversión para la Paz, Diciembre, Bogotá, en http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2007/abril/19/reporte17.pdf, F.A. 05 de febrero de 2008.

Proyecto de Niños como Constructores de Paz – CAP –, s.f., *Niños y Jóvenes como Constructores de Paz (CAP)*, Patrocinio de la Defensa Internacional de los Niños en Canadá (DCI – Canadá).

Puyana Villamizar, Yolanda, 1999, "¿Será verdad que me llegó el diablo? Percepciones y prácticas sobre la menstruación de un grupo de mujeres de los sectores populares", pp. 98 – 105, *Revista En Otras Palabras... Mujeres, mitos e imaginarios*, Grupo Mujer y Sociedad, Programa de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia, Corporación Casa de la Mujer de Bogotá, Julio a Diciembre, Bogotá, Colombia.

_____, 2000, "¿Es lo mismo ser mujer que madre?", *Ética: Masculinidades y Feminidades*, pp.89 – 126, Robledo, Angela Inés; Puyana Villamizar, Yolanda (Comp.), Facultad de Ciencias Humanas, Colección CES, Universidad Nacional de Colombia, Noviembre, Bogotá.

_____, (comp.), 2003, *Padres y Madres en Cinco Ciudades Colombianas, cambios y permanencias*, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad del Valle, Universidad de Cartagena, Universidad de Antioquia y Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Febrero.

_____, 2006, *Padres y Madres Tradicionales e Innovadores: Una Lectura desde la Clase Social y el Género*, Informe de Investigación (Documento sin publicar), Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Escuela de Estudios de Género, Dirección de Investigación – Sede Bogotá, Diciembre, Bogotá.

_____, 2007, "El familismo una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo", Puyana, Yolanda; Ramírez, María Himelda (editoras), *Familias, Cambios y Estrategias*, pp. 263 – 278, Secretaría Distrital de Integración Social, Alcaldía Mayor de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Centro de Estudios Sociales – CES –, abril, Bogotá.

Rabinovich, Diana, 1988, "El deseo Freudiano y su objeto", *El concepto de objeto en la teoría psicoanalítica*, Editora Manantial, Buenos Aires, Argentina.

- Ramírez, María Himelda, 2004, *Las diferencias sociales y el género en la asistencia social de la capital del Nuevo Reino de Granada, siglos XVII y XVIII*, Tesis para optar al título de Doctora en Historia de América, Programa Continuidad y cambio en la historia de América 1996 – 1998, Departamento de Antropología Social e Historia de América y África, Universidad de Barcelona, España.
- _____, 2006, *El impacto del desplazamiento forzado sobre las mujeres en Colombia*, Documento Electrónico tipo HTML. Amérique Latine Histoire et Mémoire, Numéro 3-2001 - Migrations en Colombia, en <http://alhim.revues.org/document531.html>, F.A: 21 de diciembre de 2006.
- Revista Semana, 2005 "Madres prematuras, Los casos y las cifras de embarazos en adolescentes siguen siendo alarmantes. Detrás de estos datos se oculta un problema mayor que apenas empieza a conocerse en el país.", Edición 1199, Sección Salud, Bogotá, Abril 24, <http://semana2.terra.com.co/opencms/opencms/Semana/articulo.html?id=86246> (30 de abril 2005).
- Rico de Alonso, Ana, 1986, *Madres Solteras Adolescentes*, Organización Panamericana de la Salud – OPS -, Fondo para Actividades en Población de las Naciones Unidas – UNFPA -, Pontificia Universidad Javeriana. Editores Plaza & Janes. Febrero, Bogotá D.C.
- Roman Pérez, R., 2000, *Del primer vals al primer bebé*, SEP –Instituto Mexicano de la Juventud, México; citado En Mora, Margoth (Investigadora); Villareal, Cristina (Directora Ejecutiva), 2004, *...y pasó lo que tenía que pasar, Embarazo Juvenil: opciones e implicaciones*, Fundación Oriéntame, Ed. Tonos & Medios, Bogotá, Colombia.
- Sánchez, Marta, 2006, "Género. Cambio social y Desarrollo II", Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales – CES –, Maestría en Estudios de Género: Área Mujer y Desarrollo, apuntes de clase, segundo semestre de 2006.
- Santos, Luis ; Viveros, Mara, 2006, "Teoría de Mujer y Géneros II", Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género, Maestría en Estudios de género: área mujer y desarrollo, apuntes de clase, segundo semestre.
- Sañudo, María Fernanda, 2003, *Organización, Género y Desplazamiento Forzado en Colombia*, Documento Electrónico tipo PDF, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar>, F.A. 21 de diciembre de 2006.
- Scott, Joan, 1990, "El género, una categoría útil para el análisis histórico", en, AMELANG, et.al. *Historia y Género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Alfons el Magnáim, Institució Valenciana d estudis i investigacio, Valencia.
- Sen, Amartya, 2007, *Identidad y Violencia. La ilusión del destino*, Katz editores, Abril, Buenos Aires, Argentina.

- Soler, Colette, 1988, "El cuerpo en la enseñanza de Jacques Lacán", *Traducciones Medellín*, pp. 9 – 37, Fundación Freudiana de Medellín, Medellín, Colombia.
- Sotelo, Aída, 2002, "Exclusión, discurso moderno y desplazamiento", *Revista Palimpsesto*, No. 2, pp. 175-176, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá D.C.
- Spizts, Christian, 1996, *Preguntas de Adolescentes*, Grupo Editorial Norma, Febrero, Bogotá D.C.
- Tobón O., Gloria; Otero V., Yuli, 1995, *Mujeres y Desplazamiento. Una realidad en la Ciudad de Montería*, Corporación María Cano, Abril, Montería, Colombia.
- Red Nacional de Mujeres, 2005, *Las mujeres colombianas frente al conflicto armado: justicia para las mujeres*, Audiencia temática – Violencia contra las mujeres en Colombia en el marco del conflicto armado, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 28 de febrero, En: www.cidh.org, fecha de acceso: 08 de noviembre de 2006.
- Vásquez Perdomo, María Eugenia, 2000, *Escrito para no morir: Bitácora de una militancia*, Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia.
- Vidaurrázaga Aránguiz, Tamara, 2005, "Maternidades en resistencia. Reconstruyendo la memoria desde la desvictimización", Documento Electrónico tipo PDF, *Revista La ventana*, número 22, <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventana22/110-145.pdf>, F.A. 20 de febrero de 2007.
- Watchlist on Children and Armed Conflict, 2004, *Colombia: La Guerra en los Niños y las Niñas*, Febrero, New York.
- White, Michael y Epston David, 1993, "1. Relato, Conocimiento y Poder", En *Medios Narrativos para fines Terapéuticos*, pp. 19 -51, Editorial Paidós, Barcelona, España.
- Yinger, Nancy, et. al., 1992, *La Actividad sexual y la Maternidad entre las Adolescentes en América Latina y el Caribe: Riesgos y Consecuencias*, Noviembre.
- Zuluaga Nieto, Jaime, 2002, "Guerra Prolongada, negociación incierta: Colombia", en Roberto Briceño-León, *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*, CLACSO, pp. 369 – 387, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/violencia/nieto.pdf>, F.A: 12 de marzo de 2008.
- _____, 2004, "La Guerra Interna y el Desplazamiento Forzado", en Bello, Martha Nubia, (editora), 2004, *Desplazamiento Forzado, Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*, pp. 31 – 47, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR–, Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Europe Aid-Oficina de Cooperación, Bogotá.

ANEXOS

Anexo 1.

Formato de Revisión Documental de Historias Socio – Familiares

DATOS GENERALES
Número de Historia Socio Familiar: Ciudad y fecha de nacimiento: Escolaridad: Número de hijos/as, edades En embarazo Ingreso al ICBF: Egreso del ICBF: Grupo Armado Ilegal: Tiempo de permanencia en el Grupo: Edad de Vinculación: Lugar de Vinculación: Lugar de Desvinculación:
DATOS FAMILIARES
HECHOS RECONOCIDOS PARA EL INGRESO AL GRUPO (VINCULACIÓN – PERMANENCIA)
RAZONES DE LA DESVINCULACIÓN
INGRESO Y PERMANENCIA EN EL ICBF
ACTUACIONES RESPECTO A LA MATERNIDAD

Anexo 2.⁴²

Guía de Entrevista No Directiva

Preguntas de Identificación

Nombre
Edad
Lugar de Origen
Joven gestante (cuántos meses de gestación)
Joven lactante (nombre del hijo/hija, edad)
Grupo Armado (nombre, tiempo de vinculación)
Institución de Protección (Nombre, tiempo de permanencia)
Contacto familiar

Nivel Familiar

- * ¿quiénes conforman su familia?
- * Cómo era su relación con ellos antes de entrar al grupo, luego de entrar al grupo y ahora qué tipo de comunicación tienen
- * Cómo era la relación entre sus padres (o quién la cuidara)
- * ¿Cómo era un día cualquiera en su familia? Qué tipos de trabajos se desarrollaban quién los hacía
- * Qué cosas de las que usted hacía podían ameritar ser reprendida, quién la reprendía, de qué manera
- * Qué cosas de las que usted hacía se premiaban o se felicitaban, quién se encargaba de esto, de qué manera la premiaban o felicitaban
- * ¿Estudiaba? ¿qué disfrutaba de asistir al colegio o la escuela? ¿por qué razón?, qué no le gustaba de asistir al colegio o la escuela.
- * ¿Cómo se divertía con sus amigos/as? ¿Cómo se divertía con su familia?
- * ¿Tuvo novio?
- * ¿Y con quién hablaba de los novios y de los cambios que se presentaban en su cuerpo?
- * ¿Qué cosas le dijeron sobre esos temas?
- * ¿Le hubiera gustado saber algo más en esos momentos? ¿Qué?
- * Su familia sabe de su embarazo (o de que tiene un hijo/a)? ¿Qué dijeron al respecto? ¿Qué tomo en cuenta para decidir no contárselo?

Nivel Grupo Armado

- * Qué cosas pasaron (en la familia, el pueblo, en sí misma) para que usted ingresara al grupo armado, que edad tenía.
- * Cómo fue el proceso para hacer parte del grupo (entrenamientos)
- * Qué obligaciones tenía que cumplir dentro del grupo, dentro de esas obligaciones existían diferencias respecto a las que debían cumplir los hombres y las mujeres, o por edades.Cuál era el reglamento

⁴² Las preguntas que se presentan a continuación eran preguntas generales que de acuerdo a como se dinamizara cada entrevista se ampliaban y de la misma manera la indagación tomaba ordenes diferentes.

- * Qué cosas podrían ser causal para castigo, cuáles eran los castigos, quién era el o la encargada de hacerlos
- * Describa como era un día dentro del grupo
- * ¿cuánto tiempo permaneció en el grupo?
- * Dentro de ese tiempo que cosas rescata como útiles para su vida y cuáles cree no lo son
- * ¿Con quiénes compartía más? Respecto a temas del grupo. De las relaciones de pareja, cambios en el cuerpo.
- * En los momentos de descanso ¿Qué hacía?
- * ¿Tuvo novio?, ¿Qué era lo que más le gustaba de él o le gusta? ¿Qué no le gustaba o no le gusta?
- * ¿Cómo se manejaban las relaciones de pareja? ¿quién tomaba las decisiones al respecto?
- * Dentro del grupo existían maneras diferentes de hablarle, expresarse o comportarse con las mujeres. Indagar por posibles abusos sexuales
- * ¿Qué decían en el grupo sobre la maternidad? Cuando se enteraban de que alguna joven o mujer estaba en embarazo que se hacía

Nivel ICBF

- * ¿Qué cosas pasaron para que ahora se encuentre aquí?
- * Aquí ¿Cuál ha sido el proceso que ha llevado?, en qué instituciones ha estado antes de estar en hogar tutor, cómo describiría la relación con la madre tutora, existen ocasiones en que la ha reprendido, cómo, por qué, quién más la ha reprendido. Por qué cosas la han felicitado.
- * ¿Qué cosas le han gustado de este lugar? ¿Qué cosas no? ¿Por qué?
- * ¿Con quién se ha entendido mejor? ¿Por qué ha sido más fácil entenderse con esa persona y no contra? ¿Con esa misma persona comparte sus ratos libres?
- * ¿Qué hace en sus ratos libres?
- * ¿ha tenido novio o tiene novio?
- * ¿Dónde lo conoció?
- * ¿Cuántos años tiene?
- * ¿Cómo manejan o manejaban su relación pareja?
- * ¿Qué era lo que más le gustaba de él o le gusta? ¿Qué no le gustaba o no le gusta?
- * Bueno sale del grupo y llega al ICBF, ¿qué cosas de lo que pensaba de ser mujer cambiaron? ¿Qué cosas desde el CEPA, y el hogar tutor le han dicho al respecto?
- * ¿Qué le han dicho por ser madre? ¿Qué cosas desde el CEPA, y el hogar tutor le han dicho al respecto?
- * ¿Qué sería lo que se llevaría del Programa, cuando tenga que salir y/o se vaya con su familia y/o se organice con otra persona?

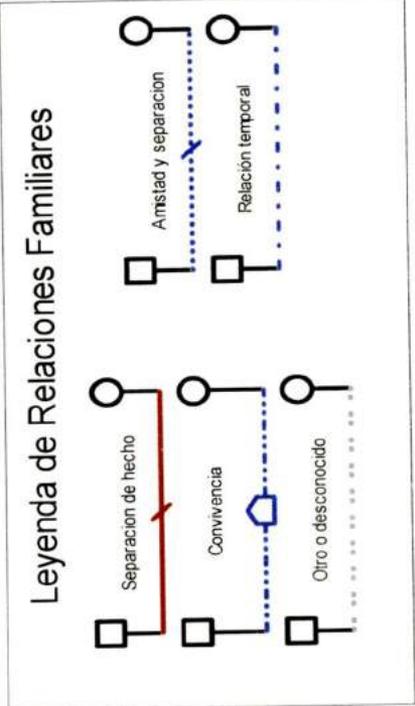
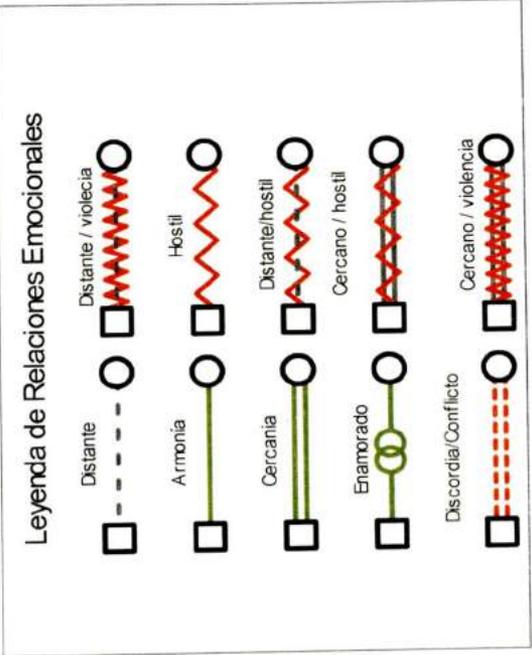
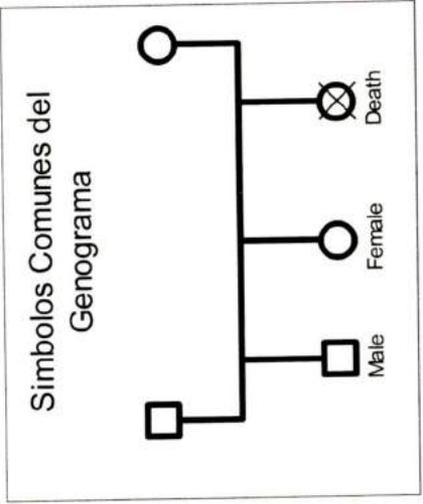
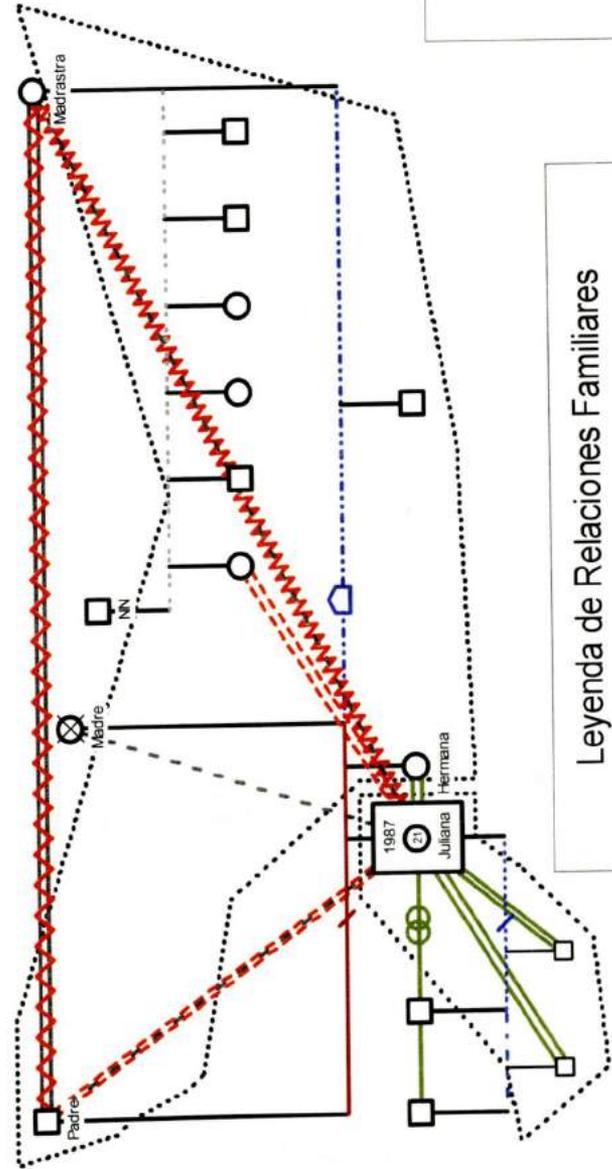
Preguntas de Reflexión

- * ¿qué ha significado para ud. tener a su hijo? Considera que el ser mamá le ha traído cambios a su vida, de qué tipo (físicos, relacionales, materiales, personales)
- * Cómo se entera de su embarazo, qué pensamientos y sentimientos tuvo con la noticia
- * Cómo transcurrió el desarrollo del embarazo (malestares físicos, emocionales), quién la acompañó en ese proceso
- * Cómo fue el trabajo de parto, en qué lugar estaba, quién la acompañó

- * Qué cosas consideras que ha tenido que aprender para ser mamá, de dónde ha recibido eso aprendizajes. De qué manera compartes tiempo con tu hijo/a, cómo lo reprendes, por qué.
- * Si tuviera a su hijo/a al frente de ud. que le diría que quiere para él o ella
- * Respecto del padre de tu hijo/a cómo es su relación con él
- * ¿cómo lo conoció?
- * ¿cuántos años tiene?
- * ¿sabe dónde está?
- * Luego de conocerlo a él ¿Ha tenido más parejas? ¿cómo han sido esas relaciones? ¿qué razón cree que existe para que no haya tenido más parejas luego de él?
- * Si el padre de tu hijo/a estuviera aquí en este momento que le diría y qué cree que él le diría a ud.
- * Desde su experiencia qué cosas distinguen a una mujer, cómo reconocer a una mujer, usted como se definiría como mujer
- * Cuando le nombran la palabra sexualidad ¿qué piensas? Con qué lo asocias
- * De acuerdo a eso ¿Cómo considera ud. que ha sido el manejo de su sexualidad?
- * ¿Qué cosas de las que ha aprendido (familia, grupo, ICBF) quiere mantener en usted y cuáles desearía sacar?
- * Cómo se visualiza en cinco años.

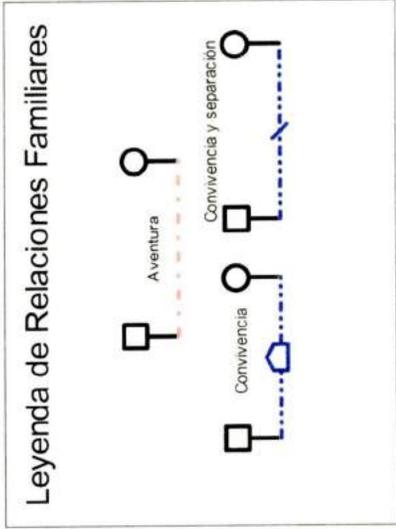
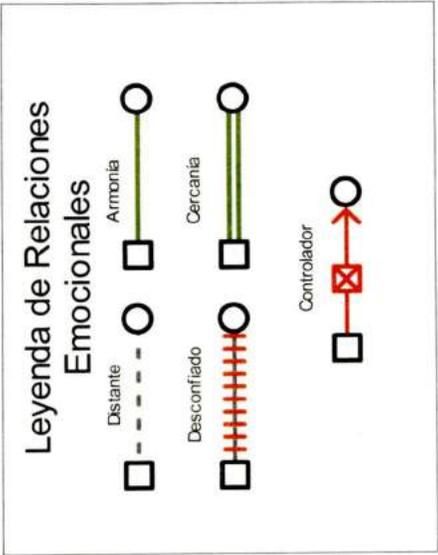
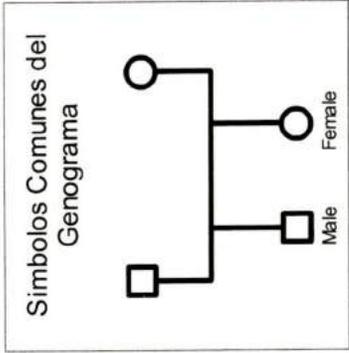
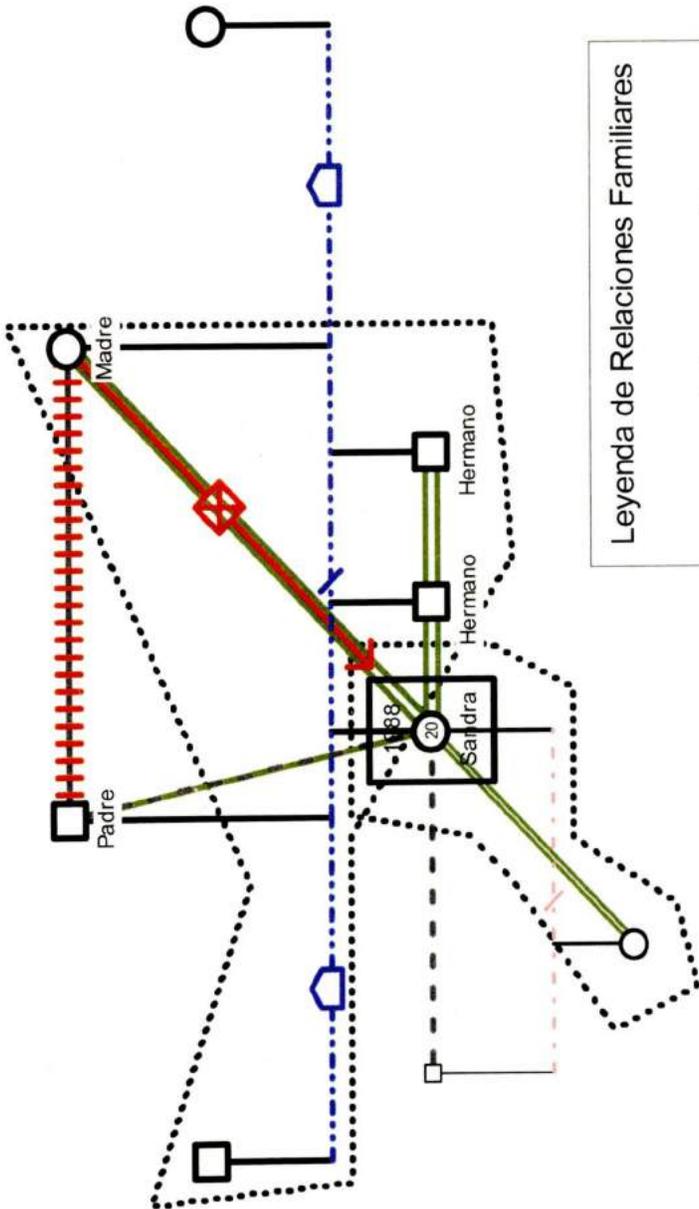
GENOGRAMAS

Familia Juliana (18 años)
 Familia Recompuesta
 21/10/2007



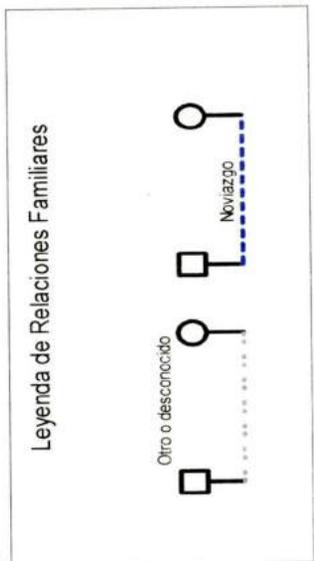
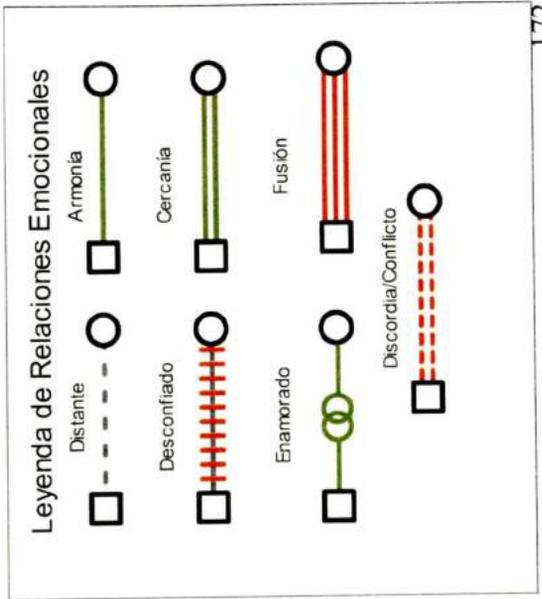
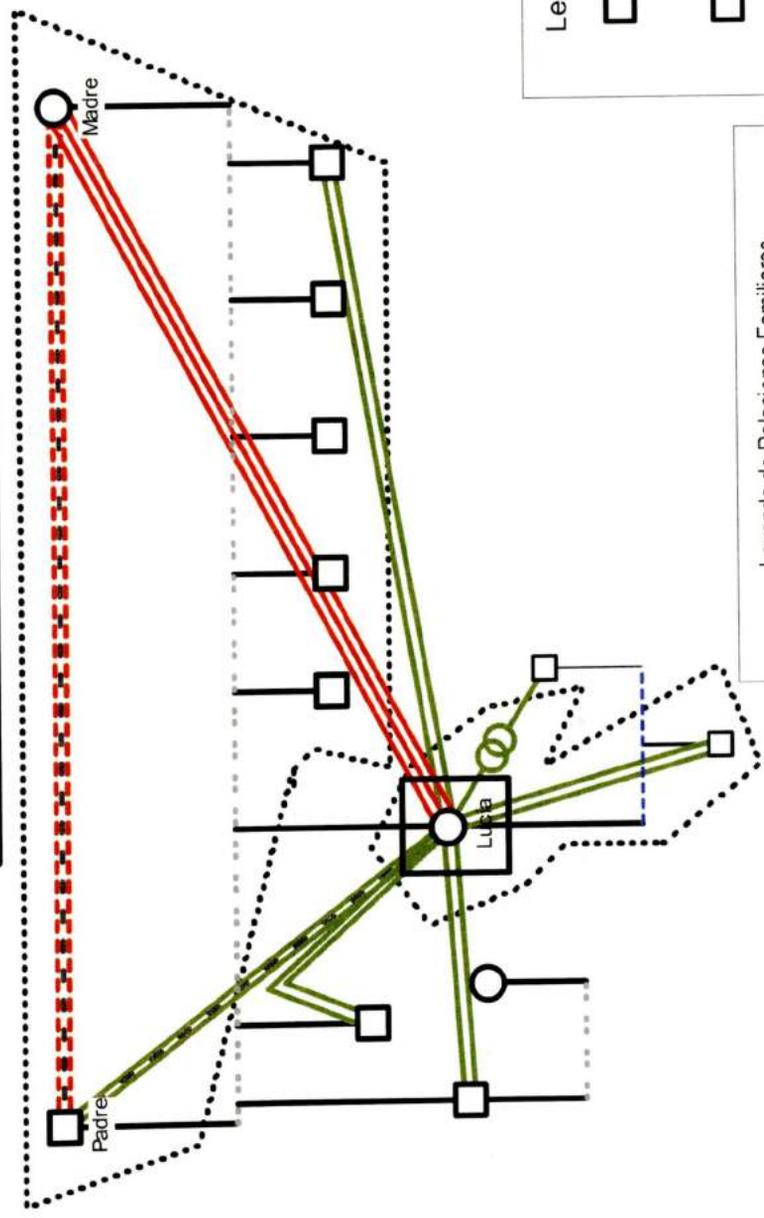
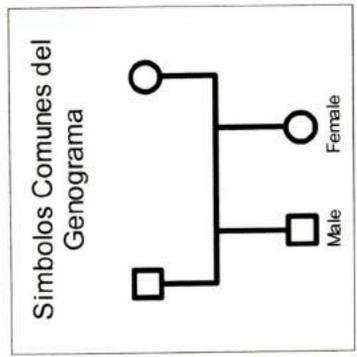
Genograma 2.

Familia Sandra (18 años)
 Familia Recompuesta
 21/10/2007



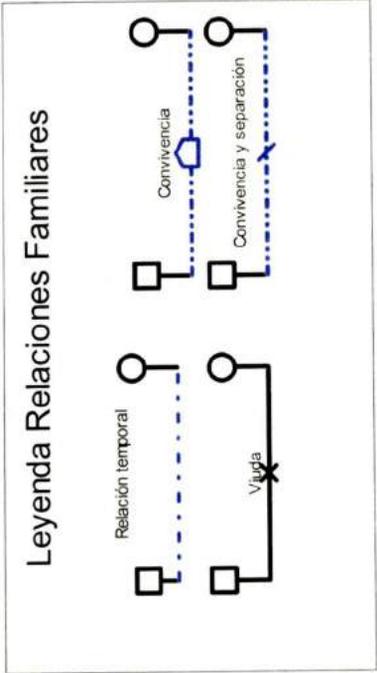
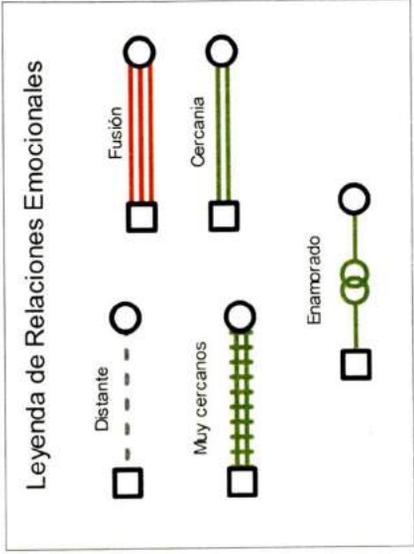
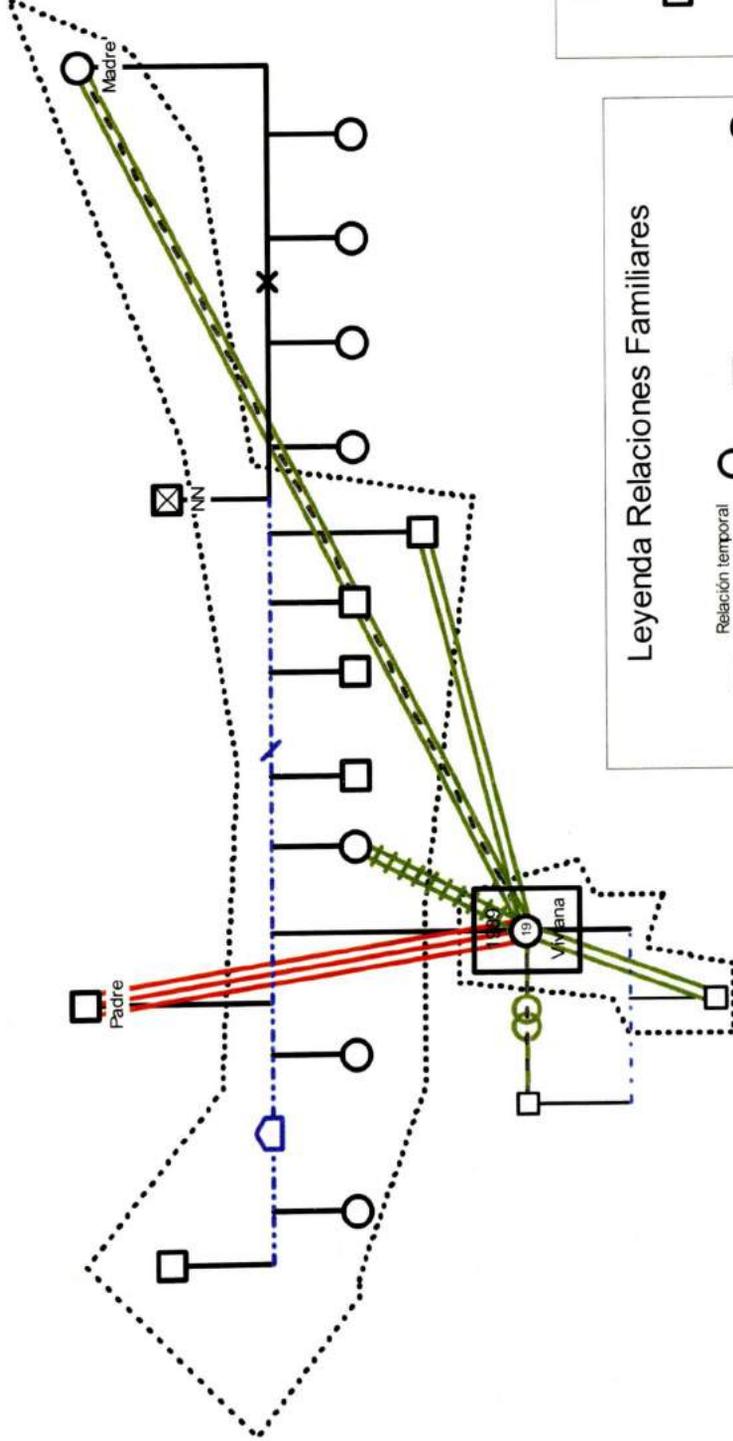
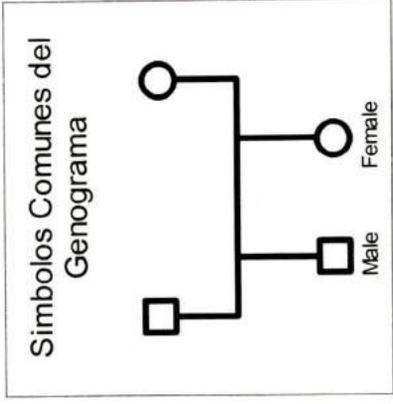
Genograma 3.

Familia Lucía (18 años)
 Familia Nuclear
 21/10/2007

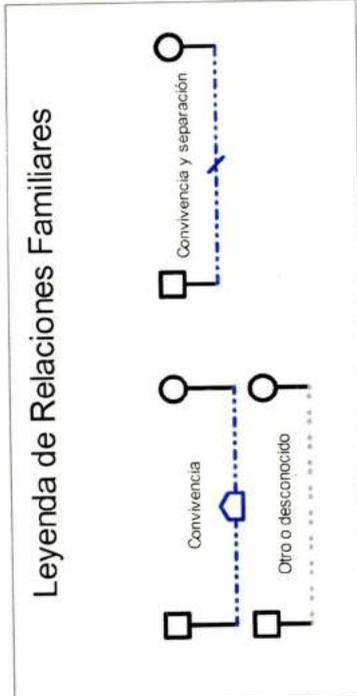
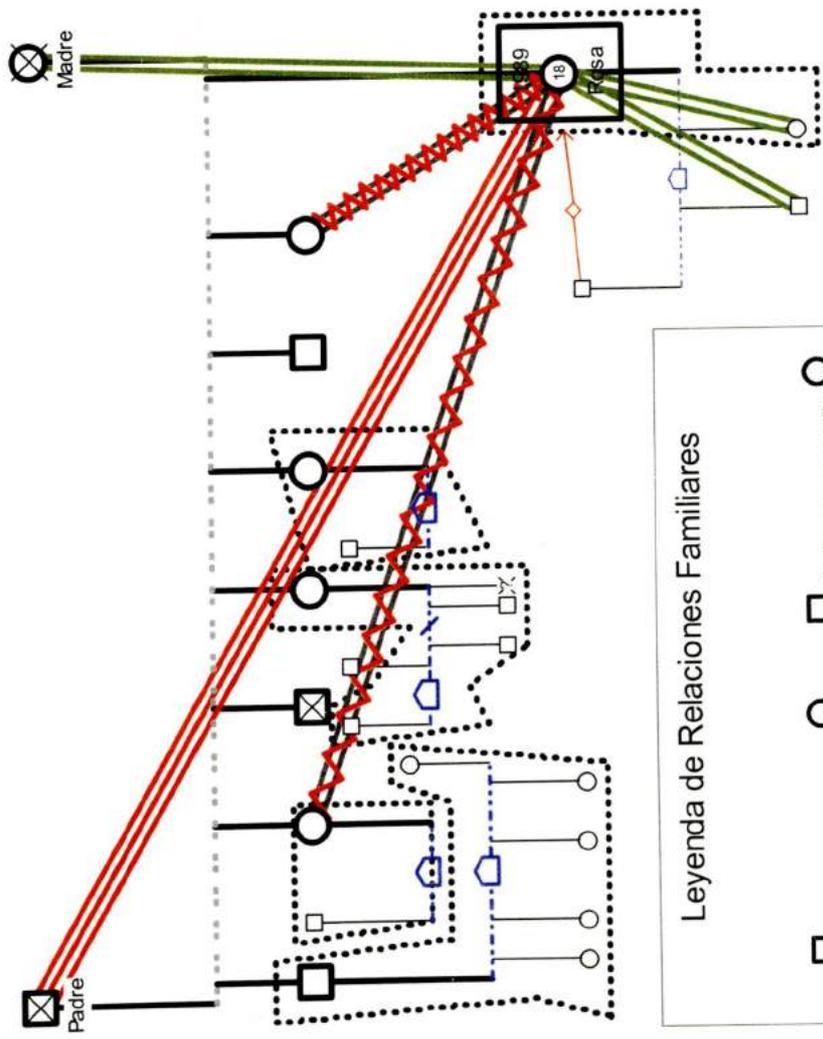
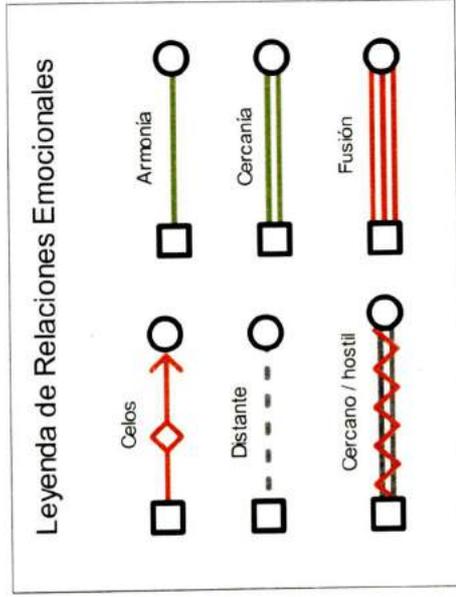
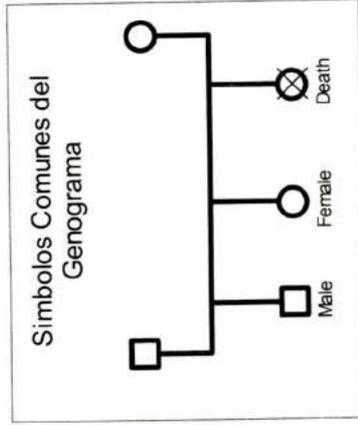


Genograma 4.

Familia Viviana (18 años)
 Familia Recompuesta
 Julio de 2007



Familia Rosa (18 años)
 Sustituta Consanguínea
 Octubre de 2007



Genograma 6.

Familia Mariana (17 años)
 Familia Recompuesta
 22/03/2008

